Variable · Bn. Tiempo · Muy Seco · Templado · Lluvias · 740 750 760 770 780 730

Mínima · Máxima · 0° 5° 10° 15° 20° 25° 30° 35° 40°

PRONOSTICO: Despejado
TEMPERATURA DE AYER: Mínima: 12,7°C a las 6.10 hrs.
MAXIMA: 30,9°C a las 15.45 hrs.

LA NACION

SANTIAGO, SABADO 13 DE DICIEMBRE DE 1969

Precio E°0,70

Fundado el 14 de enero de 1917
Año LIII
Nº 18.998

ANTES DEL PLAZO CHILE PAGO EL 51 POR CIENTO DE "EL TENIENTE"

Los beneficios para el país comenzarán a recaudarse con dos años de anticipación

ADELANTANDOSE a los plazos de pago pactados, el Gobierno de Chile anticipó el pago de sus obligaciones y obtuvo así que la Kennecott le entregara ayer mismo el paquete de 51 por ciento de las acciones de la Empresa Minera "El Teniente". De esta manera, los frutos que se esperaba obtener en 1972, comenzarán a recibirse en Chile a fines del año próximo.

Chile estaba produciendo alrededor de 600 mil toneladas de cobre al término del periodo presidencial anterior. La política cuprera del Presidente Frei se propuso realizar negociaciones, convenios e inversiones que hicieran aumentar la producción de cobre a 1.100.000 toneladas entre 1970-1971.

Lo que terminó ayer de pagar el Gobierno de Chile asciende a un total de 81 millones 600 mil dólares, que equivalen al 51 por ciento del valor de las acciones. El otro socio en la Sociedad Minera "El Teniente" es la antigua empresa propietaria, la Kennecott, que se quedó con el 49 por ciento de las acciones, por valor de 78 millones 400 mil dólares. El capital total de la empresa mixta es de 160 millones.

Junto con este convenio, firmado en 1967, se adoptó un programa de inversiones que se ha cumplido con creces. El programa consultaba la inversión de 230 millones de dólares hasta 1970, de los cuales, hasta septiembre de este año, ya se habían invertido 160 millones. Se proponía aumentar la producción de El Teniente, que era de 180 mil toneladas anuales, a 280 mil toneladas, y la progresión se está cumpliendo con anticipación a los plazos prefijados.

Los productos de toda esta política, que iban a beneficiar a Chile a partir de 1972, comienzan a recibirse a partir del año próximo, tanto por el pago adelantado del 51 por ciento de las acciones como por el avance de las inversiones programadas.

En una significativa ceremonia celebrada al mediodía de ayer en el Ministerio de Minería, el titular de esta cartera, Alejandro Hales, dijo que se había cumplido una etapa y que "el país puede estar satisfecho".

La ceremonia comenzó con palabras de introducción del Director de la Empresa Minera El Teniente, Luis Risopatrón, quien ofreció en seguida la palabra al vicepresidente administrativo, Byron Grand. Este último hizo entrega material

(PASA A LA PAG. 7)



La desbordante multitud de anoche en el Teatro Baquedano ratificó algo sabido: que en la capital no hay escenario suficiente para contener a las multitudes que adhieren a la candidatura presidencial de Radomiro Tomic. El aspecto novedoso fue la activa participación de la juventud, expresada en un entusiasmo que se mantuvo durante todo el desarrollo de la proclamación del candidato de la Democracia Cristiana. Tomic reseñó en su discurso las líneas fundamentales del que será su Gobierno, como continuación dinámica del proceso de "Revolución en Libertad" que comenzó en noviembre de 1964.

"Sería Inadmisible Tratar de Apartar de su Misión a las FF. AA.

EL COMITE Permanente del Episcopado Chileno, emitió ayer la siguiente declaración para referirse a algunos aspectos de la situación actual del país:

"Nuestro país está viviendo en estos días un clima de intranquilidad e inseguridad política. Unos denuncian maniobras destinadas a alterar nuestra convivencia democrática, otros halagan o alientan la intervención de las Fuerzas Armadas en la vida política de la nación. Algunos manifiestan apatía o desinterés frente a los acontecimientos, y no pocos, desilusionados por las limitaciones del sistema democrático, parecen poner su esperanza en las soluciones de "fuerza", imaginando que un cambio de régimen traerá de un modo mágico el bienestar y la tranquilidad que anhelan.

Ante esta situación, los Obispos de Chile, creemos nuestro deber decir una palabra que invite a los chilenos a reflexionar. Muchas veces ha sido criticada la Iglesia, especialmente en nuestro continente, por no haber hablado a tiempo sobre hechos que atentaban contra la dignidad del hombre y su derecho a expresarse y vivir libremente. Su silencio ha sido interpretado como un apoyo a esos hechos o como prescindencia frente a problemas relacionados íntimamente con valores humanos y espirituales. El desarrollo de los acontecimientos en algunas partes de Latinoamérica ha venido posteriormente a demostrar que con la supresión de la convivencia democrática se iniciaba también una cadena de actos atentatorios contra la libertad y la conciencia de los ciudadanos en beneficio de pequeños grupos, militares o civiles, políticos o antipolíticos, que pretenden decidir por el pueblo.

La experiencia triste de muchos países nos recuerda que, tarde o temprano, la Iglesia, en defensa de estos mismos valores, se ha encontrado enfrentada a regímenes de fuerza. Estos regímenes terminaron por cometer las mayores injusticias para mantenerse en el poder. Nuestra palabra hoy quisiera ser un elemento de reflexión para prevenir situaciones que traerían consigo inútiles e injustificados sufrimientos.

De ningún modo deseamos entrometernos en la política partidista de nuestro país. Tampoco estamos defendiendo aquí o atacando una determinada política o un determinado gobierno. Esto no corresponde a nuestra misión. Más de una vez hemos insistido en la libertad del cristiano para optar por diversas alternativas políticas que busquen la realización del bien común en el respeto del hombre y de sus derechos. Pero creemos que la supresión del sistema democrático, sea por partidos políticos, por grupos terroristas o por las fuerzas armadas traería tales daños a la nación, a las instituciones y organizaciones nacidas de la voluntad libre de los chilenos, que nos parece indispensable recordar ahora el valor profundamente humano de la convivencia democrática.

LA PARTICIPACION EN LA VIDA NACIONAL

Hoy se respira en todos los pueblos y en los diversos sectores sociales una inquietud creciente por **participar** en en la vida social, cultural, y política de la nación, por emitir sus opiniones, e influir en las decisiones que les afecten. En la misma Iglesia Católica se advierte este deseo. Hay una creciente participación de todos sus miembros en la vida de la comunidad.

Creemos que esta inquietud corresponde a una evolución positiva para la convivencia social y para el desarrollo integral del hombre. Por esto mismo el Concilio Vaticano II proclama la exigencia de participación de todos los miembros de la sociedad política en la toma de decisiones. Esta es la única garantía de libertad y de respeto para el hombre. "Es conforme a la naturaleza humana la participación de los ciudadanos en el gobierno de la cosa pública". (Gaudium et Spes, n. 75).

Creemos que los vicios y limitaciones actuales se manifiestan en la falta de participación real de amplios sectores en la vida nacional. Si una parte numerosa de nuestro pueblo no puede hacer oír su voz ni logra organizarse, ¿no es precisamente porque nues-

(PASA A LA PAG. 7)

Cámara respetó criterios acordados por Gobierno y trabajadores:

Despachado en Primer Trámite Constitucional Proyecto que Reajusta las Remuneraciones

- Financiado totalmente
- E 2.219.000 para sectores público y privado
- Regiría desde el 1o. de Enero próximo

LA CAMARA DE DIPUTADOS terminó de despachar a las 14.17 horas, en Primer Trámite Constitucional, el Proyecto del Ejecutivo que reajusta las remuneraciones de los sectores público y privado durante 1970.

Durante la sesión, que se inició a las 10.20 de la mañana intervinieron el diputado informante, Eduardo Cerda, los Ministros de Hacienda y Trabajo, Andrés Zaldívar y Eduardo León, y numerosos parlamentarios en representación de las distintas colectividades políticas representadas en la Cámara.

ASPECTOS FUNDAMENTALES

La Cámara aprobó por unanimidad la mayoría de los 36 artículos que componen el Proyecto, agregando, por acuerdo de la unanimidad de los Comités, 4 nuevos artículos que contemplan materias que favorecen a los empleados semifiscales, a los jubilados de la Caja Municipal, a empleados de molinos y panaderías de las salitreras y otra que otorga indemnización por años de trabajo a los empleados y obreros que son despedidos de sus ocupaciones sin causa justificada.

Según informó el miembro de la Comisión de Hacienda, diputado Luis Maira, la iniciativa sale de la Cámara totalmente financiada, contemplando un gasto total de E° **2.219.000.000**, en beneficio de los sectores incluidos en él. El Proyecto concede un aumento general de 28 % para todas las remuneraciones permanentes del sector público al 31 de diciembre de 1969, excluidas las horas extraordinarias y las asignaciones de alimentación, las que se fijan en función de sueldos vitales y las que constituyen porcentajes de los sueldos.

En este aumento no se contemplan las remuneraciones del personal activo o retirado de las Fuerzas Armadas, Subsecretaría de Defensa Nacional, Carabineros de Chile, Servicio de Investigaciones, Poder Judicial, Sindicatura de Quiebras y personal afecto a la Ley 15.076, Estatuto Médico Funcionario, y personal del Magisterio que se rige por el artículo 3° de la ley 16.930.

(PASA A LA PAGINA 5)

Sólo la contribución de sus laicos:

La Iglesia Abandona la vía Capitalista

La Diócesis de Santiago está entregando sus edificios de renta y liquidó sus bonos

LA IGLESIA resolvió abandonar definitivamente la vía capitalista y sostener sus actividades en la contribución que puedan darle sus laicos. La Arquidiócesis de Santiago, que antes liquidó sus predios agrícolas y ahora está entregando sus edificios de renta, logró financiar casi el 40 por ciento de su presupuesto anual con el aporte de sus fieles, conocido antes como el "Dinero del Culto".

La revisión de sus viejas estructuras, a la luz de los acuerdos del Concilio Baticano II, también abarca lo económico. O sea la posición de la Iglesia Católica respecto al dinero y los bienes de que dispone de sus rentas y de la administración de unos y otros.

La campaña pastoral iniciada tiempo atrás le permitió a la Iglesia Católica de Chile, a través de sus veinticuatro diócesis, reunir al 31 de diciembre pasado un total de 54.631 contribuyentes, cifra que debe elevarse en unos quince mil más, cuando entreguen sus datos los Directores Diocesanos de Arica, Antofagasta, Rancagua, Chillán, Concepción, los Angeles, Valdivia, Osorno y Punta Arenas. Los tributos recaudados en 1968 alcanzaron en el país a E° 2.826.453, sin considerar en esta suma los aportes recolectados en la diócesis de Arica, Rancagua, Los Angeles y Osorno. Los laicos santiaguinos, **40.526**, contribuyeron con E° 2.295.342, que es el aporte mayor y el menor corresponde a Iquique con E° 2.307 con un total de cuarenta contribuyentes.

JORNADAS ECONOMICAS

Las finanzas de la Iglesia Católica chilena fueron discutidas ayer en la Primera Jornada Nacional a que convocó C.A.L.I. (Contribución a la Iglesia). Veinticuatro directores Diocesanos, desde sacerdotes a laicos, entre ellos una dama, doña Luisa Sandoval, de Ancud, se reunieron para barajar cifras e intercambiar experiencias en la nueva vía elegida por la Iglesia, para la parte conómica de sus actividades. La jornada finaliza al mediodía de hoy con un almuerzo de camaradería en Cáritas-Chile.



P. JOSE KUHL, Director del Departamento de la Contribución a la Iglesia: "Deseamos prescindir del procedimiento capitalista".

El P. José Kuhl, Director del Departamento de Contribución a la Iglesia, a las 17 horas de ayer, suspendió su participación en estas primeras jornadas, para explicar a los periodistas la posición institucional frente a sus realidades y necesidades económicas.

LAS COSAS DE ANTES

—"HASTA no hace poco, -dijo el P. Kuhl en su singular castellano - la Iglesia financió gran parte de sus obras con rentas de capitales invertidos, por ejemplo, en predios agrícolas, edificios de renta, acciones, bonos, etc. además se ha recibido alguna ayuda del exterior para iniciar obras extraordinarias, como por ejemplo de EE.UU. y de Alemania.

Ahora los planteamientos son diferentes, pues la Iglesia desea prescindir del procedimiento que podríamos llamar "capitalista". De hecho ya entregó desde 1962, sus predios agrícolas y en la actualidad la Iglesia de Santiago, económicamente la más importante del país, está

(PASA A LA PAG. 7)

112 Congresales en Busca de Nuevo Estatuto Para la "U"

"Enfrentamos a partir de hoy una nueva fundamental y crítica etapa del proceso de Reforma que debe ser algo permanente", expresó ayer el Rector de la Universidad de Chile, Edgardo Boeninger, al declarar oficialmente inauguradas las labores del Congreso Universitario, el organismo colegiado de 112 miembros elegidos por toda la comunidad de esa alta Casa de Estudios y cuya misión trascendental será elaborar en el plazo de 9 meses un Estatuto que regirá los destinos de la nueva "U".

Etapa nueva y crítica de la reforma: Boeninger

Desde la testera del Salón de Honor de la Casa Central presidieron el solemne acto, el Rector (Presidente del Congreso) Ricardo Lagos; Secretario General, cinco de los seis Académicos Nacionales a quienes se llama "Senadores" los profesores Francisco Cumplido, Félix Schwartzman, Víctor Barberis, doctores Enrique París y Juan Arentsen faltó sólo Enrique Silva Cimma y el Presidente de la Comisión Central de Reforma profesor Fernando Vargas Figueroa, invitado especialmente al acto.

La sesión constitutiva del Congreso se inició a las 11,50 horas, después que los congresales presentaron sus credenciales y firmaron su asistencia en el hall central de la Casa de Estudios. Muy pocos faltaron a la citación. El congreso tal como lo hemos informado en numerosas ocasiones está constituido por 44 representantes de académicos de Santiago 10 académicos de Valparaíso 16 de los Centros Universitarios de Provincia, 16 representantes estudiantiles de Santiago 7 por los Centros Universitarios de provincias y 3 por Valparaíso y 8 representantes del estamento no académico. Todos ellos fueron elegidos el 4 de noviembre pasado. A estos 104 miembros hay que sumar los 6 Académicos Nacionales el Rector y el Secretario.

DEFINIR CRITERIOS Y FIJAR POLITICAS

Boeninger fue el primero en hablar. Señaló que con la constitución del Congreso se daba término al proceso central de Reforma en el cual tuvieron definitiva participación los doctores Enrique París, Presidente de la Mesa de Plenarios; Fernando Vargas, Presidente de la Comisión Central de Reforma, y se iniciaba el trabajo que debe culminar, de acuerdo con la ley 17.200 la elaboración de un anteproyecto de Estatuto Orgánico.

"Debemos volver a la normalidad institucional, hacer que nuestra "U" sea el centro vital, creador y crítico que todos anhelamos" señaló el Rector.

Insistió en la clara distinción de funciones que debe asumir el Congreso y en la flexibilidad que debe tener el nuevo Estatuto a fin de evitar una crisis semejante a la de Mayo de 1968, que "amenazó con el derrumbe" de la Casa de Bello.

PESADA TAREA

Boeninger pronosticó a los Congresales electos una "tarea pesada y una gran responsabilidad" en el trabajo que tienen por delante." Ellas nos obligan a tener mucha claridad en nuestras discusiones, mucha armonía, decisiones coherentes y orgánicas ante las alternativas que se nos presenten en el camino" dijo.

La instalación del Congreso significa el término, de facto, de las labores de la Mesa de Plenarios y de la Comisión Central de Reforma, organismos a los cuales Boeninger se refirió como elaboradores de valiosos antecedentes y trabajos para la tarea futura. "Este Congreso reemplaza y continúa la labor iniciada por ellos. Estamos comprometidos con los trabajos que nos han entregado", señaló.



EL RECTOR y sus "Senadores": Félix Schwartzman, Juan Arentsen, Víctor Barberis, Enrique París y Francisco Cumplido. Además, el Secretario General Ricardo Lagos y Fernando Vargas, Presidente de la Comisión Central de Reforma

LEGISLAR: UN RIESGO

Sobre la tarea de legislar, con la presencia de 112 miembros, Boeninger afirmó que era un trabajo difícil y "riesgoso", que para tener éxito debe guiarse en base a una discusión de conceptos integrados y posiciones coherentes, ajena a temas que alejen y diluyan el trabajo al cual han sido llamados: redactar el Estatuto Orgánico.

El Rector propuso un calendario de trabajo basado en una labor permanente a partir del mes de enero, de tipo full time, que fue posteriormente discutida y que probablemente empezará el 15 de enero, con receso en febrero, labor intensa en marzo y abril, para someter a un referendum los protocolos elaborados. En mayo, Boeninger aspira poder presentar a los Poderes Públicos y enviar al Congreso Nacional el proyecto del Nuevo Estatuto que debe ser ley en septiembre próximo.

PARIS Y VARGAS

Los doctores Enrique París y Fernando Vargas, figuras descollantes del proceso de Reforma que cambió el rumbo a la "U", hablaron a continuación del Rector. Ambos hicieron un resumen de la labor realizada, que culminaba con la constitución del Congreso Universitario, acto de "máxima solemnidad en la vida de la "U".

(PASA A LA PAG. 7)

Boeninger desde la testera del Salón de Honor: "Iniciamos hoy una etapa difícil y fundamental".

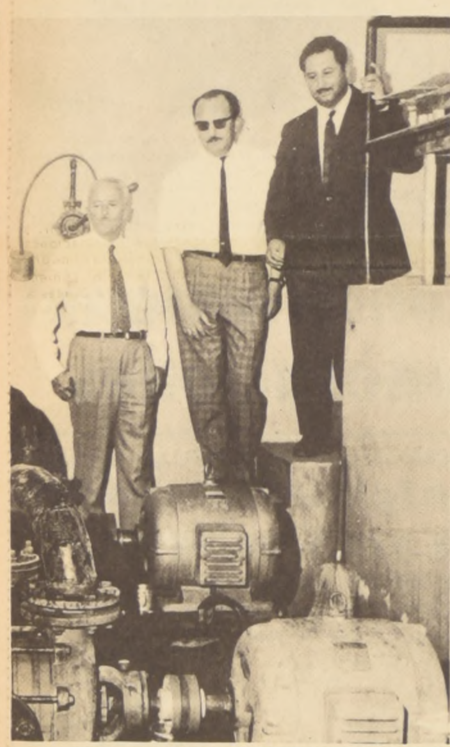
FOTONOTICIAS



APOYAN A FUNCIONARIO. Su total respaldo y apoyo al funcionario de la Corhabit, Luis Godoy nos pidieron hacer público dirigentes y vecinos de la Población Pudahuel, de la comuna de Las Barrancas. En visita a LA NACION señalaron que órganos de prensa y radio han hecho víctima de ataques a Godoy, acusándolo de ser un mal funcionario, lo que según ellos es inexacto, ya que cuando los pobladores han hecho sus ahorros correspondientes y han llenado los requisitos que se les exigen, siempre ha dado cumplimiento a sus obligaciones. En el grabado, un grupo de pobladores, acompañados de los dirigentes Manuel Córdoba, Presidente de la Junta de Vecinos; María Espinoza presidenta del Centro de Madres; Marta Garnier, protesorera de la Junta de Vecinos y Orlando Gutiérrez presidente del Comité Fernando Sanhueza de la misma población.



TRES ACTIVOS DIRIGENTES del Movimiento Nacional de Pobladores Independientes y Autoconstrucción visitaron nuestra redacción para expresar su inquietud ante la renuncia a su cargo, presentada recientemente por el Vicepresidente de CORHABIT, Agustín Krohg Ramírez.
La Presidente del Movimiento, María Orellana; el Secretario General, José Alvarez Vidal y el Director, Jaime Berríos, expresaron el anhelo de que el Presidente de la República rechace esa renuncia.
"Nuestras esperanzas de tener vivienda propia a través de la autoconstrucción - nos manifestó José Alvarez - se verían disminuidas si don Agustín Krohg dejara este cargo, pues él ha sido el principal respaldo de nuestras aspiraciones".
Los dirigentes señalaron que realizarán una reunión ampliada para respaldar al Vicepresidente. En la foto: María Orellana, presidente; José Alvarez, secretario, y Jaime Berríos director.



CONSTRUCCION DE COPA DE AGUA. Con la construcción de una nueva Copa de Agua, la Corporación de la Vivienda solucionará definitivamente el problema de agua potable que tienen las poblaciones La Faena y Villa La Reina. El problema se generó al aumentar los habitantes de estos centros en más del doble. Las urbanizaciones estaban contempladas para menos de cinco mil personas y en la actualidad sobrepasan las diez mil. En el grabado, el Jefe Técnico de motobombas de CORHABIT revisa las instalaciones técnicas de la actual Copa de Agua en compañía de ingenieros de la Empresa de Agua Potable.



Entrega de Unidades en la Fach. El Coronel de Aviación Carlos Toro-Mazote, hizo entrega de su puesto en la Brigada de Instrucción al Coronel de Aviación Jorge Basoalto Valenzuela, en una sencilla ceremonia realizada en la Base Aérea "El Bosque". En la entrega participó como interventor el Director del Personal, General de Brigada Aérea Ricardo Solari Thomas. En la foto el Director del Personal felicita al nuevo Comandante de la Brigada de Instrucción.



SEMANA DE LA ALEGRIA. En el Saint Judes English School, de Salomón Sack 668, se está realizando la "Semana de la Alegría", que presidirá S.M. Carmen Gloria I, quien aparece en el grabado junto al Rey Feo Ramón I. La fiesta finalizará hoy con un carnaval de disfraces a las 18 horas.

Luis Minguel, médico rural:

"Mis Enfermos son muy Pobres, Pero Inmensamente Integros"

Un joven médico de pueblo que da sus primeros pasos por los caminos de Esculapio, es un ejemplo vivo de lo que el ser humano es capaz de dar de sí cuando ama a sus iguales y se siente comprometido con la realidad chilena.

Luis Minguel recibió su título profesional y partió a Calbuco el lejano y aislado archipiélago del Golfo de Reloncaví tras la búsqueda del ser humano integral, impulsado por su vocación y sus inquietudes, para devolver en cada uno de los 30 mil hombres, mujeres y niños que viven en su mando de mar chilote, rico en mariscos y pescados pero pobre en posibilidades económicas, lo que la sociedad le dio en educación y profesión. Tenía brillantes posibilidades en Santiago, pero prefirió emigrar. Partir lejos con sus ilusiones, a servir a quienes más lo necesitan: los humildes, los pobres, los enfermos del cuerpo y del espíritu.

"La Nación" descubrió a Minguel en medio de las figuras mundiales que acudieron al aniversario del Instituto de Neurocirugía. Allí estaba, pálido, delgado, tranquilo y modesto siguiendo con interés la participación de los "grandes del bisturí cerebral".

"Vine, porque me **interesaba. Tenemos el problema que el especialista más cercano está a 300 kilómetros de distancia. Nos urge la necesidad de ampliar cada vez más nuestros conocimientos"** nos dijo con esa voz reposada que parece tener el hombre que tiene tranquila su conciencia. Se pagó el viaje y las horas de ausencia las devolverá con trabajo extraordinario. Su interés es capacitarse por su pueblo del cual "está ya enamorado" al igual que de su hospital de 40 camas, "nuevo y hermoso". Está allí desde hace 6 meses pero ya cuenta la historia de Calbuco como propia. Conoció al pueblo durante los trabajos de verano de la FECH y prometió volver. Lo hizo apenas recibido y en febrero próximo irá a acompañarlo su novia, convertida en esposa. La enfermera universitaria Heddy Tomasovic se integrará al grupo hospitalario donde trabajan también los médicos Hernán Moya y Mónica Bruzone, además de una matrona y otra enfermera.

MUSICA, TEATRO, MEDICINA

Minguel, confiesa, no fue nunca alumno muy brillante. Siempre se dedicó a un montón de cosas. Hasta que la medicina golpeó a sus puertas de estudiante. ¿Por qué seguiste la carrera?

—**"No sé si por vocación. Pero lo que sí sé es que si no hiciera medicina, no sabría que hacer".**

Durante los 7 años de estudios actuó en el Teatro de la Facultad.

"La experiencia más hermosa de mi vida universitaria". El joven médico tiene espíritu artístico. Hasta los 15 años vivió para la música sin haber tocado jamás un instrumento. Sus conocimientos y experiencia teatral lo impulsan ahora a formar un grupo en Calbuco, con la gente del lugar, con los profesores que son la mayoría profesional y se encuentran repartidos en las islitas más pequeñas. "es emocionante verlos trabajando con sus cabros, construyendo un futuro para nuestra juventud".

ULTIMA COLA DE LA MACROESTRUCTURA

Un médico rural es para Minguel "la última cola de la macroestructura administrativa". Pero sin embargo, puede hacer cosas. Cosas que son agradecidas por muy pequeñas que ellas sean. Cosas que llevan en sí su propia plenitud. Por ejemplo detectar un enfermo tuberculoso y poder curarlo. La tuberculosis es el mal del sur chilote y se propaga con facilidad por la desnutrición. La mortalidad infantil es una de las más altas de Chile. Hay que enfrentar una realidad amarga y cruel. ¿Frente a ella, qué puede hacer un médico como Minguel?

Mucho, con esfuerzo, con dedicación. El habla en plural del trabajo en común que realiza con sus compañeros de hospital. "Somos tres médicos que atendemos medicina general. Todo tipo de operaciones relacionadas con apéndices, hernias, cesáreas".

La obstetricia, el traer niños al mundo, es pan de cada día. Vesículas comenzarán a operar recién ahora cuando les llegue la máquina de anestesia.

"Sentimos que el hospital progresa rápidamente. Depende de lo que se haga. Si se clava un clavo, es por algo. Uno se siente realizado en las pequeñas cosas. Cualquier cosa que se haga vale mucho.

LA NUEVA JUVENTUD

Una idea flota en torno a la entrevista. Pareciera que la nueva juventud universitaria no sale a la vida con la sola ambición de hacer dinero, sino de hacer cosas, de sentirse pleno.

Minguel es una prueba. "Nuestra gratificación después de atender marineros, mujeres, campesinos, obreros es un gracias profundo, nacido del corazón de esa gente generosa". A veces llegan con "huevitos frescos" que tanto les cuesta, pero están dedicados al "doctorcito que nos mejoró". El terceto médico fácilmente trabaja 18 horas diarias casi normalmente. El pago que reciben es por 6 horas de atención. "Eso es imposible. Uno termina de atender la policlínica y afuera hay una cola de pacientes esperándote... Doctor, viajé 4 horas en bote, y no puedo volver mañana... atiéndame por favor"... ¿Es posible decir que no?

Para Calbuco, la lancha es el medio usual del transporte. Es como la casa del chilote.

"MI SEÑOR DOCTOR, VENGO A PEDIRLE..."

Los calbucanos son gentes de tipo español, sin rasgos indígenas, enjutos, callados, de pocas palabras y cuando hablan, usan un lenguaje antiquísimo. Es muy común que inicien su entrevista con el médico diciéndole: **"Mi señor doctor, vengo a pedirle que tenga a bien atenderme porque tengo unas dolencias..."**

Los hombres usan sombreros de ala gacha, todos igual, con manta y botas. Las mujeres usan habitualmente una mantilla negra, un vestido largo y botas. Las obreras que trabajan en la industria conservera lucen chalones de brillantes colores en los que se envuelven totalmente y también al crío.

Las fábricas de conservas están pasando por un mal período. Han cerrado muchas. Hay problemas de crédito y mercado. No hace mucho estuvo una delegación en Santiago pidiendo ayuda. "Si se cierra la industria, el pueblo se hunde" afirma Minguel. En Calbuco abunda la ostra y el erizo. Una docena de erizos de grandes y sabrosas lenguas: 2 escudos. Un almud de ostras (tamaño grande) 30 escudos. ¿Qué le parecen estos precios?

PROFESION EN PLENITUD.

La Escuela de Medicina no preparó realmente a Minguel para ejercer su profesión en plenitud. Así lo siente él cuando reclama la falta de mayores conocimientos en los campos de sociología y antropología.

"Nos falta, además, orientación. Se dice que se forman médicos generales... eso no es absolutamente cierto". Claro está que eso sucedía con los anteriores programas de estudio. Ahora enseñan la antropología que Minguel reclama.

Su conversación retorna a Calbuco, al pueblo que se encuentra a 50 kilómetros por micro por el Golfo de Reloncaví y que está unido al continente por un puente de piedra.

Habla del folklore propio que muestra muy cerca a Chiloé, pero con bailes diferentes, parecidos a los de los "chinos" de La Tirana. Las fiestas religiosas, como la de San Miguel, tienen una rica tradición.

En Calbuco hay mucha juventud. Existe un Liceo pero sufre el problema de muchos otros pueblos chilenos: los jóvenes no tienen horizonte. **"Hay muchos que han salido brillantes pero no encuentran camino a sus ambiciones"**. El doctor habla del hijo de un zapatero calbucano, primer alumno del Liceo, que aspiró a una beca en la Universidad Austral. No la obtuvo. El resultado es que el muchacho que tanto vale está hoy sentado ante el banquillo zapatero de su padre con la lezna en las manos, remendando las botas de otro muchacho como él para quienes la vida no les ofrece mucho. Salvo que... salvo que haya muchos doctores como Minguel que entreguen lo mejor de sí mismos en un apostolado de servicios que Chile necesita.

Retardado mental: injusta medición de viejos tests

Más Cariño y Alimentos, Fórmula Para Tener Hijos Inteligentes

● En Chile, el 3% de la población sufre del bajo intelecto...

Doscientas ochenta mil personas, entre adultos y niños, sufren retardo mental en nuestro país.

La cifra anterior corresponde, aproximadamente, a un tres por ciento de la población chilena y el porcentaje no es, ni más ni menos alto que en otros países del mundo.

Para modificar, diagnosticar y comprender mejor el problema del retardo mental en el mundo, se reunieron en Washinton, hace algunos días, especialistas en la materia de los cinco continentes. Ellos concordaron en que los viejos tests para medir el "cuociente intelectual" (C.I.) eran injustos pues a través de ellos, no se podía evaluar la inteligencia de grupos desiguales, tanto en lo económico como en lo cultural.

CAMBIO DE ACTITUD

El problema del retardo mental, la ratificación de una absurda clasificación del cuociente intelectual en los niños y en la población educable, dio a conocer el docente y psiquiatra del Departamento de Pediatría del Hospital "Roberto del Río", doctor Hernán Montenegro, durante una conversación sostenida con "LA NACION".

El facultativo señaló que "el problema del retardo mental en sus aspectos de clasificación, diagnóstico y estadística se presenta hoy bajo un nuevo aspecto".

En el Seminario realizado en Washington, los psiquiatras modificaron aspectos importantes de evaluación y medida del desarrollo del cuociente intelectual, al considerar factores socio culturales y psicológicos.

UN SOLO CRITERIO

Los estudiosos en psiquiatría infantil- dice el médico- al analizar los temas para efectuar un diágnostico, se dieron cuenta de que no había acuerdo para saber qué era retardo mental.

Los obstáculos que impedían unificar un criterio científico eran que los test que se utilizaban para medir el cuociente intelectual no habían revelado con exactitud la realidad del problema, especialmente en países subdesarrollados".

Agregó el doctor Montenegro que los factores para una exacta medición son múltiples y complejos, y que se necesitaba una nueva apreciación.

UN NUEVO ANGULO

"Los especialistas en psiquiatría infantil— agrega; decidieron cambiar la nominación de retardo mental limítrofe, por el de variaciones normales de inteligencia. Con esta nueva modificación unificación, los criterios, señalaron que el límite máximo del cuociente intelectual fue fijado en 85 y en 65 el mínimo".

"Es necesario- continuó diciendo- recordar que anteriormente el cuociente intelectual se había tomado en grupos diversos de la sociedad, en que no se tomó en cuenta el ambiente, situación social y económica, y cultural".

"Esta evaluación fue injusta. No reveló el índice real y la magnitud del problema", agregó.

FACTORES DETERMINANTES

La inteligencia no es algo fijo ni modificable. Hay factores ambientales y causas de origen genético que pueden influir para que el potencial se desarrolle o no.

"Está comprobado- dice el doctor- que los niños de un grupo social bajo, que carecen de estimulaciones sensoperceptivas, tienen un desarrollo de inteligencia menor que aquéllos que viven en ambientes en que reciben más estimulaciones sensitivas y de lenguaje".

"La mayor riqueza de vocabulario de éstos últimos agrega-, les permite trabajar con conceptos abstractos con mayor facilidad que aquel niño que sólo maneja un reducido número de palabras".

LIMITACIONES

Está comprobado que en los niños normales la inteligencia no se estabiliza, sino hasta los nueve años. Es más, el cuociente intelectual, como única medida de inteligencia, es muy limitado.

"Cuando se le mide por medio de un test- señala el doctor Montenegro- pueden influir en ese momento la fatiga, el nerviosismo, obnibulación por efectos de desnutrición, etc. El test mide lo que el niño le entrega en esos momentos. Por eso, los resultados pueden variar y ser diferentes en cada caso".

EL EFECTO

"Finalmente- expresa el médico- influyen en el desarrollo de la inteligencia del niño, la falta de afecto y el cariño de sus padres. Por ejemplo, un niño puede tener retraso psicomotor si se le separa de su madre. La falta de afecto provocará en el niño daños en su sistema nervioso central y puede repercutir en su desarrollo mental".

Por otra parte, dice el jefe del Departamento de Pediatría del Hospital Roberto del Río- es también decisiva la buena alimentación".

Y eso es muy importante, porque la carencia de proteínas en los seis primeros años causa retardo mental. Este deterioro impide, desde luego, un mayor cuociente intelectual.

Turismo en gran escala

Cajón del Maipo: Gran Centro de "Camping"

EN LOS PRIMEROS DIAS DE ENERO empezarán a funcionar en el Cajón del Maipo una serie de lugares habilitados como sitios para camping y excursiones, según informó el Subsecretario de Economía, Hernán Lacalle.

Las obras fueron ejecutadas en forma conjunta por el Ministerio de Obras Públicas y la Dirección Nacional de Turismo. Igualmente, se han efectuado una serie de trabajos para habilitar en forma conveniente y adecuada la playa de Loncura, en Quintero, a la cual acuden anualmente 200 mil personas.

Por otra parte, se sigue trabajando en el balneario popular de La Dehesa, y en otro ubicado al interior de Las Condes, sitio en que existe un tranque que será acomodado como laguna para practicar deportes naúticos y en sus orillas se crearán lugares para camping.

Estas obras entrarán en funcionamiento en el curso del verano. Los trabajos para hacer balnearios en el Lago Rapel y transformar a Sewell en balneario de invierno, prosiguen, y dada su magnitud, no estarán terminados hasta mediados del próximo año. Igualmente, en junio o julio próximo abrirá sus puertas el hotel que la CORFO construye en Isla de Pascua; actualmente ese Organismo levanta los cimientos y las Obras de agua potable y alcantarillado. El hotel mismo será enviado desarmado en un barco en los próximos meses.

En relación con el lugar recientemente inaugurado en Las Condes, el Far West Town, manifestó Lacalle que cuenta con el patrocinio oficial de la Dirección de Turismo, pero se estudia y controla su funcionamiento a fin de evitar que se produzca especulación y abuso en los precios.

Por otra parte, han quedado incorporados 10 Consejos Regionales de Turismo, dependientes del Ministerio de Economía y Fomento.

Cada Consejo tiene su respectivo reglamento, en los que se señala su funcionamiento, con el fin de fomentar el desarrollo del turismo en su respectiva área de jurisdicción. Estos consejos empezaron a funcionar en Iquique, Antofagasta, La Serena, Viña del Mar, San Fernando, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia y Puerto Varas.



Visita del Sr. Enrique Meyer, Director General de la firma DAVERIO S. A., de Zurich, Suiza. Con el propósito de visitar los principales molinos de la Zona Central y mantener entrevistas con los representantes de la industria gráfica, Banco Central, y Socoagro, permaneció en Chile el Sr. Enrique Meyer desde el 28 de noviembre hasta el 5 de diciembre. La firma Daverio, fundada en 1876, cuyos representantes en Chile son Breinbauer y Cía. Ltda. es una industria especializada en la fabricación de maquinarias para molinos, y en el transporte neumático para la industria gráfica y correos. El viernes 5 el Sr. Meyer ofreció un cóctel en el Hotel Carrera al que concurrieron representantes del Banco Central, Empresa de Comercio Agrícola y de la industria molinera y gráfica.

Nombran Miembros del Tribunal de Comercio

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL de Comercio fue designado Jorge Arancibia Muñoz, quien es, actualmente Fiscal de la Dirección de Industria y Comercio.

El Tribunal de Comercio es un Organismo encargado de conocer por la vía de la apelación las causas falladas en primera instancia respecto a sanciones sobre infracciones a precio y comercialización.

Arancibia asumirá sus funciones el próximo lunes en representación del Ministerio de Economía. Por su parte Paulino Varas Alfonso representará al Consejo de Defensa Fiscal en dicho Tribunal, a su vez el Registro de Comerciantes designará a un abogado para que lo represente.



Riñones Artificiales no Pagan Derechos de Aduana

LOS RIÑONES artificiales podrán entrar al país sin derechos de aduana. En efecto, en el Ministerio de Hacienda se dictó un decreto en el cual se establece que se "suspende el derecho específico ad-valorem que afecta a la importación de máquinas dializadores (riñón artificial), como asimismo sus partes, piezas, repuestos y todos los elementos y productos que sirvan para su adecuado funcionamiento.

Agrega el decreto que esas franquicias sólo "podrán ser importadas por las personas que acrediten, mediante certificado médico expedido por el Servicio Nacional de Salud, que las mercancías indicadas son indispensables para el tratamiento médico".

Si a las mercancías señaladas se les diere un fin distinto deberán pagar todos los derechos e impuestos de los cuales se les suspende, sin perjuicio de considerar responsables del delito de fraude a la o a las personas o entidades infractoras.

Frente a problemas en la "U"

Rector Pide Respeto, Armonía y Convivencia Universitaria

Sobre los diversos problemas inmediatos que encara la Rectoría de la Universidad de Chile y que han hecho crisis en algunas Escuelas y Centros, ofreció una conferencia de prensa improvisada el Rector Edgardo Boeninger, al término de la sesión constitutiva del del Congreso Universitario.

ESCUELA DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS.- Desde principios de noviembre, el establecimiento se encuentra en manos de los alumnos, que no acataron el resultado de la elección del Director Drapkin. Ante este hecho, la Universidad decidió suspender el Año Académico en forma indefinida. El decreto respectivo se encuentra en vigencia, y fue dictado antes de que Boeninger asumiera la Rectoría. El nuevo Rector reinició las conversaciones con los alumnos y hay disposición para levantar la sanción existente, siempre que los alumnos respeten a Drapkin como Director. "**Heredé este problema** —dijo Boeninger— **y estoy dispuesto a poner en práctica todos los mecanismos de que disponemos para restablecer la armonía y la necesaria convivencia universitaria**". Señaló que naturalmente existe una gran inquietud en el alumnado que ven perdido su Año Académico, hasta el momento. Reiteró el Rector que indudablemente, las medidas dictadas pueden ser revocables siempre que los alumnos depongan su actitud.

CANAL 9 DE TELEVISION.- "No tengo nada que decirles. Estoy conociendo los problemas".

CENTRO UNIVERSITARIO DE CHILLAN.- "El conflicto se ha solucionado", señaló Boeninger, después de informar que la comunidad universitaria había aceptado que el Director Agustín Quevedo reasumiera su cargo para entregarlo el lunes próximo a Julio Stuardo, elegido en un comicio que no fue consultado previamente con las autoridades universitarias.

Al respecto, el Rector señaló que ante el Consejo Superior planteó la necesidad de elaborar un conjunto de normas y reglamentos que regulen el proceso electoral dentro de la "U". Esto se hace indispensable a fin de evitar la repetición de hechos como los ocurridos en Chillán, ahora en Talca que sólo notificaron la elección con 24 horas de anticipación y también en Osorno, donde a su juicio, existe un problema "gravísimo" que será conocido por el Consejo en sesión extraordinaria. En esa sesión fue elegido Director el economista Carlos Bongcam.

"Las elecciones deben desarrollarse con normas comunes a todos los Departamentos y Sedes universitarias a fin de evitar conflictos que dañan a la comunidad y deterioran la imagen de la Universidad", señaló Boeninger.

Finalmente dijo: "Debemos tratar de proteger y encauzar el proceso de Reforma dentro de márgenes de convivencia y armonía".

DIRINCO Multa a Seis Negocios

SEIS ESTABLECIMIENTOS comerciales fueron sancionados por la DIRINCO al ser sorprendidos cometiendo infracciones en el precio y comercialización de algunos productos.

Los negocios afectados con estas medidas son: Cecinas Loewer, multada con 26.200 escudos, por no especificar el peso de los productos expendidos; Tienda Petit Cohé, de Huérfanos 864, multada con E° 13.466 por no tener entre sus mercaderías un stock de comercialización rebajada como lo exigen las disposiciones de la Dirección de Industria y Comercio a todas las tiendas; Molino La Estampa, multado con E°3.444 por no cumplir normas sobre el transporte de harina; zapatería de San Diego 1202, de propiedad de Antonio Cervera, sancionado con E° 17.600 por borrar la marca del calzado y remarcar los precios por su cuenta; dos carnicerías, una de ellas ubicadas en Nataniel 403 y la carnicería Pernachiotti del Mercado de Ñuñoa, multadas con E° 2.750 cada una por vender a mayor precio el producto en época de matanza.

Un Monumental Espectáculo Musical Presentarán los Trabajadores del Banco del Estado Para Navidad

UNA CONFERENCIA de prensa ofrecieron hoy los dirigentes nacionales de los trabajadores del Banco del Estado para dar a conocer la preparación de un brillante espectáculo musical que se realizará el lunes 22 de diciembre en la calle Morandé con participación de los mejores elementos del ambiente artístico nacional.

Arturo Moreno, Presidente del Gremio, explicó que tradicionalmente los empleados del Banco del Estado celebran la Navidad en actos y veladas artísticas. Este año la idea ha sido mejorada para hacerla extensiva prácticamente a toda la población de Santiago como un mensaje navideño de los trabajadores de la Banca estatal.

El espectáculo ha sido montado íntegramente con el esfuerzo de los trabajadores. Un grupo de ellos está trabajando después de las horas de oficina en la confección de las guirnaldas de luces, escenario, iluminación, etc.

Los elementos han sido conseguidos entre distintas instituciones y personas. Todos los empleados del Banco del Estado trabajaban febrilmente en la preparación del espectáculo.

El acto se desarrollará el lunes 22 a partir de las 20 horas en un escenario gigante que será instalado en la puerta de la Galería Antonio Varas, por calle Morandé número 25. El festival será animado por los mejores artistas del ambiente musical: Luisín Landáez, Gloria Benavides, Osvaldo Cuadra, Enmanuel, Ases do Samba, Los Bronces de Monterrey, Bob Stan y muchos otros.

Arturo Moreno quien aparece en el grabado reiteró que el espectáculo se hará público con el propósito de hacer extensiva a toda la comunidad la fiesta que tradicionalmente celebran los empleados del Banco del Estado con motivo de la Navidad en las diferentes oficinas.

SINTESIS

Escuela Dental

Gestiones para lograr que el año próximo se inicie la construcción del tercer piso de la Escuela Dental, donde funcionarán los laboratorios, realiza la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile.

Actualmente dichos laboratorios no cumplen su labor en forma completa, ya que se encuentran en lugares estrechos e incómodos, lo que impide su buen desempeño.

La Escuela Dental cuenta con 500 alumnos y otorga diariamente atención dental a cerca de 1.200 pacientes.

Micros Para Los Vilos

Este puerto y Santiago se unirán próximamente por un diario y permanente recorrido de microbuses, de aprobarse por las autoridades respectivas la solicitud que, en tal sentido, fuera presentada por los señores Enrique Venegas y Cristo Almallottis, representates de una empresa de transportes de la capital, que cuenta a su haber con 20 máquinas, un bien ganado prestigio y vasta experiencia en la materia.

La sociedad empresaria la forman cinco personas, las que decidieron destinar cinco máquinas para realizar el recorrido Los Vilos-Santiago y viceversa, proporcionando a los usuarios del balneario, Quilimarí y Pichidangui la oportunidad de realizar "viajes del día" a la capital.

La solicitud presentada por los señores Venegas y Almallottis fue presentada hace algunos días a la Subsecretaría de Transportes, cuyo jefe, Ronald Soto, ofreció tramitarla a la brevedad.

La iniciativa cuenta con el apoyo decidido de todos lo habitantes de la zona y, especialmente, del regidor D. C. Carlos Aguilera. (Samuel Altamirano Olivares, corresponsal).

Reunión en el Liceo N° 10

A una importante reunión de asociados está convocando el Centro General de Padres y Apoderados del Liceo de Niñas N° 10 de La Cisterna.

En la reunión, que se celebrará a las 18 horas de hoy en el local del establecimiento, el presidente, Pablo Mendoza, dará cuenta de las gestiones que se realizan para lograr la construcción de un gimnasio para el liceo cisternino, ubicado en el paradero 29 de la Gran Avenida.

Recepción de Solicitudes

Se prolongó hasta el 30 del mes en curso el plazo de entrega de solicitudes de asignación de perfeccionamiento y recepción de antecedentes a los profesores calificados para optar a este estímulo económico.

Dicha asignación consiste en un porcentaje de sueldo permanente e imponente para todos los efectos legales que se cancelará en tramos de cinco por ciento, con un máximo del 20 por ciento.

Horario de Pascua y Año Nuevo

El horario especial para el comercio, con motivo de las festividades de Pascua y Año Nuevo, es igual a la del año pasado y la fijada en 1967, salvo en media hora, debido al cambio de horario nacional.

Así lo expresó el Intendente de Santiago, Jorge Kinderman, al referirse a esta materia, ante el reclamo de la Federación de Empleados del Comercio.

Agregó que había quedado bien establecido que las horas extrarodinarias para los empleados deberán ser pagadas en forma rigurosa.

Comida a Ministro de la Corte

El próximo jueves 18, a las 21 horas, en el Círculo Español de Santiago, se ofrecera una comida al Ministro de la Primera Corte de Apelaciones de la capital, Julio Aparicio Pons, con motivo de haber cumplido cincuenta años en el servicio de la Magistratura nacional.

Organiza esta manifestación un destacado grupo de abogado, notarios, altos jefes de la Justicia y numerosos amigos personales de Aparicio Pons.

La comisión organizadora de ésta manifestación, nos encarga solicitar a las personas que se adhieran a ella que concurrán, cuanto antes, al Círculo Español, Alameda 1150.

Festival de Coros

Un extraordinario festival de Coros, con ocasión de las próximas fiestas de Navidad, tendrá lugar entre hoy y el 23 del mes en curso, en la Iglesia de las Agustinas, ubicada en Moneda 1054.

El festival ha sido organizado por el Movimiento Cristiano de Empleados, quienes han cursado invitaciones a varias personalidades del ambiente capitalino, además de extenderlas a quien desee concurrir a escuchar las intervenciones de grupos corales que participarán en el torneo.

Han comprometido su participación en el festival, el Coro Filarmónico Municipal, Chilectra, Ministerio de Educación, Vicente Bianchi, Asociación Cristiana de Jóvenes, San Rafael Phillips, Santa Cruz y de la Primera Iglesia Bautista de San Bernardo.

Disfraces en Pudahuel

LOS PASAJEROS que lleguen al aeropuerto de Pudahuel el próximo martes se encontrará con un carnaval de música, flores y disfraces. Todo el personal que trabaja en el aeropuerto internacional celebrará el "día del Aeropuerto de Pudahuel".

Las dependencias estarán adornadas con flores, serpentinas y guirnaldas. Los pasajeros serán obsequiados por las azafatas, que no vestirán sus atuendos habituales sino disfraces, con una flor. Durante todo el día en el hall se desarrollará un programa artístico.

Agradecen a "LA NACION"

Recibimos la siguiente carta:

"La Mesa Directiva del Colegio de Matronas tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de agradecer las difusión que hicieron en ese importante diario de las diversas actuaciones que se llevaron a efecto con motivo del XV Congreso Mundial de Matronas, realizado en noviembre pdo.

Estas noticias que fueron publicadas y así llegaron a todo el país, contribuyeron en gran mediada al éxito alcanzado en nuestro Congreso".

Firman: Fresia Fuentes Echeverría, Presidenta; y Sara Vicencio Galdames, relacionadora pública.

Juventud Inaugura Policlínica

LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA "Juventud Homsienses" inaugurará mañana a las 11 horas la ampliación de su Policlínica con una ceremonia de colocación de la primera Piedra. El terreno donde se levantará la nueva construcción está ubicado en calle Dardignac N° 552.

Sociedad de Obstetricia

La Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología celebrará el próximo martes una sesión ordinaria en el auditorio "A" de la Sociedad Médica, ubicada en calle Esmeralda N° 678. En la tabla a tratar figura la elección del nuevo directorio.

Gimnasio Para La Cisterna

PARA DAR CUENTA DE las gestiones realizadas hasta el momento con el fin de conseguir la construcción de un Gimnasio para el Liceo N° 10 de Niñas, de la Cisterna, el Centro de Padres y Apoderados citó a Asamblea General hoy, a las 16.30 horas, en el local del liceo.

Cuerpo de Bomberos

NUEVAS AUTORIDADES eligió el Cuerpo de Bomberos de La Cisterna. Los elegidos fueron: Ernesto Muat Etchepare, Superintendente; José Baliellas O., Comandante; Oscar Carvajal A., Segundo Comandante; y Raúl Stowhas A., Secretario General.

Centros de Madres de Conchalí

LA FEDERACIÓN DE Centros de Madres de Conchalí efectuará una reunión clausura de sus actividades el jueves próximo a las 16 horas, en calle Hipodromo Chile N° 1525, con un té musical.

Educadores Anónimos Divulgan Planes de Enseñanza a Maestros

¿DE QUE FORMA HA LLEGADO la Reforma Educacional a esas apartadas escuelitas de las zonas cordilleranas y a aquellas enclavadas en pequeñas islas sureñas en donde un maestro, a veces, es el único de un puñado de pobladores que tiene instrucción?

La tarea está en manos de los supervisores de educación, maestros también, quienes, con nostalgia, han dejado de enseñar a los niños para dedicarse a una no menos noble tarea: proporcionar conocimientos y técnicas que permitan a sus colegas estar al tanto en todo lo educacional.

Con el propósito de realizar un proceso de divulgación, capacitación, asesoramiento a nivel de salas de clases, evaluación y coordinación, los supervisores comenzaron su trabajo en 1966. Un total de 1.099 horas de estudios los dejó capacitados para comenzar una labor que debía complementar la aplicación de la Reforma Educacional en 1965.

"El siguiente paso —dice Luis Suárez— **nos correspondía a nosotros. No se trataba sólo de consolidar la Reforma Educacional, sino que, además de divulgarla y darla a conocer a todos los maestros".**

Así comenzaron a trabajar a nivel de la Educación General Básica, distribuidos en las Direcciones de Educación del país, después de haber aprobado los Cursos de Perfeccionamiento.

A lo largo de todo el país, comenzaron a trabajar los 106 supervisores, plenos de entusiasmo, pero con muchas dificultades. Hubo en un comienzo una natural resistencia a los cambios introducidos por la reforma.

Luego surgió el problema de la carencia de título que tenían los supervisores, y la inferioridad jerárquica en que se desarrolla su tarea (profesor primario grado 15), que provocó una oposición lógica frente a una profesión nueva, acusada de estar invadiendo funciones y atribuciones.

Todos los problemas graves que aún no han podido solucionarse, pero que según lo manifiesta Luis Suárez, Presidente de los supervisores, las autoridades se han mostrado dispuestas a solucionar.

UNA NOBLE TAREA

Francisco Castillo es el profesor y supervisor que trabaja en la zona de Iquique. Su labor le ha hecho recorrer toda esa zona, incluso a lomo de mula, para llegar a apartadas escuelas en donde trabaja uno o dos profesores.

De ello no se jacta. Por el contrario, lamenta no poder llegar a algunas localidades en que se requiren días de viaje para alcanzar hasta allí.

—"Por eso es que en el verano, trabajamos igual o más que en los otros meses. Aprovechamos de concentrar a todos esos profesores, en Iquique, por ejemplo y trabajamos intensamente con ellos".

La principal dificultad en ese norte es la distancia y por ellos no es posible ir a cada escuela a entregar la capacitación necesaria, además que el número de supervisores no alcanza a cubrir las necesidades del país.

—"Allá las escuelas son de distinta categoría, -cuenta a "LA NACION". Las rurales se dividen en escuelas de salitreras, precordilleranas y cordilleranas. Y en la medida que se van alejando del centro la tarea se hace más difícil".

En cuanto al profesorado, no hay grandes diferencias, parece eso sí, que los que estan más alejados tuvieran más interés por ponerse al día, pidiendo ellos mismos más cursos.

Con 22 años en la docencia, Francisco Castillo, demuestra el cariño por lo que realiza en la actualidad.

—"A pesar de que casi no lo somos, uno se siente más importante, con más jerarquía. Uno se siente recompensado si el profesor hace una buena recepción de lo que se le ha querido enseñar. Y si uno piensa que eso que ha enseñado irá en beneficio de tantos niños que ni siquiera uno conoce, la satisfacción es mucho más grande".

UN PUEBLO IGUAL A OTRO

Poroma es una localidad pre cordillerana, 400 habitantes diseminados en casas sin guardar ningún orden urbanístico. Una escuela con 40 alumnos con dos profesores. En la medida en que el tiempo avanza el número de habitantes disminuye.

—"Como estos, son centenares los poblados que hay en el norte y que no se pueden llamar pueblos. La gente vive allí por tradición, ya que la agricultura es pobre, sin ningún futuro. Cuando pasa el tiempo descubren que hay otros lugares más atrayentes y para mejorar su condición, emigran".

Y, sin embargo, no desaparecen esos grupos de caseríos. Muchos se quedan y otros muchos vuelven al mismo lugar.

Estas son imágines que ha captado un supervisor de la educación general y, como él, hay otros 105 que además de entregar su empeño para impedir que los maestros que trabajan en zonas apartadas, queden marginados de los grandes pasos que está dando la reforma educacional, luchan por su propia profesión.



RUTH CHAMORRO, supervisora y relacionadora pública de la Directiva Nacional de los Supervisores de la Educación.

Trivelli Invitado a Exposición de Aisén

EL PRESIDENTE de la Cooperativa Campesina de Coyhaique, Juan Antonio Mera, invitó ayer al Ministro de Agricultura Hugo Trivelli a concurrir al acto inaugural de la próxima Feria Ganadera de Aisén, a realizarse en la segunda quincena del mes en curso.

La muestra según informó al Secretario de Estado su visitante, se efectuará bajo el patrocinio conjunto de la Organización Ganadera de Aisén (OGANA) y la Cooperativa Campesina de Coyhaique.

El Ministro Trivelli junto con agradecer la invitación al dirigente campesino Mera, se la aceptó en principio, agregando que hará todo cuanto esté de su parte por concurrir a la Exposicion, siempre que sus tareas ministeriales se lo permitan.

En otra parte de la conversación, Juan Antonio Mera dio a conocer al Ministro Trivelli como los 300 socios de la cooperativa han hecho progresos en la explotación de la lechería, esperando contar durante el próximo año 1970 unas 600 cabezas de ganado de aumento, para lo cual han iniciado gestiones ante las autoridades con el fin de obtener ampliación de los terrenos que actualmente poseen, que les permita incrementar sus empastadas donde criar el nuevo ganado.

Posteriormente, Juan Antonio Mera se entrevistó con personeros del Ministerio de Tierras y Colonización y del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).



El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, quien regresó hace algunos días al país, luego de representar a Chile en la Reunión de la FAO en Roma (Italia), visitó también Alemania Federal oficialmente invitado por el Gobierno de Bonn. Ayer los dirigentes de la Cooperativa Campesina de Coyhaique (Aisén), visitaron al Secretario de Estado para invitarlo al acto inaugural de la Exposición Ganadera de Aisén. En el grabado, el Ministro Trivelli, en presencia de una intérprete, conversa con su colega alemán, Josef Ertl, durante su estada en Bonn.

Proceso por sublevación militar:

El Juez Militar Daría a Conocer su Decisión el Lunes Próximo

El lunes podría conocerse la decisión del Juez Militar del Segundo Juzgado Militar de Santiago, Coronel Orlando Urbina, Comandante en Jefe de la Segunda División, en torno al dictamen propuesto por el Fiscal que instruyó el proceso contra el General (R) Roberto Viaux Marambio y otros oficiales, implicados en los sucesos ocurridos el 21 de octubre en el Regimiento "Tacna".

El Juez Militar y el Auditor de la División, Coronel Osvaldo Salas, estudiarán las 600 carillas del expediente y las 7 carillas del dictamen en el que se proponen las sentencias, durante el fin de semana. Se espera que para el lunes se conozca su determinación por uno de los dos caminos a seguir: se eleva a Plenario, es decir se hace público, o lo devuelve a la Fiscalía Militar para que realice nuevas investigaciones, llame testigos a declarar y acumule más antecedentes.

Cualquiera sea la determinación adoptada por el Juez Militar, a partir de ese día los siete implicados en el proceso y los abogados defensores tienen un plazo de seis días, prorrogables hasta 15, para hacer sus descargos o pedir nuevos trámites judiciales.

Cumplido el plazo el Juez Militar, Coronel Orlando Urbina, debe estudiar los descargos presentados por la defensa y emitir el fallo, "en el más breve plazo", según lo estipulado en el Artículo 150 del Código de Justicia Militar.

Se encuentran implicados por el proceso de sublevación militar el General (R) Roberto Viaux Marambio, el Mayor Orlando Orellana; los capitanes Eduardo Leyva Inzunza, Julio Sarria Ahumada y Víctor Manuel Mora, y los tenientes Raúl Munizaga y Jorge Morales Ojeda.

Las penas con que castiga la Justicia Militar son más severas que las estipuladas en la Justicia Ordinaria. En caso de que el General (R) Roberto Viaux fuera declarado inductor de la sublevación militar la pena que le correspondería sería de 3 años y un día de confinamiento o extrañamiento.

Los seguidores serían penados desde 61 a 541 días de presidio o relegación, en cualquier punto del país.

Reconocen Exito de Política Lechera

Su respaldo a la política lechera elaborada por el Supremo Gobierno, manifestaron en la tarde de ayer al Ministro de Agricultura Hugo Trivelli, la directiva del Comité Nacional de la Leche, encabezada por su presidente Germán Brockhaus.

A juicio de los directivos lecheros el éxito de la política lechera se tradujo en menos importaciones de leche en polvo y de mantequilla durante 1969, con el consiguiente ahorro de divisas al país como secuela del aumento de la producción láctea, pese a la prolongada sequía que afrontó la nación durante tres años.

Los dirigentes entregaron un extenso documento al Secretario de Estado, que concluye solicitando decretar libertad de precio al productor de leche para el próximo año.

"La libertad de precios —argumentó el presidente Brockhaus— dará mayor seguridad a los productores y redundará en más producción y eficiencia; permitirá a la industria elaboradora la posibilidad cierta de financiarse adecuadamente, crear nuevos productos, utilizar nuevos envases que aseguren mayor higiene, aumentar la competencia en calidad y precios con gran beneficio para el público consumidor".

El Ministro Trivelli respondió que analizaría en profundidad el estudio que se le entregaba y daría una respuesta oportunamente.

A más del presidente Brockhaus, se hallaban en la audiencia el vicepresidente del Comité Nacional de la Leche, Samuel Infante, los consejeros Bruno Kyiing, Luis Hayermann, Fernando Illanes y Edmundo Silva y los representantes de la Cooperativa Lechera de Santiago, José Hurtado y Waldo Bolocco.



CARTA CAMINERA. El Director del Instituto Geográfico Militar, Coronel Luis Arce Moyano, acompañado del Ministro de Obras Públicas, Eugenio Celedón; el Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider y funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, hizo entrega al Presidente Frei de la Primera Carta Caminera de Chile.



PIDEN MEJORAMIENTO. Mejores condiciones económicas solicitaron al Presidente Frei los dirigentes de la Asociación de Empleados del Instituto de Seguros del Estado. S. E. prometió incluirlos dentro de la Ley de Reforma a las Sociedades Anónimas. En el grabado, un aspecto de la entrevista.





TAXISTAS CON FREI. El Presidente Frei fue designado presidente honorario de la Sociedad de Turismo Taxis Yellow—Black. En el grabado, Alberto Opazo, Presidente de esa sociedad, informa al Jefe del Estado de la designación.

A 30 mil Trabajadores Marítimos Favorece Nueva Ley Promulgada por Frei

UNA LEY QUE favorece a 30 mil trabajadores marítimos firmó ayer al mediodía el Presidente Frei en una sencilla ceremonia en la que participaron el Ministro de Obras Públicas y Transportes, Eugenio Celedón; el Subsecretario del Trabajo, Ernesto Yávar, el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldívia; el Senador Eugenio Ballestero y representantes de los gremios marítimos.

—**"Queremos testimoniar con nuestra presencia** —dijo en representación de los trabajadores marítimos, Eduardo Ríos— **la gratitud inmensa que tenemos para su Gobierno por haber consagrado una sentida aspiración de nuestro gremio, por la que hemos luchado durante más de cuarenta años, y que gracias a su gestión se ha concretado en la ley 16.724 de 1967 y que ahora se hace extensiva a otros sectores de marítimos, estableciéndose las sanciones correspondientes para que se haga más efectiva".**

Descató el dirigente de los gremios marítimos que los trabajadores habían querido expresar personal y directamente al Primer Mandatario su satisfacción por la promulgación de esta ley, que significa la defensa de sus intereses profesionales.

En el cuerpo legal promulgado por el Presidente Frei, ayer, se establecen sanciones de tres a diez sueldos vitales para los infractores de las disposiciones de la ley 16.724 de diciembre de 1967 y en la que se determina la obligación de las empresas de emplear sólo personal matriculado. La ley 16.724, por ser producto de un veto, no establecía estas sanciones lo que la hacía casi inoperante.

Se hace extensivo, además, en la ley promulgada ayer el sistema de inscripción en los Registros de Matrículas y Permisos otorgados en las Oficinas de Contratación de Empleados y Trabajadores Marítimos de Bahía, Fluviales y Lacustres, a los obreros industriales, carpinteros, calafates, pintores, electricistas, herreros y mecánicos, que en todo el país son alrededor de 1.800 personas.

Cumple también esta ley con una antigua aspiración de los empleados de Agentes de Aduanas, al otorgánseles el carnet profesional para el desempeño de sus funciones, estableciéndose que la Dirección del Trabajo velará porque estas sólo puedan ser ejecutadas por los miembros del Sindicato o gremio respectivo.

Víctor Mandiola, Presidente de la Federación de Sindicatos Marítimos de Chile, destacó la importancia de la ley señalando que esta significaba la seguridad de la aplicación de la ley anterior que establecía el sistema de matrícula, así como también dar una satisfacción absoluta a los gremios que no habían sido considerados anteriormente y para los cuales ahora se hace extensivo este sistema.

TUNEL LO PRADO: JUNIO

En junio quedaría listo para ser transitado el Túnel Lo Prado, informó ayer el Senador Benjamín Prado, quien junto al Senador Eugenio Ballestero se entrevistó con el Presidente Frei para conocer el presupuesto que se destinará el próximo año a la finalización de los trabajos de esta obra.

—**"No hemos inscritos a Tomic todavía, porque queda mucho plazo para hacerlo, y, sobre todo, porque no tenemos ninguna prisa febril ni histérica",** dijo el Senador Prado al ser consultado por los periodistas sobre el motivo porque el PDC no tenía ya inscrito a su candidato. Junto a esto el Presidente del Partido Demócrata Cristiano formuló otras declaraciones que se consideran en extenso en la sección política de esta edición.

CARTA CAMINERA

Un ejemplar de la Carta Caminera ejecutada por la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas y dictadas por el Instituto Geográfico Militar entregaron al Presidente Frei el Director de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa, el Comandante en Jefe del Ejército, René Schneider y el Director del Geográfico Militar, Coronel Luis Arce Moyano.

El Primer Mandatario recibió ayer la parte correspondiente a Pichidangui - Castro que es la primera etapa del proyecto de la Dirección de Vialidad que espera tener cubierto todo el territorio nacional, en Julio del próximo año.

El Comandante en Jefe del Ejército René Schneider, destacó la trascendencia del trabajo señalando que era un documento cartográfico de primera importancia, orientado especialmente al desarrollo del turismo y al conocimiento de la red caminera nacional.

Las tres cartas que cubren la zona Pichidangui — Castro, editadas a todo color, y que contienen informaciones de alto interés para el público y el turista fueron confeccionadas en base a Cartas a Gran Escala y Mediana Escala, confeccionadas como elementos de trabajo en terreno y oficinas.

COMISION DE RIEGO

A las nueve de la mañana se reunió la Comisión de Riego con el Presidente Frei para analizar los proyectos que se están realizando y los que se iniciarán proximamente.

Informó el Director General de Obras Públicas Alfonso Díaz Ossa, que se acordó en esta oportunidad apurar los trabajos del embalse Convento Viejo, de la provincia de Colchagua, y el inicio de estudios para las obras de regadío del Lauca, Diguillén y Vilcuyo así como también para todos los valles del Aconcagua.

SEGUROS DEL ESTADO

La directiva de la Asociación de Empleados del Instituto de Seguros del Estado que preside Juan Olea Campos, planteó al Presidente Frei la desmejorada situación económica en que se encuentra los trabajadores de esta institución.

Señaló el dirigente que el Primer Mandatario reconoció lo postergado que se encuentran estos trabajadores y se comprometió a incluir un mejoramiento económico en la ley que reforma a las Sociedades Anónimas.

Destacaron los dirigentes que en los 16 años de existencia del Instituto se ha presentado este problema económico para los 200 empleados y que por primera vez logran que un Presidente de la República los reciba y escuche sus planteamientos por los que expresaron su agradecimiento al Presidente Frei.

Visitando poblaciones de la Capital:

Ministro Donoso Agradecerá Colaboración de Pobladores

"Queremos expresar nuestro agradecimiento y estimular a los pobladores que se han destacado por su colaboración para resolver los problemas habitacionales", señaló el Ministro de Viviendas y Urbanismo Andrés Donoso Larraín, que efectuará una vista de 4 días a poblaciones de las diversas áreas de Santiago, con motivo de la próxima Navidad.

El Ministro de Vivienda y Urbanismo agregó que era conveniente poner de relieve la ayuda que las familias modestas están prestando al gobierno en los planes habitaciones ya sea levantando directamente sus casas o participando en programas de autoconstrucción de obras sanitarias y de pavimentación.

En cada una de las visitas del Ministro Donoso se efectuarán números artísticos, entrega de diplomas y de algunos juguetes.

PROGRAMA DE LA GIRA

VIERNES 19: Visita al Area Norte incluyendo al Centro Comunitario de la Población Juan Antonio Ríos, a Huechuraba Sur y a la Cooperativa Oscar Heiremanns.

SABADO 20: Visita a la Cooperativa de Obreros Municipales de la Reina y a las obras de Operación Sitio y Autoconstrucción y el Centro Comunitario. Terminará en la Población Los Andes, de Puente Alto.

LUNES 22: Visita a Población Pudahuel de Operación Sitio; a la Cooperativa "O'Neill y a la Villa Corhabit".

Finalmente el Ministro Donoso será recibido por los habitantes de la Población Las Tejas de Chena, por la Cooperativa Rafael L. Gumucio y por la Población Neff, de autoconstrucción de La Cisterna.

Acusaciones Injustas

El diario El Comercio de Lima, comentando informaciones sobre adquisiciones navales del Perú, hace algunos alcances acerca de que Chile habría iniciado una carrera armamentista y que, como consecuencia, el Perú se ha visto obligado a seguirla.

Es de lamentar que ese diario haya tenido un arranque del arcaico sentimiento antichileno y es grave que lo haga en un asunto serio, sin respeto por la verdad histórica y sin miramientos para el gran esfuerzo de cooperación leal y de amistad sincera que entre Chile y Perú se ha generado en el último año y que se ha expresado en términos categóricos en múltiples e importantes hechos internacionales.

Es un hecho público que Perú fue el primer país latinoamericano en adquirir aviones supersónicos, los Mirages, hace dos años. Estaba en su derecho hacerlo, pero inició la era supersónica en nuestro continente, e hizo imposible llegar a un arreglo general sobre esta materia. Los acuerdos de Punta del Este quedaron imprecisos.

Pero ello no ha significado un problema ni un obstáculo en las relaciones chileno-peruanas, ni Chile se vio obligado a hacer adquisiciones superiores.

Se supone que Perú, como todos los demás países, realiza permanentemente o de tanto en tanto renovaciones de sus equipos militares para modernizarlos.

Argentina está desarrollando su plan Europa, que consiste no solamente en adquisiciones muy considerables sino que está construyendo una industria de armamentos pesados.

Chile está realizando un programa de reemplazo de equipos para colocar a nuestras Fuerzas Armadas en un nivel mínimo de eficiencia profesional y técnica. Durante muchos años este reemplazo no se había hecho. Este Gobierno se ha visto obligado a realizarlo como parte de la modernización total que ha introducido en el país.

Si la administración del Presidente Frei ha modernizado la Línea Aérea Nacional que ahora sirve sus líneas nacionales e internacionales íntegramente con aviones a propulsión, si se ha multiplicado varias veces la flota mercante nacional, se han electrificado los Ferrocarriles y adquirido trenes rápidos, se empieza a construir el metropolitano en Santiago, se duplica la producción de acero, se duplica y nacionaliza el cobre, se inician la petroquímica y la electrónica, se triplica la automotriz, se reforma la tenencia de la tierra la educación y las Universidades, se modifica la Constitución Política, se multiplican las organizaciones de trabajadores, se crean las comunicaciones por microondas y la computación y se adquiere un reactor nuclear, etc. ¿Podrían quedar fuera de esta modernización las Fuerzas Armadas?

Definitivamente no. Pero ello no significa que hayamos iniciado una carrera armamentista. Comprar equipos modernos es caro y lo será más en el futuro. Por ello Chile ha propuesto reiteradamente un acuerdo para limitar la compra de armamentos y está dispuesto a concurrir a una conferencia sobre este tema. Es ridículo pensar en que nuestros países accedan a la tecnología militar ultramoderna o que detengan su desarrollo por armamentos. Esto Chile no lo hará. Nos preocupa el desarrollo social y la integración.

No tiene pues justificación alguna la crónica del Comercio, que sirve sólo a intereses ajenos que buscan el distanciamiento de dos países que están unidos felizmente por amistad sincera entre sus gobernantes y por empeños comunes de alcance histórico.

Hace poco el propio Presidente del Perú, General Velasco Alvarado, desautorizaba los comentarios sobre armamentismo chileno, diciendo que ''las armas no se compran como cajas de fósforos''.

¿Acaso Perú ha comprado destroyers como cajas de fósforos? Es natural que reemplace sus barcos dados de baja.

Lo que es grave sí, es la intención de estas informaciones sobre carreras armamentistas y las manos que puedan estar detrás de ellas. Hay quienes —y lo sabemos— quieren separarnos, que detestan el Grupo Andino, que no aceptan la unidad en la política de las 200 millas, ni la posición común nacionalista, ni los actos de independencia, ni las políticas progresistas.

El Comercio de Lima, que ha defendido con tanto celo los intereses nacionales del Perú, no puede dar pretexto o ser usado para fines que no son constructivos. Su gran prestigio y seriedad están por encima de pequeñas intrigas entre pueblos hermanos. Nada puede temer el Perú ni ningún país, de parte de Chile. Esta es una democracia en plena transformación cuyo pueblo y cuyo Gobierno desean la amistad, la cooperación y la integración con el Perú. Así lo prueban el Gobierno del Presidente Frei con múltiples hechos concretos y la actividad del Ministro Valdés en sus varias visitas a Lima.

La crónica que comentamos olvida el apoyo de Chile al Perú en CECLA, olvida el voto definido de Chile para hacer de Lima sede del Grupo Andino, olvida todo un esfuerzo de solidaridad activa y responsable. Es lamentable. Debemos servir intereses comunes y no trabajar para intereses ajenos contrarios a nuestro destino de unidad leal.

Una Definición Clara

La amplia intervención del Presidente Nacional de la Democracia Cristiana, senador Benjamín Prado, es un pronunciamiento decisivo para comprender el carácter y el alcance de la plataforma de la candidatura Tomic

Toda candidatura presidencial nacida de un Partido de Gobierno enfrenta el problema de definir una actitud hacia la Administración precedente. La candidatura Tomic no es una excepción. Corrientes de opinión adversas a su postulación se han empeñado en destacar contradicciones imaginarias en la Democracia Cristiana, basándose en una falsa apreciación de las relaciones entre el candidato y la Administración Frei. Se preguntan estos sectores si las agudas críticas contenidas en los discursos del señor Tomic hacia el sistema vigente son compatibles con su calidad de militante del mismo Partido que actualmente ejerce la responsabilidad del poder. La intervención del senador Prado contiene una respuesta muy amplia a esa interrogante.

El desarrollo social sin precedentes abierto por la Administración Frei tiene consecuencias importantes. Un país que ha elevado sustancialmente en cinco años el número de personas educadas, el nivel de organización de la clase trabajadora urbana y rural y el porcentaje del ingreso nacional percibido por el trabajo termina convirtiéndose en otro país. El progreso llama al progreso y el nivel de aspiraciones de las grandes mayorías nacionales sube en proporción directa con el número de las aspiraciones satisfechas. Hoy día es un hecho que los trabajadores piden más y que esta elevación de sus aspiraciones ha sido influida en gran parte por la política social de la Administración Frei. Esta revolución de las expectativas ha sido tanto más intensa cuanto que nace de todo un pasado de injustas postergaciones.

Es importante evaluar, en este contexto, las diferentes alternativas presidenciales.

La fórmula de la Derecha es volver a cerrar y aún reforzar las barreras que separan a los trabajadores de un nivel de vida adecuado y del poder político y económico. Se repone el dique. Se vuelve al viejo esquema, según el cual la gran masa del país debe soportar niveles de vida ascéticos y mantenerse al margen del poder para facilitar la expansión económica capitaneada por una minoría de grandes propietarios. Ese es el verdadero carácter del ''orden'' preconizado por la derecha.

La fórmula de la izquierda marxista, por su parte, además de incluir la carga de tensiones inherente a toda transformación socialista, se basa en la dispersión de las fuerzas populares. Es una paradoja el que presenten su plataforma como un intento de Unidad Popular, cuando empiezan por excluir a la Democracia Cristiana, es decir, a casi el 40 por ciento de un electorado compuesto esencialmente por trabajadores manuales e intelectuales. A este vacío fundamental, se agregan las múltiples divisiones internas de los cinco partidos concurrentes, divisiones que han llegado a impedir el acuerdo en torno a un candidato único.

De ahí la necesidad y la importancia de la fórmula democratacristiana. Es la única candidatura que se basa en una amplia unidad de los trabajadores. Tiene como objetivo manifiesto seguir adelante con las transformaciones sociales del actual Gobierno, conservando el régimen democrático

Se puede discrepar, sin duda, de los términos de este limpio análisis político, pero no se puede negar su claridad. Nadie puede decir, sin faltar a la verdad, que hay confusión en torno a la orientación de la candidatura Tomic. La Democracia Cristiana posee una plataforma definida para 1970 y abre, a juicio de muchos, el único camino que concilia la justicia con la libertad personal, el desarrollo económico con el desarrollo social y el progreso obrero y campesino con la preservación de las bases democráticas de nuestro sistema institucional.

Jarpa y las dos Caras del Mito

Cuándo el jefe máximo del llamado Partido Nacional, Onofre Jarpa, expresa que una legislación que pusiera fuera de la ley nuevamente a los comunistas podría ser calificada como ''Ley Bendita'', está poniendo de relieve dos cosas: 1° su indesmentida y arraigada ideología brutalmente fascistizante, y 2° que en torno a todo lo que afirma, la opinión pública chilena, debe adoptar posiciones de fondo que impliquen un abierto enfrentamiento a la constante falacia y desubicación histórica y social de sus afirmaciones.

Decir que una nueva Ley de Defensa de la Democracia sería llamada ''bendita'' por Jarpa, es otorgarle al pueblo el derecho de calificarla de otra manera muy distinta, como ya lo hizo.

A la inversa, las afirmaciones del pueblo en el sentido de lo positivo que resulta el hecho de que los sectores más progresistas de la Iglesia quieran vincularse cada día más directamente a los necesitados de nuestra patria, serán contradichas por Jarpa afirmando que ''los curas son unos politiqueros''.

El problema de fondo es que el conductor de la fusión de los viejos liberales, conservadores y nazis, se da maña para ser un contradictor afiebrado de todo cuanto la inmensa mayoría de los chilenos acepta como válido.

Si el campesinado chileno bendice la nueva vida que en lo material y lo espiritual le está brindando la Reforma Agraria, Onofre Jarpa en sus afiebradas noches y días rumia la afirmación que lo atormenta:

''Los campesinos ya no son esclavos de nuestros latifundistas socios y amigos''.

Lanza, entonces, una destemplada afirmación en contra de la dignidad y el bienestar campesino:

''Los campesinos son esclavos de la CORA''.

Si las autoridades de Gobierno plantean los fundamentos sociales de la Reforma Agraria, si todo Chile dice que a los hijos de los campesinos hay que darles escuelas, a sus padres casas y a sus mujeres decencia y dignidad, Jarpa sostendrá por otro lado, mirando lánguidamente hacia las amenazadas faltriqueras de sus socios expropiados:

''En Chile el estatismo comunizante está postrando la economía. Lo importante no es que los campesinos tengan dignidad, ni respeto, ni educación, ni zapatos, ni techo. Lo importante es la productividad, el rendimiento''.

Y Onofre Jarpa se calla que esa ''alta productividad'' que los latifundistas hicieron rendir durante decenios, a nadie hizo feliz sino a los poseedores de la tierra a los que él representa.

Y niega Jarpa, por supuesto, que los rendimientos agrícolas chilenos aún otorgando un nuevo destino al campesinado, están por encima de los de aquellas administraciones que dejaron al país inmensamente endeudado y con una inflación del 46% en el último año.

Para Jarpa y para el Partido Nacional al que representa, lo importante son conceptos abstractos y sin ninguna validez, planteados como principios desvinculados de una realidad concreta.

Y esboza así sus principios de Gobierno:

''Eficiencia,'' ''Libertad,'' ''Patriotismo,'' ''Respeto,'' ''Independencia''.

Por supuesto que frente a esto el pueblo también analiza. Y piensa que detrás de todos estos conceptos respetables y justos, al ser invocados por Jarpa no representan más que el cinismo y la falacia, la mistificación y el engaño del cual ha hecho norma la nueva derecha.

¿Eficiencia? Claro. Para que esta ''eficiencia'' siga beneficiando a los dueños del capital, como lo hizo siempre.

¿''Libertad?'' Claro. Libertad para que impere la ley de la selva, en donde el pez gordo engulle al pez pequeño al que el Estado no puede defender.

¿''Patriotismo?'' También. Patriotismo ''para eliminar consignas foráneas'' como dice Jarpa. Y dejar que en Chile, patrióticamente, los chilenos poderosos exploten a sus compatriotas pobres. Algo así como nacionalizar la explotación. Eso es ''Patriotismo'' para Jarpa.

¿Independencia? Claro. La independencia para decir ''no somos un partido'' y haber aglutinado tres. Despotricar contra los partidos políticos y estar presidiendo uno. Apoyar una candidatura ''independiente'' y trazar afiebradamente las líneas para asfixiarlo de inmediato con la ola de exigencias partidistas si lograra triunfar.

Así habla Jarpa y así hay que analizarlo. Sus contradicciones reflejan la inadecuación entre posiciones estáticas y la realidad fluyente del país.

Juguetes

Temas del momento
por Juan Tejeda

La extrema perfección en los juguetes les quita gran parte de su encanto. Las muñecas que andan, cierran los ojos, dicen mamá y hacen pipí, se parecen demasiado a los niños verdaderos: sólo les falta un dispositivo para desobedecer. Y así el parecido, por ser tan exacto, las relega a la simple calidad de niñitas de veras. Son como esas flores artificiales que parecen auténticas, tan iguales a tantas otras, que no llaman la atención.

Los trenes eléctricos son la tortura de los niños que los reciben: es regalo tan valioso que sólo se puede usar bajo la mirada del papá. Hay que ceñirse a sus normas, y termina por aburrir, porque su excesivo realismo le ahoga la fantasía. El niño puede imaginar que es maquinista y que viaja por bellos países, pero ahí está el papá recordándole la realidad: que es nada más que un niño que está jugando con un tren ante sus padres. Se acabaron los sueños. Y casi toda imaginación, pues sacar un vagón de sus rieles y ponerlo sobre un sillón jugando a que es un ''Apolo'' y el sillón la Luna, sería severamente contenido por los padres orgullosos más del juguete que de la imaginación de su hijo.

Los mejores juguetes son los más sencillos. Unos cuantos palitos de fósforos, un lote de recortes de madera, pueden significar mil cosas para las mentes infantiles imaginativas. Un día son enanitos; al día siguiente se vuelven sucesivamente ogros, autos, alumnos en clases, etc. Esta poética transfiguración de la realidad que es propia de la mente del niño, no se desenvuelve bien con un juguete demasiado realista. Montado en un palo de escoba, un niño puede recorrer mundos maravillosos, creyéndose un rey.

Este año los Batman cederán el paso a los Lunautas y el entusiasmo les durará unos meses. Los artefactos espaciales irán poco a poco convirtiéndose en aspectos de otros mundos y un día quedarán arrumbados con los trastos viejos que también tuvieron sus momentos de esplendor y esconden retazos de ilusión y fantasía.

La Semana Internacional



DOS HECHOS SIGNIFICATIVOS

Esta semana han tenido lugar dos hechos cargados de sentido para las relaciones entre ambas Américas: uno es el informe dado a la publicidad por la Organización de los Estados Americanos (OEA) en que analiza aspectos fundamentales de las relaciones de comercio que ligan a los dos Américas y el otro, las reducciones a la ayuda exterior que se están produciendo en el Congreso norteamericano que, de ser aprobadas — y no hay ninguna evidencia en contrario — dejarían reducidos los fondos de la Alianza para el Progreso (APP) en un 50 por ciento de lo solicitado por el Presidente Nixon, llegan así a su más bajo nivel desde que esta empresa fue lanzada. El análisis de la OEA no es menos melancólico, pues, en esencia, establece que, debido a injustos mecanismos de comercio, el conjunto de los empobrecidos países latinoamericanos resulta exportador de capitales hacia Estados Unidos.

Estos dos hechos señalan el estado inconveniente para los intereses de América Latina en que se hallan sus relaciones con Estados Unidos. Se trata de una situación de extrema gravedad, no sólo en sí misma, sino también debido a lo especial que tienen los lazos que ligan a las dos Américas: lazos de solidaridad establecidos, lenta, pero seguramente, desde fines del siglo pasado y acentuados durante y después de la II Guerra Mundial.

Debe al respecto recordarse que durante esa conflagración se fue levantando el edificio de la solidaridad que le permitió a USA disponer, en forma abundante y barata, de las materias primas estratégicas que América Latina producía y que necesitaba para ganar la guerra, y luego del apoyo irrestricto de nuestros países en su enfrentamiento con el bloque soviético. El Pacto de Río (Tratado de Asistencia Recíproca de 1947 — TIAR —) y la Carta de la OEA consagraron la solidaridad militar y diplomática, con mecanismos claros que operan y siguen operando sólo en favor de Estados Unidos.

La solidaridad americana en lo económico y social no tuvo igual destino. Carece hasta ahora de mecanismos que la hagan operante y lo sucedido tanto con el comercio interamericano como con la ayuda que USA presta al conjunto de nuestros países, demuestra que ella es mucho más aparente y discursiva que práctica y real.

Este injusto desequilibrio — que no sólo es de la responsabilidad de Estados Unidos, sino que también se debe a la incapacidad latinoamericana de definir y defender comunitariamente sus intereses propios — es una de las fuentes que alimenta con más vigor la crisis del sistema interamericano y extiende el pensamiento de que Estados Unidos, en su política hacia el hemisferio, no practica íntegramente, los principios que animan la Carta de la organización regional.

ESTE CUADRO DEBE SUPERARSE

Desde antes de llegar al poder, la Democracia Cristiana señaló la necesidad de superar el desequilibrio a que nos estamos refiriendo y otorgarle al sistema interamericano la plena vigencia de la solidaridad económica y social.

Tanto el Presidente Frei como el Canciller Valdés se han esforzado por hacer realidad tales planteamientos. La reforma de la Carta de la OEA, el Consenso de Viña del Mar y las negociaciones de Washington en el seno del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) han tendido a ello. Sin embargo, de lo mucho que se ha logrado, los problemas fundamentales — como lo revelan los hechos señalados en el aparte anterior — no sólo no se remueven, sino que adquieren consistencia de día en día.

Esta situación — que, sin duda, no puede mantenerse por mucho tiempo sin que la crisis de las relaciones hemisféricas aumente a ... nos extremos — pone de relieve la necesidad de que los países de América Latina coordinen acciones y se integren. Si en la década de ... la afirmación de Carlos Dávila en orden a que la desintegración ha sido el talón de aquiles de nuestro desarrollo era cierta, hoy lo es muchísimo más. Será sólo hablando con una sola voz, actuando de consuno, fortificando su poder de negociación, como América Latina podrá superar el erosionado cuadro de sus relaciones con la potencia más poderosa de la tierra.

Existen algunas evidencias muy alentadoras en este sentido. Entre ellas adquieren especial relieve el Consenso de Viña del Mar, documento que contiene las aspiraciones unitarias de los países latinoamericanos frente a Estados Unidos y las naciones industrializadas del mundo, como asimismo la puesta en marcha del Pacto Andino. Ambas iniciativas señalan el camino que América Latina tendrá que recorrer y perfeccionar para superar situaciones tan nocivas a sus intereses propios como las que venimos señalando.

AFRICA, OTRA VEZ

El Presidente de Dahomey, Emil Derlin Zinsou, ha sido depuesto por un golpe militar. Dahomey es un pequeño país, poco mayor que nuestra provincia de Aysen, ubicado en Africa Occidental. Lo allí ocurrido parecería no tener mucha importancia. La tiene, sin embargo, si se recuerdan dos hechos: uno es que Derlin es el séptimo Presidente derrocado desde que Dahomey adquirió su independencia en 1960 y el otro, que en los últimos cinco años más de diez golpes han interrumpido la vida constitucional de países africanos. Debido a ello es que antiguos líderes de la liberación de Africa del poder colonial europeo, como Ben Bella, en Argelia, han desaparecido y son cada vez más numerosos los regímenes militares y de fuerza.

Los problemas que el colonialismo de Europa dejó como herencia en Africa son gravísimos y continúan siéndolo una década después de la independencia de la mayoría de los países que surgieron a la caída de los imperios coloniales, pese a los esfuerzos de todo orden que se han hecho.

Al retirarse de sus posesiones, los europeos dejaron rivalidades tribales — que habían fomentado para el mejor éxito de sus empresas coloniales: — naciones mal constituidas con fronteras no bien definidas; falta de instituciones políticas; economías de monocultivo orientadas exclusivamente a la satisfacción de las necesidades metropolitanas; absoluta dependencia de los grandes centros económicos de los países industrializados; carencia, en fin, de desarrollo económico y de progreso social.

El cuadro africano actual contiene elementos que no son positivos para la paz mundial. No se trata sólo de la inestabilidad política — ... suyo paralizante de la colaboración que se debe prestar a aquella — sino también del hecho que, a causa del subdesarrollo, el continente negro no puede producir los bienes y servicios que sus grandes recursos posibilitan.

El nuevo golpe en Dahomey constituye una renovada llamada de atención sobre lo que está sucediendo en Africa.

Crédito Para Electrificación Rural

Se acaba de firmar en Washington un convenio de ayuda crediticia entre la Corporación de Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo, a objeto de equipar las áreas rurales chilenas con lo necesario para un suministro eficiente de electricidad y la adquisición de aparatos menores destinados al trabajo agrícola.

El monto del préstamo es de 8.5 millones de dólares, estando destinados en su gran mayoría a cubrir los déficit de abastecimiento energético en 22 provincias del país, como parte de un programa de ampliación de la red rural para distribución de electricidad.

Anotando que el consumo de la zona rural de Chile alcanza apenas a un 3 por ciento del consumo nacional, sin incluir, desde luego, las áreas adyacentes a los grandes centros poblados, se comprende la imperiosa necesidad de emprender este vasto proyecto de equipamiento. El empleo de energía eléctrica es de por sí un factor de mejoramiento de las condiciones de vida que se convierte en la base de la expansión social en las regiones donde las bondades de la cultura y el desarrollo económico no se han hecho presentes todavía. La Reforma Agraria chilena, de inobjetable consistencia como alterador de la deplorable condición social del campesinado, ha tenido la inmensa virtud de servir de acicate para que nuevas y más vastas regiones rurales del país ansíen incorporarse a los beneficios de un status superior. De allí, entonces, que se necesiten fuertes inversiones en estas zonas, a fin de incrementar su desarrollo económico al par con el mejoramiento de las condiciones sociales.

Se ha calculado que, aproximadamente, unas 23.000 pequeñas factorías agrícolas se beneficiarán con el programa de electrificación rural estudiado y listo a poner en práctica por la CORFO mediante los recursos aportados por el BID.

Respecto al préstamo mismo, puede colegirse el eco que nuestro país encuentra en el extranjero y la seriedad con que se haya caratulada su capacidad de pago, además de la confianza que su gestión despierta en los institutos de financiamiento a largo plazo. Tal cosa es una justa resultante del cuidado con que este Gobierno ha dispuesto el cumplimiento de sus obligaciones crediticias, no siendo extraño, entonces, que en el extranjero exista una permanente voluntad para acrecentar el volumen de inversiones en Chile y se tenga presente el interés por nuestro desarrollo.

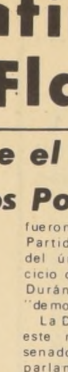
El Banco Interamericano ha venido fijando una política de ayuda conforme a la acuciosidad y seriedad de los países solicitantes para justificar su crecimiento económico y brindar satisfacción plena a los anhelos populares. Chile ha sido incluido con frecuencia en la lista de adjudicatarios de créditos para el fomento de su industria, su agricultura y su comercio, porque está convirtiendo en realidad todas las esperanzas y otorgando a las inversiones las prioridades que una planificación ... altamente corroborada en la práctica está ... cando como la más adecuada para nuestro ...

El mejoramiento de las condiciones ... las cuales se capta y se conduce la energía eléctrica, indudable motora del desarrollo, habrá de conducir derechamente a una mayor producción agropecuaria y a un mayor ... miento de los campos y de la capacidad ... hombres. El plan de la CORFO, que incluye ... provincias, tiene por ello un carácter trascendental en la expansión del sector agrícola nacional. Viene a ser un eficaz complemento de la Reforma Agraria y de la política llevada ... te por ese mismo organismo y por el Banco del Estado, en cuanto a ofrecer a los pequeños y medianos propietarios rurales todas las facilidades que empujen la producción y la ... a la vez que el rendimiento individual ... contar con los medios suficientes para ... tar por nosotros mismos a nuestra población ... ahorrarnos al año sumas inmensas de ... que podrían servir a otra serie de importantes zonas económicas que aguardan un tratamiento preferencial.

El presente convenio CORFO-BID para electrificación rural es un paso positivo que traerá auge notable a la productividad agrícola ... drá por ello, considerable importancia en ... ceso de nuestro desarrollo. Unido este ... ma de inversión a los otros que ya tiene ... cha el Ministerio de Obras, para la construcción de grandes centrales hidroeléctricas ... puede estimar que el abastecimiento de energía para todas las regiones del país, incluso las más apartadas, será muy pronto realidad.

Diputado Luis Maira:

"La Inflación no Puede Continuar Siendo Negocio de Ricos y Flagelo de los Pobres"



"Este artículo es más restrictivo y realista que una simple congelación de precios", señaló el diputado Luis Maira, al fundamentar el artículo 35 del Proyecto de Reajustes que en su parte medular dice que "Durante el año 1970 los organismos públicos encargados de la fijación de precios no podrán autorizar reajustes en un porcentaje superior al 28% respecto de los precios vigentes a diciembre de 1969".

La referida indicación fue aprobada por los parlamentarios democratacristianos, radicales, radicales democráticos, socialistas y comunistas y el nacional Ewaldo Klein, que sumaron 68 votos, contra 12 de los restantes parlamentarios nacionales, que en esta forma se oponían a detener la inflación que afecta fundamentalmente a la clase media y los trabajadores.

FRACASOS CONTRA LA INFLACION

Al fundamentar este artículo, que él presentara en las Comisiones Unidas donde fue aprobado, el diputado Maira señaló que "durante los muchos años que el flagelo inflacionario azota a nuestro país, se han intentado numerosas medidas para detenerla, sin lograr éxito".

Recordó como en 1955, durante el Gobierno del General Ibáñez Chile había figurado en segundo lugar entre los países con mayor inflación, 84%. "Ello —dijo— motivó la traída al país de la misión Klein-Sack, que anteriormente había trabajado en el Perú".

Sus recomendaciones, contenidas en la Ley 12.006, no lograron mayor éxito, y en el artículo 11 de dicha ley estaba precisamente establecida la congelación de precios".

FRACASO DE ALESSANDRI

El diputado Maira señaló también el fracaso antiinflacionario del Gobierno de Jorge Alessandri. "Este —expresó el parlamentario— recibió el país con un 17% de inflación y lo entregó con un 45%. Durante sus dos primeros años de gestión gubernamental alcanzó un promedio de 25%".

Explicó cómo el Ministro Vergara había tratado de frenar artificialmente la inflación, congelando los salarios y reduciendo los reajustes.

Señaló también Maira, cómo el Ministro de Economía radical de Alessandri, Luis Escobar Cerda —durante la época del Frente Democrático— había planteado la "curiosa teoría económica de **"estabilización a nuevo nivel"**, la que sólo significó un aumento aun mayor del ritmo inflacionario.

Dijo Maira que este Ministro, de acuerdo con el Presidente Jorge Alessandri, había pretendido fijar la política económica y anti inflacionaria "por la vía de los Decretos, pero que incluso el Diario Oficial, donde aparecían estos Decretos antiinflacionarios, había subido de precio".

"La simple congelación de precios"—recalcó Maira— no entrega los resultados antiinflacionarios que con ella se desean.

LIMITES REALES

"Hemos presentado este artículo pues estamos convencidos que una política antiinflacionaria debe fijarse en marcos reales y eficientes, ya que la inflación no es fenómeno jurídico, sino un problema de macroeconomía, de relación entre el volumen de circulante y la producción real".

"Sólo ensanchando la base productiva del país podremos superarla" recalcó el parlamentario democratacristiano.

"En tanto no logremos ampliar esa base, en tanto estemos en proceso de lograrlo, debemos tener algunas cosas y criterios muy claros".

FLAGELO DE POBRES Y NEGOCIO DE RICOS

Entre estos criterios de enfrentamiento a la inflación básicos, Maira señaló que se debía tener presente que "mientras haya inflación su costo social debe ser asumido por todos los sectores. Ella no puede continuar siendo, como tradicionalmente lo ha sido, negocio para los ricos y flagelo para los pobres".

Enfatizó Maira que "todos deben participar en sus costos sociales, especialmente los empresarios, los sectores patronales, que reajustan sus precios y sólo pagan los reajustes de salarios 12 meses después".

"Ellos deben asumir una parte importante en este proceso antiinflacionario, bajando sus niveles de consumo suntuarios" —continuó Luis Maira.

Señaló también cómo numerosos y calificados tratadistas económicos internacionales han sostenido que la inflación chilena nunca ha llegado a ser desbocada, no ha alcanzado el nivel de "hiperinflación", señalando que ello acaso se deba a que las fuerzas de presión social no han sido demasiado fuertes y que aún queda confianza.

REGLAS DE JUEGO

En su intervención Maira recalcó la necesidad de fijar claramente reglas de juego entre las relaciones de los empresarios y los organismos del Estado, y para ello enumeró las ideas básicas contenidas en su indicación:

"Durante 1970 —dijo— no se podrán otorgar reajustes de precios a los productos de primera necesidad, a los artículos sujetos a márgenes de comercialización y las tarifas de servicios de utilidad pública, superiores al 28% con relación a los precios vigentes en Diciembre de 1969".

"El reajuste de precios se otorga de una sola vez en el año, ya que los reajustes escalonados afectan el rendimiento de las empresas y gravan la producción".

"El Parlamento debe conocer oportunamente las causas de los reajustes de precios, obteniendo para ello una mayor participación en el conocimiento oportuno de los antecedentes de cada alza de precios, debiendo entregar los organismos del Estado que corresponda todos los antecedentes legales, financieros y económicos de cada medida".

"Finalmente debemos distinguir en el sector de los productores agrícolas las nacientes organizaciones de producción popular, como Asentamientos y Cooperativas de Pequeños Campesinos, cuya producción debemos incentivar".

La indicación del diputado Maira, contenida en el Proyecto de Reajustes bajo el artículo 35 fue aprobada por todos los sectores políticos, excepto los nacionales, que sí se pronunciaron por defender a los grandes productores agrícolas.

El texto del artículo quedó de la siguiente manera:

"**ARTICULO 35.**- Durante el año 1970 los organismos públicos encargados de la fijación de precios no podrán autorizar reajustes en un porcentaje superior a un 28% respecto de los precios vigentes en el mes de diciembre de 1969. Esta disposición se aplicará especialmente respecto de los productos de primera necesidad, los artículos sujetos a márgenes de comercialización y las tarifas de los servicios de utilidad pública. En ningún caso las autoridades podrán conceder más de un alza para un mismo producto en el curso del año 1970.

Otorgado que sea un reajuste de precios, el Director de Industria y Comercio o el Jefe de Servicio respectivo, si el alza se hubiere concedido por un servicio distinto, deberá remitir dentro del plazo de 5 días a las Oficinas de Informaciones de ambas ramas del Congreso Nacional, los estudios de costos y todos los antecedentes económicos y legales que hayan servido de base a la adopción de dicha medida".

A Ocho Sube el Número de Partidos Políticos

A ocho suben los partidos políticos chilenos, luego de la inscripción efectuada en la mañana de ayer en la Dirección del Registro Electoral, de la nueva colectividad llamada "Democracia Radical".

La inscripción de este nuevo partido político, constituido con expulsados y renunciados voluntariamente del viejo Partido Radical nacido a mediados del siglo XIX en la ciudad de Copiapó, fue hecha por el Presidente de la colectividad, ex senador Angel Faivovich, al presentar la suma de 17.000 firmas de electores.

Los postulados de la nueva colectividad, en lo declarativo, son los mismos que fueron razón de ser del viejo Partido Radical, y al decir del único senador en ejercicio del nuevo grupo, Julio Durán, serán de carácter "democrático".

La Democracia Radical, en este momento, adjunta al senador Durán otros tres parlamentarios, los diputados Julio Mercado, Rafael Señoret y Héctor Campos.

Con la inscripción del P.D.R., los partidos del cuadro político chileno son en la actualidad, el Partido Comunista, el Partido Socialista, el Partido Unión Socialista Popular, el Partido Social Demócrata, el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Radical, el Partido Democracia Radical y el Partido Nacional.



EL INTENDENTE DE SANTIAGO, Jorge Kindermann, acompañado del Subdelegado de Lampa, José Mouras, funcionarios de la Intendencia y periodistas efectuó una rápida visita a las localidades de Lampa y Batuco. La autoridad provincial conversó con los pobladores y tomó conocimiento de los problemas que los aquejan. En el grabado, el Intendente Kindermann conversa con una pobladora.

Nuevas Gestiones en Favor de Bío Bío

El Diputado Pedro Stark se entrevistó con el Presidente de la República para solicitarle la ejecución de un plan de regadío que favorecería a 100 mil hectáreas de la región del Bío Bío y plantearle algunos problemas de carácter crediticio.

A la reunión con el Primer Mandatario debieron concurrir el Senador Alberto Baltra y la directiva de la Industria y el Comercio de esa zona. No concurrieron, manifestando que hoy tenían que asistir a un Cabildo Abierto en Los Angeles.

Pedro Stark señaló que esos personeros de la industria privada estaban transformando su organismo en un movimiento de carácter político.

Respecto a sus peticiones, Stark señaló que el Presidente prometió incluir un plan de regadío para la zona del Bío Bío en el programa del Ministerio de Obras Públicas para el próximo año.

Expresó Pedro Urra durante despacho de reajuste:

"Este Proyecto es un Bofetón Contra los que Critican al Parlamento, al Gobierno y a los Partidos"

"ESTE PROYECTO, que estamos despachando totalmente, manteniendo las líneas acordadas entre el Gobierno y los trabajadores, constituye una respuesta categórica a los que desde las sombras, están empeñados en una campaña de desprestigio contra el Gobierno, los Partidos Políticos, el Parlamento y las organizaciones gremiales" —expresó el diputado Pedro Urra al intervenir durante el despacho del Proyecto de Reajustes.

Urra calificó el acuerdo logrado entre el Gobierno y la CUT como "un hecho trascendental" que se había producido en los momentos mismos que los defensores de los intereses oligárquicos y reaccionarios, estaban abocados a una intensa campaña de desprestigio al Parlamento y la Institucionalidad y régimen constitucional.



Urra dijo que el país tenía la obligación de reconocer la responsabilidad de los dirigentes de la CUT, encabezados por el diputado Luis Figueroa, así como el alto grado de comprensión del Gobierno para acoger los planteamientos de los trabajadores.

Destacó también la actitud de los Partidos representados en el Parlamento, los que habían hecho posible el estudio y despacho rápido del Proyecto, sin introducir materias que desvirtuaran el espíritu del acuerdo logrado por el Ejecutivo y los representantes laborales.

REFORMA PREVISIONAL.

Por su parte el diputado por Concepción, Mario Mosquera, destacó que el Proyecto de Reajustes no sólo hacía recuperar sus capacidades adquisitivas a los trabajadores, sino que estaba inserto en toda una política del Ejecutivo que significaba, "hacer justicia a los gremios eternamente postergados por los gobiernos e intereses derechistas".

Mosquera hizo referencia al permanente ánimo golpista de sectores de la Derecha, los cuales dijo "buscan defender sus intereses de clase, de grupos reducidos, mediante una campaña de desprestigio al Gobierno, al Parlamento y a la CUT.

Destacó el parlamentario penquista la campaña iniciada por la prensa de Derecha en contra del acuerdo logrado entre la CUT y el Gobierno, campaña también inserta en todos los ataques contra el régimem constitucional.

Mario Mosquera finalizó su intervención solicitando la unidad de los partidos populares y los trabajadores para iniciar la gran tarea de sacar adelante una reforma previsional que "haga desaparecer las dramáticas diferencias previsionales existentes en el país, y que agobia a miles de trabajadores".

Mosquera enjuició también duramente la actuación de la Derecha, representada hoy por el Partido Nacional, "ella es la causante previsional, como también de la situación desmedrada en que se encontraban numerosos gremios de servidores públicos".

Despachado.... (Viene de la primera página)

...s remuneraciones del sector privado se reajustarán desde el 1° de Enero de 1970 en un porcentaje igual a la variación que experimente el Indice de Precios al Consumidor señalado por el Director de Estadísticas y Censos para el período comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1969 beneficiando este aumento a empleados y obreros del Sector Privado, no sujetos a convenios contratos, colectivos, actas de avenimiento o fallos arbitrales.

ARTICULOS VOTADOS

Las Comisiones Unidas habían aprobado por unanimidad los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, y 36.

La Sala procedió a aprobar también por unanimidad los artículos 8, 22, 23, 26, y 33.

Sólo se decidió por votaciones la aprobación de los artículos 21, 24, 25, 34, y 35, los cuales contaron con la oposición unánime del Partido Nacional exceptuando al diputado Ewaldo Klein, en algunos de ellos.

OTROS BENEFICIOS

Además de los beneficios ya mencionados la Ley de Reajustes contempla algunas ventajas adicionales que van en provecho directo de los asalariados y sectores mayoritarios de la comunidad.

Entre ellos destacan:

Si el alza del costo de la vida es superior al 29,5%, durante este año el reajuste se aumentará en los puntos y fracciones que excedan este 29,5% La asignación familiar se reajusta en el mismo procentaje en que aumente el costo de la vida durante 1969.

Además se otorga una asignación familiar complementaria de 20 escudos por carga, que representa una redistribución en función de las cargas familiares de la diferencia entre el 29,5% y el 28% de aumento del costo de vida que no se otorga a las demás remuneraciones.

La asignación de 7,5% de la Ley N° 16.840 que caduca este año se mantiene en carácter permanente, mediante la incorporación al sueldo respecto de los funcionarios afectos al DFL N° 4 y como asignación imponible respecto de los demás.

FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

El costo del reajuste será, según el Acta suscrita por el Gobierno y la CUT, de E° 2.219.000.000. Dicho gasto se afrontará con los recursos consultados en el item 006, Provisión para Reajustes, del Presupuesto del Ministerio de Hacienda para 1970 y con el mayor ingreso arancelario de 50 millones de escudos, aproximadamente, que producirá un artículo declarativo en relación con el régimen arancelario de las coberturas diferidas, el que permitirá eliminar las franquicias otorgadas a las importaciones de bienes de capital, autorizadas por dichas coberturas.

El desfinanciamiento que tenía el Proyecto, y que ascendía a 130 millones de escudos la Cámara propone superarlo mediante varias iniciativas presentadas en las Comisiones por los diputados democratacristianos:

El artículo 24, nuevo, establece una sobretasa a las ventas de la libra de cobre fino producido en el año, provenientes de la Pequeña Minería, gravamen, cuyo rendimiento se estima en la suma de US$ 10.632.074, sobre la base que la libra de cobre fino alcance un precio promedio de sesenta centavos de dólar.

El artículo 21, nuevo, establece un gravamen a la Pequeña y Mediana Minería, de dos centavos de dólar por tonelada de cobre, que debe producir una mayor entrada de cincuenta millones de escudos. Este gravamen afectaría al cobre que se exporte sin refinar, siempre cuando las Plantas de ENAMI tengan capacidad para hacerlo.

PROTECCIONA EMPRESAS NACIONALES

Se aprobó también una indicación que establece una sobretasa de impuestos a los intereses, primas u otras remuneraciones que perciban los bancos comerciales, del Estado y Central de Chile; como asimismo la CORFO, en razón de préstamos no reajustables otorgados en moneda corriente a empresas extranjeras.

Esta disposición tiene por objeto evitar que dichas empresas contraten préstamos en Chile, que les resultan más baratos, pero que restan posibilidades de financiamiento a empresas nacionales.

El Ministro de Hacienda propuso una indicación, artículo 26 del Proyecto que aclara la ley de impuestos a las compraventas, en lo que se refiere al impuesto a cifra de negocios. Esta indicación grava a los mandatos generales de las personas que tributan en la segunda categoría, como es el caso de los asignatarios de vegas, ferias, comisionistas, corredores, etc.

Se estima que la aplicación de este artículo producirá una suma de 700 u 800 millones de escudos.

EL DEBATE.

El debate para despachar en primer trámite esta importante iniciativa se inició a las 10.15 horas con la intervención del diputado informante, Eduardo Cerda, Presidente de las Comisiones Unidas de Gobierno Interior y Hacienda.

Cerda dio a conocer la aprobación del Proyecto por la Comisión, siguiendo el criterio y petición planteado por el Gobierno y los trabajadores, a través de la CUT, quienes solicitaron el rápido despacho de la iniciativa y que no se la recargase con indicaciones, muchas veces totalmente ajenas a las materias contempladas por el Proyecto primitivamente enviado a la Cámara.

Cerda recalcó el hecho del mayor financiamiento encontrado por las Comisiones, así como el que personalmente, haciendo uso de sus atribuciones de Presidente de ellas, habría declarado improcedentes o inscontitucionales más de un centenar de indicaciones, aceptándo sólo ...

INTERVENCIONES DE ZALDIVAR.

El Ministro de Hacienda intervino varias veces para clarificar el criterio del Ejecutivo en diversas materias del Proyecto. Expresó que el Gobierno no compartía la idea de suprimir las franquicias a las empresas constructoras de Viviendas Económicas, ya que ello podría causar un grave daño a la actividad constructora.

FONDOS PARA VIVIENDAS POPULARES.

La intervención del Ministro Zaldívar hacía referencia al artículo 34, aprobado por 58 votos contra 17, con la oposición de los parlamentarios del Partido Nacional, y que suprime la franquicia a las Empresas Constructoras de Viviendas Económicas, otorgada por la Ley 17.073, y que le permitía por un lapso de 5 años—hasta 1973—eximirse del pago del 50% del global complementario, siempre que el dinero que en esta forma obtuviera fuese reinvertido en la propia actividad de la construcción.

El criterio mayoritario de la Cámara fue suprimir esta franquicia, pasando el mayor ingreso tributario que ello derive a los programas de operación sitio, préstamos a cooperativas y viviendas populares urbanas y rurales del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Según expresó el diputado Luis Maira, esto no era ajeno al Proyecto, ya que constituiría un mayor ingreso indirecto para los sectores más necesitados de la comunidad.

El diputado comunista y Presidente de la CUT coincidió con estas apreciaciones de Maira, ratificando que los fondos provenientes de este artículo significarían nuevos ingresos a los trabajadores.

El Reajuste de un ciento lor ciento de aumento en relación con el alza del costo de la vida, que propuso al Congreso Nacional el Ejecutivo, para los sectores público y privado, fue aprobado durante el día de ayer en sesión especial de la Cámara de Diputados. En un pasaje de la votación en particular, que terminó a las 14,45 horas, se observa, a los diputados democratacristianos Luis Pareto y Jorge Lavandero; al senador de esta colectividad José Musalem, y al Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar.

Benjamín Prado en la Moneda:

"Renán Fuentealba Está Actuando a Conciencia Respecto a la CIA."

"El camarada Renán Fuentealba está actuando en consecuencia, como un senador que cree que tiene el deber de alertar a su país sobre una situación peligrosa. Por su parte, el Partido Demócrata Cristiano ha tenido una posición muy concreta al respecto expresada a través de declaraciones reiteradas. Cualquier otro intento de explicación de esto, como una posible conexión de tácticas del PDC con el partido comunista nada tiene que ver en este caso. Yo personalmente no entiendo que a esto trate de dársele otra explicación".

Con estas expresiones el Presidente Nacional de la Democracia Cristiana Senador Benjamín Prado, contestó ayer a periodistas respecto a exposiciones que en relación con la participación de la CIA en política latinoamericana y de otros países, ha hecho Fuentealba en los últimos días.

El Senador Prado fue interrogado también acerca de otros temas de la actualidad política nacional y de expresiones consideradas irresponsables o injuriosas, de parte del Presidente del llamado "Partido Nacional, Onofre Jarpa Reyes, para con el PDC".

En relación con la inscripción del abanderado Presidencial del Partido Demócrata Cristiano, Radomiro Tomic, el senador Prado dijo:

"A Radomiro Tomic vamos a inscribirlo como nuestro candidato presidencial y el hecho de que no lo hayamos inscrito no significa que vaya a haber un cambio de candidato. No lo hemos inscrito simplemente porque estamos dentro del plazo para hacerlo. Al respecto, no tenemos ninguna prisa febril ni histérica para inscribirlo".

Respondiendo a la afirmación de Onofre Jarpa, Presidente del P. N., en el sentido de que "habría periodistas democratacristianos" trabajando por la candidatura del abanderado de la Derecha Jorge Alessandri, el senador Prado dijo:

"Lo que yo les puedo decir y asegurar es que no hay ningún periodista nacional trabajando por Tomic y de eso sí que me alegro. Por otra parte, sería conveniente que Jarpa dijera responsablemente y no en forma irresponsable quiénes son esos periodistas y nosotros sabremos qué hacer con ellos".

Permitámosles Ser Galanes

Es raro que un encuentro entre un hombre y una mujer resulte ameno. Hoy en día el sexo opuesto (de todas las esferas sociales) se queja y comenta "la pérdida en gran escala de la femineidad" diciendo: se visten, actúan y trabajan como nosotros. Cierto es que se vive actualmente en continua competencia y todo el mundo habla de la igualdad de los derechos entre hombre y mujer, pero cierto es que no nos da ningún derecho a olvidar la marcada diferencia de lo masculino y femenino.

Bueno dirán Uds. ¿pero sobre quién recae la culpa?. Probablemente sobre ambos. Los factores son múltiples. Consideremos primeramente nuestro problema y en otra oportunidad el de ellos:

Siempre que estemos en compañía de un varón o en una reunión donde se encuentren varios a nuestro alrededor, ¡ayudémoslos a sentirse caballeros!, por supuesto no se trata de que él deba dedicar toda la velada en atendernos y hablarnos de cosas entretenidas toda la noche). ¡Démosnos nuestro lugar! ... ¡hagámoslos sentirse felices permitiéndoles que sean galanes! ... Para lograrlo ordenemos mentalmente esta pequeña lista de NO ES:




NO abramos la puerta para pasar.
NO movamos nuestra propia silla.

NO nos pongamos el abrigo por sí solas.

NO nos adelantemos a cruzar la calle.
NO encendamos nuestros propios cigarrillos.

NO dirijamos la vista hacia otro lado, sino directamente a los ojos de nuestro interlocutor.
NO olvidemos sonreír y si los nervios nos juegan una mala pasada ayudémosnos de nuestras manos para expresarnos, pero...

NO gesticulemos demasiado.
El varón que nos acompaña disfrutará del placer de sentirse todo un caballero, a la vez que nosotras gozaremos de nuestra condición de mujer.

Cada vez que seamos objeto de estas y tantas otras atenciones como: que nos abran la puerta, o nos ofrezcan el brazo al cruzar una calle, o se brinden para llevarnos los libros y paquetes, debemos agradecer con una amplia sonrisa y cuando se repitan agregar un sincero "muchas gracias".

Aceptemos estas galanterías con naturalidad, como "algo" a que estamos acostumbradas sin hacer demasiado alarde por ello. El se sentirá incómodo.



MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

REMATE DE LOCALES COMERCIALES

EL 19 DE DICIEMBRE DE 1969 se procederá a vender ante Notario en pública subasta, en las oficinas de la Delegación Santiago, MONEDA 723, HALL del primer piso, los locales comerciales que a continuación se indican:
EL REMATE EMPEZARA A LAS 11 HORAS.

POBLACION ROBERT KENNEDY, COMUNA DE MAIPU
Locales comerciales sin vivienda

	UBICACION			MINIMO
calle	COYHAIQUE	Nº	6255	Eº 39.960.–
"	COYHAIQUE	Nº	6253	Eº 36.850.–
"	COYHAIQUE	Nº	6251	Eº 36.850.–
"	COYHAIQUE	Nº	6249	Eº 36.850.–
"	AEROPUERTO	Nº	641	Eº 39.960.–
"	AEROPUERTO	Nº	645	Eº 36.850.–
"	AEROPUERTO	Nº	655	Eº 36.850.–
"	AEROPUERTO	Nº	656	Eº 36.850.–
"	GUADAL	Nº	940	Eº 36.850.–

La Población Robert Kennedy se encuentra ubicada en el Sector Avda. Las Rejas - 5 de Abril - Avda. Aeropuerto. Tomar trolebuses 7-8-9-10. Microbuses Pila Cementerio 26-27-A. Bernardo O'Higgins - Avda. Suecia. Pila Cementerio-Robert Kennedy.

POBLACION PARAGUAY, COMUNA LA GRANJA
Local comercial sin vivienda

ROL	UBICACION	MINIMO
4	Lo Cañas	E.o 54.908,54

La Población Paraguay se encuentra ubicada en calle Santa Rosa, paradero 22 1/2. El local comercial está ubicado en calle Lo Cañas, calle Cuba.

POBLACION ROOSEVELT, BARRANCAS
Local comercial sin vivienda

ROL	UBICACION	MINIMO
1	PADRE HURTADO 7264	E.o 20.401,60

Movilizacion: Buses 44 y 35. Microbuses Tropezón–Barrancas Población.

POBLACION HUECHURABA, CONCHALI
Locales comerciales sin vivienda

	UBICACION			MINIMO
calle	SANDRA	Nº	1419	Eº 41.260.–
"	SANDRA	Nº	1417	Eº 41.260.–
"	ALBERTO GONZALEZ	Nº	3744	Eº 56.263.94
"	ALBERTO GONZALEZ	Nº	3746	Eº 56.263.94
"	OLIVOS	Nº	1450	Eº 42.677.50
"	OLIVOS	Nº	1452	Eº 42.677.50
"	OLIVOS	Nº	1456	Eº 42.677.50
"	OLIVOS	Nº	1458	Eº 42.677.50
"	OLIVOS	Nº	1454	Eº 43.250.00

Esta población queda ubicada entre las poblaciones Eneas Gonell y La Palmilla. Tomar microbuses Matadero Palma 75.

IMPORTANTE: EL REMATE EMPEZARA A LAS 11 HORAS Y SE EFECTUARA EN EL ORDEN SEÑALADO EN LA PRESENTE PUBLICACION.

El precio de venta se pagará con el 20 o/o al contado y el saldo en 60 cuotas mensuales, iguales y sucesivas, con un interés del 4 o/o anual y el 1 por ciento mensual en caso de mora.

Para presentarse al remate, todo interesado deberá acompañar previamente un vale vista o boleta bancaria a la orden de la institución o Boletín de ingreso en arcas de la Corporación, por una suma equivalente al 5 por ciento del mínimo fijado para cada local. NO SE ACEPTAN CHEQUES.

BASES Y ANTECEDENTES: Solicitarlos en la Delegación Santiago, Moneda 723, oficina 316, de lunes a viernes, de 14 a 16,30 horas.



TODO CHILE BAJO TECHO

NACI

HOY

Ha Nacido en la Maternidad Madre e Hijo., Angélica del Carmen, hija del señor Román Astorga Guajardo y de la señora Guillermina Guzmán de Astorga.

En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del señor Francisco Valdés y de la señora Verónica Latorre de Valdés.

En la Clínica Central ha nacido una hija del señor René Ruiz Oyarzún y de la señora Melania González de Ruiz.

En la Clínica Sara Moncada de Arias ha nacido John Bernard, hijo del Dr. Martin Gondos y de la señora Darinka Luksic de Gondos.

Ha nacido en la Maternidad Sara Moncada de Arias, Marcia Cecilia, hija de don Gastón Clen Contreras y de la señora Natalia Melo de Clen.

En la Clínica Central, ha nacido Evita, hija del Sr. Enrique Cid Leiva y de la Sra. Eva Jeffs de Cid




Al día con la Moda

Ferraud. Dos vestidos para la noche, en crepé con el corpiño hecho de partes superpuestas, y en los vivos colores que hoy figuran en toda la moda juvenil. Nina Ricci creó este overol de vestir en chang tung de seda. Su elegante tono neutro hace resaltar el detalle de la bufanda y sartas de cuentas atados al talle.

Los Peligros de la Jardinería

La jardinería constituye un pasatiempo sumamente entretenido y que produce gran satisfacción, aparte de un ahorro sustancial que viene muy bien a la mayoría de las familias. Sin embargo, los jardineros aficionados, según lo demuestran las estadísticas, están sujetos al peligro de sufrir una amplia variedad de accidentes, algunos de los cuales pueden resultar serios.

Si Ud. ha decidido hacerse cargo permanente del jardín de la casa es conveniente que tome conciencia de este peligro y observe las siguientes reglas de seguridad.

No realice nunca trabajos específicos utilizando instrumentos que no hayan sido fabricados especialmente para esa tarea. Por ejemplo no pretenda podar un arbusto con azadón. Si Ud. usa el instrumento adecuado para cada labor, no sólo se ahorrará el tiempo y trabajo, sino que evitará el peligro de sufrir accidentes.

Nunca arroje los aperos e instrumentos lejos de Ud. puede herir a alguien.

Mantenga los aperos e implementos en buenas condiciones. Esta es una regla elemental de seguridad. Los elementos cortantes deberán mantenerse afilados y limpios, ya que su uso si están mellados o defectuosos en cualquier sentido, resulta extraordinariamente peligroso.

No use nunca un implemento roto, como por ejemplo, un azadón o un tridente cuyo mango está partido o astillado.

Guarde sus implementos y aperos de jardinería en un lugar seguro y apropiado. Cuando se les deja tirados en el suelo, pueden ocasionar accidentes, al igual que cuando se les amontona descuidadamente en un rincón al guardarlos, ordene cuidadosamente.

Los líquidos y polvos de fumigación son peligrosos. Manipúlelos con sumo cuidado, y siempre de acuerdo con las instrucciones contenidas en la etiqueta. También antes de usarlos, averigüe su naturaleza y composición química, y cual es el antídoto apropiado, a fin de que pueda informárselo a su médico si se envenena accidentalmente. Lávese bien las manos y la cara así como todos los objetos contaminados, siempre que termine de usar algún producto venenoso o tóxico, y guarde siempre estos en un lugar seguro fuera del alcance de los niños.

Aprenda a identificar las plantas e insectos venenosos y otros animales dañinos. Si no usa guantes, no descuide las pequeñas cortadas y lesiones ya que pueden infectarse.

SINDICATO PROFESIONAL DE JINETES DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Ante un representante de la Inspección del Trabajo se procedió a la elección del directorio que regirá sus destinos durante el periodo 1969/70. Quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente: Señor Carlos Pezoa R.
Secretario: Señor David Cerda A.
Tesorero: Señor Aurelio Núñez Z.
Directores: Señores Eduardo Soto C.; Vicente Barra Z.

EL SECRETARIO

SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Cítase a Sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Educación, para el martes 16 del presente, a las 9:30 horas, en la Superintendencia de Educación Pública, Avda. Bernardo O'Higgins 1611.

TABLA

Discusión y aprobación, en general y particular, de los programas de estudio de tercer año de educación media, de las asignaturas de **CIENCIAS SOCIALES** (Geografía y Economía), **BIOLOGIA** (Sector Diferenciado Científico y Humanista). **FILOSOFIA, EDUCACION FISICA** (Tercer y Cuarto Año), **MATEMATICAS Y FISICA** (Sector Humanista).

EL SUPERINTENDENTE

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
AVISO

Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, que la I. Municipalidad, por Acuerdo Nº 671 del 5 de Noviembre del presente año, resolvió modificar el Plano Oficial de la Comuna suprimiendo la calle Albión y parte del pasaje Arrate en el sector comprendido entre las calles Rancagua, Vicuña Mackenna, Curicó y San Camilo.

Los interesados en conocer los antecedentes de la modificación en referencia pueden consultarlos en la Sección Plan General Urbano de la Dirección de Obras Municipales, Merced 753, 3º piso de 9.30 a 11 horas.

ALFREDO JOHNSON VILLARINO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.



PARA QUITAR una mancha en la alfombra utilice crem[a de] afeitar espumosa. Está lista para usarse y es más seca y [...] efectiva que la espuma hecha con detergente líquido o en polvo.

Cuando caiga esmalte de las uñas en el piso de [...] encerado o de losa, deje que el esmalte se solidifique an[tes] de quitarlo. Así es más fácil de quitar. Si trata de quitarlo c[on] solvente quedará el piso manchado.

Las manchas de frutas se quitan de la mante[lería] humedeciéndolas con leche y cubriéndolas enseguida con [...] Luego se lava la pieza como de costumbre.

Para quitar las manchas de pintura de la cara, los brazos [y] manos utilice aceite de cocinar en vez de aguarrás, pues éste [...] a quemar la piel.

Cuando cae grasa en la mesa de la cocina enseguida [...] encima de la grasa sal; así se impide que esta penetre en la mes[a] y la mancha se haga más difícil de quitar.

Para quitar las manchas de café con leche en telas de seda [...] frotan con glicerina pura y después se lavan con agua tibia [...] último se les pasa la plancha caliente.

Para quitar las manchas de vino tinto de los manteles [...] cubren inmediatamente con sal y después se aclaran con agua [...]

Para quitar las manchas de creyones de colores utilice [...] limpiador de plata, le será muy útil aún cuando el creyón haya [...] pisoteado.

CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS FF.CC. DEL ESTADO

CONCURSO MEDICO

Se llama a Concurso para proveer lo[s] siguientes cargos:

MEDICO INTERNISTA

Con 2 horas diarias de atención y suel[do] establecido en la Ley 15.076

DENTISTA TRATANTE

Con 2 horas diarias de atención y suel[do] establecido en la Ley Nº 15.076 y 15% As[ig]nación de Responsabilidad

El plazo de recepción de antecedentes ven[ce]rá el 15 de Diciembre próximo, y la entre[ga] de ellos se hará en Serrano 23, 2º piso ofici[na] del Personal, de 9 a 17 horas de Lunes a Vie[r]nes.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

SUMINISTRO CAÑERIAS DE ACERO

LLAMASE a propuesta Pública para el suministro [de] CAÑERIA DE ACERO destinada al A. P. de CURICO DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS.

Los antecedentes para la citada propuesta se encuentran a disposición de los interesados en el SUB DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES de la DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, Morandé [...] 3er. piso, oficina 5, desde el 12 al 23 de DICIEMBRE [de] 1969, de 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán en las oficinas de la DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, Morandé [...] 3er. piso, el día 5 de ENERO de 1970, a las 15.30 horas.

EL DIRECTOR GENERAL

El Proceso "Viaux" en el Juzgado Militar

EN LA MAÑANA DE AYER llegó al Juzgado Militar y a poder del Coronel Auditor de la Segunda División del Ejército, Osvaldo Salas, el voluminoso expediente elaborado por el Fiscal Militar, Francisco Saavedra, en relación con el proceso que se instruye en contra del General (R) Roberto Viaux Marambio y otros oficiales de Ejército, por los acontecimientos del pasado 21 de octubre en el Regimiento Tacna.

El informe del Fiscal Saavedra consta de 474 fojas y en él hay constancia de las declaraciones de más de 300 personas que fueron interrogadas en la Fiscalía Militar durante mes y medio.

De este modo corresponderá ahora al Juez Militar, coronel Rolando Urbina, Comandante en Jefe de la Segunda División del Ejército, estudiar el expediente y dictar la sentencia contra los implicados en el "Tacnazo".

Las investigaciones del Fiscal Saavedra estuvieron concentradas fundamentalmente en las declaraciones del General Roberto Viaux, el Mayor Rolando Orellana, los capitanes Eduardo Leiva Inzunza, Víctor Mora y Julio Sarria Ahumada, y los Tenientes Raúl Munizaga y Jorge Morales Ojeda quienes aparecen como los más serios vinculados a lo ocurrido en el Regimiento Tacna en octubre pasado.

El expediente será estudiado y analizado tanto por el Juez Militar como por el Auditor Salas durante todo este fin de semana.

Es factible que el lunes próximo el expediente vuelva a la Fiscalía Militar para que se le agreguen las pruebas que pueda aportar la defensa de los personajes implicados en los sucesos.

Los afectados tendrán seis días de plazo para presentar los descargos, aunque puede ocurrir que este plazo sea ampliado a quince días. Extraoficialmente se informó que el abogado Sergio Román, que defiende a Viaux Marambio, ya habría solicitado la prórroga del plazo inicial.

En el Juzgado Militar el proceso puede tener dos alternativas: la primera que el Tribunal acepte favorablemente las diligencias e investigaciones del Fiscal Militar y que, en consecuencia, estimando que están ajustadas a derecho, dicte una resolución elevando la causa a plenario.

En una segunda alternativa podría ocurrir que el expediente fuera devuelto a la Fiscalía Militar para que se practiquen nuevas diligencias.



FISCAL SAAVEDRA: Un poco de calma para 45 días de labor.

Detenido "Caritativo" Estafador Sureño

DURANTE MAS DE un año Luis Santa María Aguirre o Luis Aguirre Jexon, se dedicó a estafar a la gente modesta (y a veces a la no tan modesta) haciéndose pasar por un caritativo médico que ejercía la profesión en centros comunitarios y juntas vecinales, preferentemente del sector de Río Claro.

Luis Aguirre, que había utilizado el "Santa María", para impresionar mejor a su clientela, aparte de recetar penicilina para algún resfriado, se dedicaba a organizar festivales y beneficios con el fin de reunir fondos para la construcción de policlínicas o escuelas.

Hasta ahí muy bien... sólo que los fondos recolectados iban a engrosar la cuenta personal del "médico" y nunca nadie pudo ver terminado uno de los edificios que pensaba construir el estafador.

La frescura de Aguirre lo llevó incluso a escribirle una carta al Arzobispo de Londres, John Karnell, a quién le solicitaba nada menos que dos mil libras esterlinas "para ayudar a la construcción de escuelas para los niños chilenos".

Naturalmente que el prelado británico nunca contestó a la misiva de Aguirre ni menos envió las 2.000 libras esterlinas, pero entretanto el "médico" había acudido a otro ardid para engañar a la gente. Solicitaba una serie de erogaciones que estarían destinadas a la adquisición de máquinas de coser.

En eso estaba Luis Aguirre cuando fue aprehendido por la policía de Investigaciones de Talca, que no se demoró mucho en obtener una total confesión de sus estafas y que enseguida lo puso a disposición del Tribunal competente.



ROSENDO FREZ NAVARRETE: veinte días perdido de su hogar.

25 Días Fuera del Hogar

VALPARAISO (Corresponsal).— Por espacio de 20 días una angustiada madre, Carmen Navarrete, ha agotado sus energías en un inútil intento por dar con el paradero de su hijo, Rosendo Frez, de 15 años. Aunque la mujer puso la denuncia correspondiente ante la policía, por su cuenta inició una verdadera investigación para ubicar al menor, pero estas diligencias no han dado resultados.

"Creo que mi hijo se encuentra en Santiago— dijo a "LA NACION"— se fue de la casa sin que hasta el momento me pueda enterar del motivo, pero eso no importa ahora; quiero que sepa que estoy desesperada y le ruego que vuelva a su hogar".

Carmen Navarrete relató a "LA NACION" las angustias que ha pasado al enterarse por los diarios capitalinos de la verdadera ola de crímenes y atentados sexuales en la persona de menores de ambos sexos.

"Cada vez que leo un titular, me imagino que se trata de mi hijo la víctima de alguno de esos desalmados. Cada día que pasa ruego porque el niño esté a salvo en algún lugar. Lo único que deseo es que regrese a casa pronto o que me haga saber dónde se encuentra para viajar a su lado".

Si finalmente Rosendo Frez Navarrete se decide a regresar a Valparaíso, a su hogar, debe saber que ninguno de sus familiares le guarda rencor por haber abandonado éste.

Cadena Perpetua en Caso de Parricidio

La Segunda Sala de la Corte Suprema, condenó a presidio perpetuo a María Inés Araya Urzúa, de 46 años de edad, quien la noche del 1° de enero de 1968 dio muerte a su esposo, Luis Aguado de La Peña, disparándole tres tiros de revólver que impactaron en su tórax.

La sentencia de la Corte Suprema fue redactada por el Ministro Juan Pomes García. En ella se hace presente que la pena fue rebajada en un grado al tenerse en consideración la intachable conducta anterior de la reo y al hecho de que no intentara eludir la acción de la Justicia.

La noche del 1° de enero de 1968, María Araya, junto a su marido, otros familiares y algunos amigos, se encontraban celebrando la llegada del Año Nuevo en el interior de la quinta de recreo "El Refugio", propiedad del matrimonio.

En esos instantes todo era alegría en el local y nada hacía presagiar lo que ocurriría momentos más tarde. Alrededor de las dos de la madrugada se suscitó una violenta discusión entre Luis Aguado y su mujer.

Si en un comienzo la discusión se había limitado a recriminaciones mutuas, muy pronto de lo verbal se pasó a la acción de hecho y María Inés Araya extrajo un revólver e hizo tres disparos contra su esposo. Este se desplomó y falleció a los pocos minutos en el mismo lugar de la tragedia.

El proceso fue sustanciado por el Magistrado del Segundo Juzgado del Crimen de La Granja, Tomás Dahm Guinez, quien condenó a la mujer a presidio perpetuo.

Sin embargo, con posterioridad el Fiscal de la Corte de Apelaciones, Marcial García Pica, estimando que María Inés Araya había obrado impelida por las circunstancias ante la evidencia de que su marido la iba a castigar, dictaminó que debía ser absuelta de toda responsabilidad en el parricidio.

A pesar de esto la Corte de Apelaciones confirmó el fallo de primera instancia del juez Tomás Dahm. Lo propio ocurrió en la Corte Suprema, que en la mañana de ayer dio a conocer su veredicto definitivo.

María Inés Araya se encuentra recluida en la Casa Correccional de Mujeres, lugar dónde deberá permanecer hasta el fin de sus días.

Jefe de la CORA no Participó en Delito que se le Imputa

En forma voluntaria, y sin que mediara diligencia judicial, se presentó ante el Juez de Calbuco, el Jefe de la Corporación de Reforma Agraria en Chiloé, Claudio Alzérraca, para esclarecer un hecho policial ocurrido el 1° de diciembre en el cual resultó muerto un transeúnte en el camino Puerto Mott - Chacao.

Alzérraca manifestó ante el juez que obraban en su poder todas las pruebas necesarias para demostrar su no participación en el suceso que se le imputa.

Por otra parte, la oficina de Relaciones Públicas de la CORA, en relación a lo ocurrido entregó la siguiente declaración:

"El día 1° de diciembre una camioneta de características similares a los vehículos de CORA, que transitaba de Puerto Montt a Chacao, atropelló a una persona causándole la muerte o hiriéndola. Esto originó un tumulto en el que participaron varias personas borrachas. Desde la camioneta en marcha se hizo un disparo y resultó muerta una persona.

El Jefe del Area de la Zona, informó al servicio que no había sido él ni una camioneta del servicio la que participó en el suceso. Tenemos entendido que no hubo participación ni de Alzérraca ni de ningún vehículo de la Corporación de Reforma Agraria en este lamentable incidente.

"ANTES DEL PLAZO".....

(DE LA PRIMERA PAG.)

el Ministro Hales de las acciones que le corresponden a Chile; manifestó que se congratulaba de tener la oportunidad de efectuar el traspaso a nuestro gobierno.

Al recibir las acciones de manos de Grand Hales pronunció el siguiente discurso:

Nunca como ahora el país había estado más plenamente informado sobre el cobre, riqueza básica, pilar de su economía. En todos los niveles sin excepción los chilenos se han incorporado interesado y apasionado en esta industria minera.

Este interés ha sido fruto no sólo de una información completa y abierta sino también del cambio del tradicional esquema de mirar al Cobre de la Gran Minería sólo como una fuente de recursos tributarios.

Los planteamientos que el Presidente Frei hiciera al país como candidato, están en pleno cumplimiento y ejecución y en algunos aspectos superados.

La mina subterránea más grande del mundo debido a problemas legales continuaba durante años con su producción estancada y nada hacía la Empresa para ampliar su capacidad y actividad debido a limitaciones que la colocaban casi exclusivamente como aportadora de impuestos.

Para variar esas condiciones limitativas y llevar adelante un programa de expansión los llamados convenios del cobre, traducidos en una ley básica y en decretos de inversión permitieron abordar con positivo criterio la expansión de El Teniente.

AUMENTO DE LA PRODUCCION

El compromiso fue de elevar la producción de 170.000 tons. de cobre fino a 280.000. La refinación electrolítica se aumentará de 50.000 a 120.000 tn; el refinado a fuego de 66.000 tón. se elevará a 118.000 ton. anuales. La expansión de la Sociedad Minera El Teniente no es sólo un incremento de la producción manteniendo sus características actuales sino que supone una mayor industrialización del producto.

Pero Chile no sólo gozará del aumento de esa producción y de la mayor industrialización sino que también ha asegurado por la acción y posición del Gobierno la participación mayoritaria con el 51% de la propiedad de dicha Empresa.

Más de 160 millones de dólares se habían invertido en el Programa de Expansión de El Teniente, al 30 de Septiembre de este año y ya las obras se empiezan a apreciar. Los viejos campamentos enclavados en la Montaña desaparecerán pronto, para abrir a los trabajadores la vida alegre y comunitaria de las ciudades, donde buenas casas empiezan a ser ocupadas por las familias que vivirán en el Valle acogedor.

La técnica y la inteligencia de la ingeniería y de los trabajadores chilenos encontró su mejor expresión en obras algunas ya terminadas que podrán servir de ejemplos en cualquier parte del mundo.

INVERSIONES EN CHILE

Industrias chilenas nacieron otras se ampliaron y otras ocuparon toda su capacidad para atender a las demandas del Programa de Expansión del El Teniente. Cerca de 100 millones de dólares, de lo gastado, se han invertido en Chile.

Esta es la realidad, que ninguna crítica partidaria puede empañar.

Y hoy nos juntamos para recibir las acciones totalmente pagadas de nuestro 51%. Son 80 millones de dólares que el país ha pagado antes de la fecha de su compromiso primitivo, porque el mismo programa se ha adelantado, y lo previsto para 1972 empezará a producir sus frutos a fines de 1970.

Hemos cumplido con nuestra cuota de capital. Hemos cumplido con los aportes al financiamiento de la expansión, que era de 23 millones de dólares, sin trastornos y sin sacrificios extraordinarios para el pueblo de Chile.

PLENA ARMONIA

La Sociedad Mixta El Teniente se ha desenvuelto dentro de la mejor armonía con el socio Kennecott, Empresa que ha cumplido sus compromisos, sin ninguna observación, y que no ha retirado de Chile la suma recibida por el 51%, dejándola para servir el mismo plan de expansión. La colaboración extranjera, dentro del marco de nuestras leyes y en el cuadro del servicio a los intereses del país, se ha expresado con claridad, dignidad y sin tropiezos. Es justo reconocerlo y así lo hacemos. Hoy el país se hace dueño del 51% de una Empresa en la cual el 99% de los trabajadores, técnicos y profesionales, también son chilenos.

Hemos cumplido una etapa y el país puede estar satisfecho de ella.

Sin estridencias y sin perturbaciones estamos asegurando no sólo la recuperación de nuestras riquezas básicas, sino que abriendo y ampliando el campo del desarrollo social y económico de nuestra Patria.

Este es el significado de nuestra ceremonia de hoy. Los trabajadores, los técnicos, los profesionales, los industriales chilenos, todos los que han participado en la etapa de esta expansión tienen que estar felices, como el pueblo de Chile, que hoy recibe los títulos de la propiedad mayoritaria de la Sociedad Minera El Teniente.

UN DIRIGENTE SINDICAL

A esta ceremonia habían sido invitados numerosos dirigentes sindicales, a nombre de ellos habló Filiberto Figueroa, que es además representante de la Confederación de Trabajadores del Cobre ante la Corporación del Cobre, el cual señaló que el mejor juez es el tiempo. Muchas críticas y ataques se formularon contra la nueva política aplicada por el Gobierno para la expansión del cobre, su chilenización y luego su nacionalización, pero ahora a muy pocos años ya se estaban viendo sus óptimos frutos que están dando prosperidad al país, todo realizado en un ambiente democrático y de tranquilidad, sin pugnas violentas entre las partes interesadas.

CONCURRENTES.

A la ceremonia concurrieron, además, el Ministro de Economía, Carlos Figueroa; el Ministro de Obras Públicas, Eugenio Celedón; el Vicepresidente de la Corporación del Cobre, José Claro Vial; el subsecretario de Minería, Jaime Claro; el Presidente del Banco Central, Carlos Massad; el Presidente de la Sociedad Minera "El Teniente" y ex Ministro de Minería, Eduardo Simián y numerosos otros personeros de esta entidad; parlamentarios, altos funcionarios de CODELCO, y periodistas de todos los medios informativos de la capital y corresponsales extranjeros.

PORTANDO la urna que contiene los restos mortales del que fuera Director de Investigaciones, Emilio Oelckers, aparecen en primer plano el Presidente Eduardo Frei y el Ministro del Interior, Doctor Patricio Rojas.

Presidente Frei Recibió a Víctimas del Piper

A LAS 17 horas de ayer, arribó a la loza del aeropuerto del Grupo 10 de la Fuerza Aérea, el avión ambulancia que trajo a bordo los restos de las cinco víctimas de la tragedia ocurrida en Sierra Nevada dondé pereció el ex-Director de la policía civil Emilio Oelckers, además de otras cuatro personas.

Entre las autoridades que llegaron hasta esa base militar para aguardar la llegada de la máquina y luego formar parte del cortejo, se encontraba el Presidente Eduardo Frei. El Primer Mandatario abandonó el Palacio de La Moneda faltando 10 minutos para las 17 horas para acudir hasta el lugar. También se encontraban presentes, el actual Director General de Investigaciones Luis Jaspard Da Fonseca, el subdirector, Eduardo Zúñiga Pacheco, el Director de Carabineros, General Vicente Huerta Celis, Ministro del Interior, el subsecretario de la misma cartera, oficiales de las Fuerzas Armadas, y otros.

Cuando el Presidente Frei llegó hasta la base del Grupo 10, inmediatamente se dirigió hasta el sitio en que se encontraba la esposa de Emilio Oelckers, Raquel Sepúlveda y algunos de sus hijos. Posteriormente hizo igual cosa con los familiares del Inspector Formas y oficiales de Carabineros que encontraron tan trágico fin.

En los momentos en que los féretros que contenían los restos mortales del ex-jefe policial, el Inspector Fernando Formas, el coronel de carabineros Osvaldo Stange, su hijo Eduardo, este último un menor de 17 años y el piloto del Piper, capitán Dénis Martínez un escuadrón del Grupo 10 que se encontraba correctamente formado inmediatamente al lado del transporte ambulancia, rindió póstumos honores militares a los caídos.

El Presidente de la República y el Ministro del Interior doctor Patricio Rojas, se adelantaron para portar la urna perteneciente a Oelckers y luego la trasladaron hasta uno de los cinco furgones de pompas fúnebres que aguardaban a cierta distancia. Posteriormente los asistentes ocuparon sus respectivos vehículos y se inició la marcha de la larga columna de automóviles que formaban el cortejo que finalizó en el edificio de la Escuela de Carabineros, lugar en que se levantó una severa capilla ardiente para velar los restos mortales de las cinco víctimas.

A las 9 horas de hoy, se oficiará en este último lugar, una Santa Misa por el descanso eterno de los caídos en actos de servicio. Para las 11 horas de hoy, están anunciados los funerales en el Cementerio General. En el mausoleo de Investigaciones quedarán los restos del ex-Director Emilio Oelckers en forma transitoria, puesto que según se informó posteriormente y en forma particular serán trasladados hasta Puerto Montt. En el mismo sitio será sepultado el Inspector Fernando Formas y en el de carabineros el Director del Instituto Superior de carabineros Osvaldo Stange, su hijo Eduardo y el capitán Dénis Martínez.

"La Iglesia...

(DE LA PRIMERA PAG.)

entregando sus edificios de renta.

NUESTROS PLANES

En cambio - agregó - se desea hacer descansar el mantenimiento de la Iglesia (personal apostólico, templos, casas parroquiales, escuelas, asilos, obras pastorales, seminarios) en el aporte metódico y responsable de los laicos en lo que llamamos C.A.L.I. (Contribución a la Iglesia).

Además se desea incorporar a los laicos en este proceso de reestructuración económica; son ellos los que aportan su cuota, la recogen y administran los fondos; dan cuenta a la comunidad de las rentas y de gastos habidos. Así el sacerdote queda liberado de las finanzas y puede dedicarse íntegramente a su misión pastoral. Agregó que mientras la diócesis de Santiago ha logrado financiar casi el 40 por ciento del presupuesto anual, otras en cambio, apenas logran financiar el dos por ciento de su presupuesto con esta fuente de ingreso, a la que calificó como "la más legítima y eclesial".

Señaló finalmente la necesidad de formar criterio entre los fieles sobre este punto e incorporar el mayor número posible en esta campaña. A medida que la contribución logre resultados satisfactorios - añadió - la iglesia irá prescindiendo de otras rentas, como las señaladas.

RENOVACION ECONOMICA

DURANTE la Primera Jornada Nacional de C.A.L.I. se puso especial énfasis en señalar el hecho de que el Arzobispado de Santiago, rompiendo el velo de misterio que cubría estos asuntos, había empezado a hacer públicos sus balances y presupuestos.

Se dijo que la Iglesia debe vivir principalmente del aporte comprometido y solidario de sus cristianos y sólo subsidiariamente de bienes de capital. "De esta forma - dijo uno de los delegados - la Iglesia tendrá en cierta forma la dimensión que quieran darle sus cristianos".

Se hizo especial hincapié en un cambio real de actitud del clero frente a lo económico en la Iglesia, tendiente a que ellos formen e iluminen adecuadamente una conciencia adulta respecto al problema.

Se insistió en la importancia de las campañas de contribución a la Iglesia a través de un proceso de reflexión, induciendo a los fieles a cumplir con su parroquia, y con su acción general.

Sería Inadmisible...

(DE LA PRIMERA PAG.)

tra democracia no es todavía suficientemente participada y real? Si muchos chilenos carecen de habitación, de alimentos suficientes de posibilidades de trabajo, ¿no se debe a la marginación en la que han quedado? Si nuestra democracia es débil aún y a veces sólo formal, ¿no es precisamente porque la justicia, el bienestar y la educación son todavía patrimonio de grupos minoritarios?

La democracia real se define como participación amplia del pueblo en las tareas y los bienes de la nación. ¿Cómo puede un grupo, sea cual fuere, arrogarse por sí y ante sí la representación del pueblo? ¿en qué basaría este grupo su autoridad frente al país? ¿con qué argumentos podría legitimar su intervención?

La autoridad política proviene del pueblo que elige sus representantes. Este mismo pueblo, al constituirse en nación, ha dado a nuestras instituciones armadas los medios necesarios para la defensa del país y del sistema de vida político que ha elegido. Por esto sería inadmisible que un grupo dentro de nuestras fuerzas armadas, o sectores ajenos a ellas, pretendieran desviarlas de su verdadera misión, imponiendo al país sin que éste pueda pronunciarse, un nuevo régimen político.

Nuestras Fuerzas Armadas han sido por una larga tradición, ejemplares en el cumplimiento de los fines que la nación les ha señalado. El respeto de que gozan en nuestro país está basado en el fiel cumplimiento de su misión. Ellas sufren hoy, como tantas instituciones llenas de vitalidad, las mismas inquietudes por encontrar la forma más apta para participar en la vida nacional, integrarse en la tarea de construir una nación próspera, y elevar nuestro nivel de vida.

Sin embargo, las instituciones militares están llamadas a integrarse en el esfuerzo común de la nación, sin definir ellas el bien común, ni convertirse en organismo político de decisión, con lo que limitarían la posibilidad de expresión y de participación del pueblo.

Lo mismo debemos decir de aquellos grupos políticos minoritarios, que en vez de dar a conocer al pueblo la doctrina que sustentan, dándole la posibilidad de aceptarla libremente, se esfuerzan por imponerle sus puntos de vista por la fuerza o por el terror, resucitando así un paternalismo ya superado.

CONCLUSION

En declaraciones anteriores hemos hecho notar el largo camino que nos queda aún por recorrer para satisfacer las aspiraciones más legítimas de los chilenos. Estamos todavía distantes de una sociedad plenamente justa, libre y democrática. Pero creemos sinceramente que un cambio de régimen basado en la fuerza de grupos minoritarios sólo traería nuevos males para el país. Nuestro pueblo seguiría esperando el día en que pudiese expresarse y satisfacer sus verdaderos anhelos.

Cuando se desata el dinamismo de la fuerza nadie puede asegurar su control final. La imposición de una política por el terror, por la dictadura o por las armas, trae consigo la represión brutal de los que se oponen, y la supresión de todas las libertades consideradas peligrosas por los que detentan el poder. El país entraría en la vía de los juicios políticos, de las relegaciones, de las injusticias flagrantes, de la supresión de toda prensa libre, de toda posibilidad de defenderse, de las sospechas de las calumnias, y por último del paredón.

Queremos terminar haciendo un llamado a todos los chilenos para contribuir a perfeccionar nuestra convivencia democrática. Pedimos a los políticos que, superando ambiciones partidistas e intereses personales, busquen ante todo el bien del pueblo, especialmente de los sectores menos favorecidos y se esfuercen por prestigiar la función parlamentaria. Llamamos a las organizaciones sociales y gremiales a trabajar, insistiendo más en lo que las une que en lo que las separa, y en la defensa de sus conquista y libertades. Esperamos que nuestras Fuerzas Armadas, conscientes y responsables de la misión que la nación les ha confiado, encontrarán la forma más adecuada de integrarse a las grandes tareas nacionales, respetando la voluntad del pueblo chileno y su espíritu de libertad, y ayudándolo con su patriotismo y sentido de disciplina a perfeccionar y a proteger su convivencia democrática. Así mismo solicitamos a los políticos para que en la campaña electoral que se aproxima mantengan la paz, el respeto por las ideas y las personas, procurando que esta lucha electoral sea un ejemplo más de verdadera democracia, de lección cívica sin que divida a la comunidad chilena en sectores irreconciliables. Y por fin pedimos a todos los ciudadanos avivar el espíritu de solidaridad nacional, superando sus egoísmos, aceptando los sacrificios necesarios para el bien común, y dando, como lo hemos hecho tantas veces en la historia, el ejemplo de un pueblo sobrio, trabajador y pacífico, entusiasmado en la construcción de una patria próspera, justa y fraternal.

El Comité Permanente del Episcopado de Chile. José Manuel Santos A., Obispo de Valdivia, Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile; Carlos González C., Obispo de Talca, Vicepresidente; Bernadino Piñera C., Obispo de Temuco, Secretario; Raúl Silva H., Cardenal Arzobispo de Santiago; Alberto Rencoret Donoso, Arzobispo de Puerto Montt; Juan Francisco Fresno L., Arzobispo de La Serena; Francisco de B. Valenzuela R., Arzobispo de Antofagasta; Manuel Sánchez B., Arzobispo de Concepción.

"112...

(DE LA PRIMERA PAG.)

El profesor Vargas hizo hincapié en que la labor del Congreso debía constreñirse en torno a posiciones claramente definidas y fijadas con responsabilidad, a fin de evitar la discusión estéril y la pérdida de un tiempo precioso para la vida y desarrollo de la Comunidad Universitaria.

REGLAMENTO DE SALA

El Rector ofreció la palabra sobre el calendario de trabajo. El Presidente de la FECH, Alejandro Rojas, miembro del Congreso, señaló que antes del 15 de enero los estudiantes se verían imposibilitados de participar debido al período de exámenes.

Los Académicos de provincia se refirieron a la necesidad de trasladarse en forma permanente a Santiago y los de la capital se refirieron a la posibilidad de tener que suspender sus labores académicas para dedicarse íntegramente al trabajo del Congreso.

Boeninger propuso la designación de una Comisión Redactora de Reglamento de Sala, la que quedó integrada por el Rector, el Secretario General, los académicos Rubén Oyarzún, Carlos Ruiz Bourgeois, Félix Schwartzman, Julio Saa y Fernando García; los alumnos Augusto Samaniego y Manuel Antonio Matta y los no académicos Sadio Rojas y Teresa Esterio.

FLORES PARA LA UNICA MUJER

La abogado Teresa Esterio es la única mujer integrante del Congreso Universitario en representación de los No Académicos. Es funcionaria de la Casa Central y tuvo destacada actuación en el largo y complicado proceso electoral de la "U".

La Decana de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, Elisa Gayan, única también en el Consejo Superior, entregó, en medio de los aplausos de los presentes, un ramo de flores a Teresa Esterio.

PERSPECTIVA INTERNACIONAL

Por Alfonso Varela

Washington Decide Escandalizarse

Los norteamericanos insisten en hablar de la masacre de My Lai como una "tragedia norteamericana". Su prestigio sería la primera víctima del suceso sirviendo los cadáveres vietnamitas como decorado macabro para esa peripecia del espíritu. El ejército más poderoso del mundo estaría siendo víctima de un desafío moral mucho más apremiante que el cerco de las Fuerzas Armadas Populares de Liberación Vietnamitas.

Esta vanidad insoportable tiene sin embargo sentido. Es una toma de conciencia de un hecho objetivo: el mal no es un atributo divino ni diabólico: nadie es un asesino antes de matar pero no se puede matar sin transformarse en asesino. Los EE. UU. no podían transformarse en una potencia imperialista que ha reemplazado a todos los imperialismos occidentales del siglo diecinueve (y a algunos asiáticos como el japonés) y consrvar la conciencia agrícola de un cuáquero.

El clima de desagrado moral en los EE. UU. y nos referimos a la ola de manifestaciones pacifistas previas a la divulgación de los ocurrido en My Lai, no es por cierto un gran consuelo para la población vietnamita. No es en sí mismo una evolución positiva ni negativa: es un proceso objetivo que acompaña el desarrollo de la guerra, acelerado por una frustración sin precedentes en la historia de las guerras. No se puede hacer guerras como la de Vietnam con un ánimo distinto al que muestra hoy la sociedad norteamericana.

Pero cuando llegamos al último repunte de auto-condena, el surgido a raíz de la matanza de My Lai, debemos cambiar nuestro punto de vista. Es cierto que hay espíritus tan fascinados con los EE.UU. que han encontrado incluso en My Lai motivos suficientes de arrobamiento. Y como el fantasma de Hitler se cuela en las descripciones que la propia prensa norteamericana ha publicado, afirma que sólo un pueblo como el norteamericano tiene el coraje y la entereza necesarios para condenar sus propios crímenes. Flaca argumentación es la que pretende anular los horrores de la guerra, con los de la publicidad, pero este alegato ingenuo nos conduce el punto crucial del problema, que no es la matanza misma sino precisamente, su publicidad.

Por cierto, sería ingenuo confundir los procesos objetivos que conducen a un ejército extranjero a la eliminación de aldeas vietmanitas con un problema de moral personal tal como los que plantea el pecado para el católico y que pueden resolver por medio de un acto también personal: la confesión. La guerra popular llevada a cabo por los vietmanitas suscita en el ejército norteamericano comportamientos de los cuales My Lai es sólo un ejemplo y no de los más contundentes. El programa de "aldeas estratégicas" por ejemplo era ya una solución concentracionaria contra todo un pueblo considerado en bloque como enemigo. Y sin embargo, los que destacan la importancia de que lo sucedido en My Lai sea investigado tiene razón. Veremos por qué.

En contra de la impresión general, producida por la prensa, la verdadera noticia es la noticia de la masacre y no la masacre misma. Esta última tuvo lugar el año pasado y fue oportunamente denunciada y desmentida por las autoridades norteamericanas, como otros cientos de denuncias. Jamás los EE. UU tuvieron la intención de ordenar una investigación seria ante el verdero alud de informaciones que configuraban un caso clarísimo de genocidio. El Gobierno de los EE. UU fue invitado a presentar sus descargos ante el tribunal Russell, que para cualquier persona normal (aunque no para gran parte de la prensa) era infinitamente más solvente que un soldado norteamericano. El tribunal Russell no sólo recibió toda clase de informaciones y estuvo abierto a cualquier descargo, estaba también más allá de cualquier acusación de partidismo político. Incluso debe recordarse el enfriamiento del entusiasmo soviético cuando Sartre declaró que uno de los resultados interesantes del "proceso" sería ofrecer nuevos elementos para enjuiciar la "coexistencia pacífica" soviético-norteamericana, ya que no es lo mismo practicar la coexistencia con países de distinto régimen político que colaborar con una potencia genocida.

Debemos también recordar la permanente negativa del Gobierno norteamericano a enviar funcionarios que participaran en los debates universitarios sobre la guerra de Vietnam. En ellos, donde junto a estudiantes que podían ser acusados de rebeldía política participaban eminentes expertos en asuntos asiáticos y en política exterior norteamericana, jamás se pudo contar con una voz oficial que repitiera responsablemente las increíbles versiones sobre el origen, la naturaleza y las razones político-militares de la "presencia" norteamericana en Vietnam. Es con estos elementos en la mano que debemos pensar en el actual debate sobre My Lai: es sobre ese prolongado silencio de Washington que debemos analizar el súbito interés que le prestó a la declaración de un soldado sobre una masacre ocurrida en 1968.

Lo menos que puede decirse es que la actitud del Gobierno norteamericano cambió. Que no obedece a un ancestral impulso de honestidad sino a una variación precisa y vertiginosa en el criterio oficial sobre este tipo de denuncia. El hecho de que hasta la prensa comunista hable de My Lai como un hecho del que sólo hoy se tiene noticia refleja sólo el estado de una prensa que, dependiendo ampliamente de los cables norteamericanos, parece atribuirles más credibilidad que a las informaciones de su bando, incluso a las de la República Democrática de Vietnam.

Es probable que el cambio de actitud de Washington esté conectado a una decisión de retirarse paulatinamente de Vietnam, y de no afectar gravemente a la opinión pública norteamericana partidaria de la guerra, que es la parte de la población en la que Nixon tiene su respaldo en lo tocante a otros aspectos de su política, particularmente en la política interna.

Esta interpretación puede ser incorrecta, pero lo que en este momento nos interesa es subrayar que el debate debe centrarse en la decisión norteamericana de escandalizarse oficial y tardíamente ante lo ocurrido en My Lai, decisión necesariamente política y no moral.

Impidieron Entrada de dos Rusos en Uruguay

MONTEVIDEO 12 (UPI). Poco antes de la medianoche pasada continuaron viaje a Chile dos ciudadanos soviéticos que pensaban asistir aquí al Congreso de la Unión de la Juventud Uruguaya, a los que no se les permitió quedarse en este país por carecer de visas.

El avión de la compañía Lan en que llegaron al aeropuerto de Carrasco Eugeni Tiazhelnikov, diputado del soviético supremo y Vitali Nakarov, estuvo demorado varias horas mientras dirigentes del partido comunista del Uruguay hacían diversas gestiones para que el Ministerio de Relaciones exteriores concediera las visas, pero fracasaron en su intento.

El diputado comunista Eugenio Massera, en declaraciones a los periodistas, dijo que las visas habían sido concedidas verbalmente, y añadió que la cancillería autorizó a la embajada uruguaya en México para que les permitiría ingresar al país cuando los viajeros pasaron por la capital mexicana.

Sin embargo, al llegar a Montevideo funcionarios de la dirección de inmigración se negaron a permitir que los rusos permanecieran en el país sin la visa, por lo que finalmente continuaron su viaje a Santiago.

Combates a lo Largo de la Frontera con Camboya

SAIGON, 12 (UPI) — Tropas norteamericanas y de Vietnam del Sur dieron muerte a 99 norvjetnamitas y guerrilleros Vietcong en combate librados a lo largo de la frontera con Camboya, según informaron hoy fuentes militares. En la acción perecieron nueve soldados sudvietnamitas y 18 resultaron heridos, no informándose de bajas por parte de los combatientes de Estados Unidos.

Tropas de la primera división de caballería aerotransportada norteamericana, con apoyo de helicópteros artillados, mataron por lo menos 72 soldados y guerrilleros comunistas entre ayer y hoy en las selvas distantes unos 150 kilómetros al nordeste de Saigón y apenas a 25 kilómetros de la frontera con Camboya.

Voceros oficiales en Saigón expresaron que paracaidistas sudvietnamitas dieron muerte a otros 24 soldados comunistas en una serie de escaramuzas en las proximidades de Phuoc Binh, la capital de la provincia de Phuoc Long. Helicópteros aliados efectuaron vuelos de reconocimiento sobre la selva. Los pilotos guiaron por radio a las fuerzas terrestres y solicitaron el apoyo de la artillería y de otros helicópteros equipados con cañones.

En la única otra acción de importancia ocurrida ayer en que tomaron parte fuerzas nortemaericanas, unidades de infantería de marina con apoyo de caza-bombarderos y artillería dieron muerte a 45 comunistas en las cercanías del caserío de Hoian, sin sufrir bajas.

Durante el período de 24 horas que concluyó a las ocho de la mañana de hoy, las fuerzas comunistas atacaron con fuego de mortero y cohetes 21 objetivos aliados. Dos soldados de Estados Unidos fueron heridos en esos ataques, según un vocero.

Los objetivos de la ofensiva de artillería comunista fueron principalmente la gigantesca base aérea de Bienhoa, ubicada a unos 25 kilómetros al nordeste de Saigón. Sus instalaciones fueron alcanzadas por una andanada de 10 cohetes esta mañana, pero sólo sufrieron daños calificados como ligeros.

Los enormes aviones norteamericanos de bombardeo B-52, entre tanto, efectuaron seis misiones de ataque sobre objetivos en la zona del delta del Mekong donde informes de inteligencia señalaban la presencia de tropas comunistas.

Willy Brand Visitará USA.

BONN 12 (UPI). El Canciller Willy Brand ha aceptado una invitación del presidente de Estados Unidos, Richard Nixon, para visitar Washington durante el primer semestre del año entrante, segun declaró hoy un portavoz del gobierno.

El informe añadió que la fecha precisa será fijada y anunciada más tarde.

Wilson Afronta Seria Situación con la Izquierda de su partido

Existe oposición para restringir aumento de salarios

LONDRES, 12 (UPI).— El Primer Ministro Harold Wilson fustigó hoy a los izquierdistas rebeldes con vistas a una confrontación vital en el Parlamento sobre la severa política oficial de restricciones salariales que se producirá la semana próxima.

Rumores no confirmados que circularon en los pasillos parlamentarios indicaban que el Primer Ministro habría amenazado con renunciar y convocar a elecciones generales si es derrotado en la pugna.

La Cámara de los Comunes someterá el miércoles a votación un proyecto que puede aplazar los aumentos de sueldos hasta por doce meses.

Pero el ala izquierdista del Partido Laborista de Wilson en el Parlamento, así como los sindicatos británicos, se oponen resueltamente a cualquier continuación de las restricciones salariales.

Los parlamentarios izquierdistas amenazaron con abstenerse o, inclusive, votar contra el Gobierno.

En una acción destinada a sofocar la revuelta, el líder parlamentario laborista Bob Mellish envió una carta personal a los 345 miembros del Parlamento partidarios suyos expresándoles que "el debate es vital para el futuro del Gobierno".

"Los tories (conservadores) —indicó— quienes votarán negativamente con los liberales e independientes, han convertido esto en un voto de confianza. Quien quiera que no vote por el Gobierno estará haciéndolo por los tories y será juzgado en consecuencia".

Sin embargo, es conocido el hecho de que Wilson en más de una oportunidad ha esgrimido la amenaza de la convocatoria a elecciones para mantener la disciplina entre sus renuentes partidarios izquierdistas.

Muchos parlamentarios laboristas dudarían antes de correr el riesgo de que haya nuevas elecciones en las cuales podrían perder sus bancas y sus dietas.

El Gobierno tiene actualmente una mayoría global de alrededor de 60 votos más que los necesarios sobre un total de 619. No obstante, existen temores de que si unos 40 a 50 izquierdistas no apoyan al Gobierno la semana próxima, este quedaría con una humillante pequeña mayoría o aún podría ser derrotado.

Muertos y heridos:

Violentas explosiones en Roma y Milán

Los atentados fueron causados por bombas de alto poder explosivo

ROMA 12 UPI. Tres explosiones estremecieron hoy los centros de Milán y Roma, sembrando bajas y destrucción que hicieron recordar los bombardeos de la Segunda Guerra Mundial.

Por lo menos 13 personas perecieron cuando una explosión destrozó el enorme Banco Agrícola Nacional en Milán. La policía dijo que otras 90 personas resultaron heridas.

Otra explosión dejó heridas a 12 personas en el Banco de Trabajo, de la elegante vía Veneto de esta capital.

La tercera explosión ocurrió en la histórica Piazza Venezia, a escasos metros del viejo Foro Romano.

Las autoridades dijeron que las tres explosiones fueron causadas por bombas.

Los tres atentados se produjeron casi simultáneamente, provocando la fuga presa de pánico de miles de peatones que recorrían las calles realizando compras de navidad.

El Primer Ministro, Mariano Rumor, calificó los atentados como "bárbaros" y el Parlamento interrumpió su sesión al recibir la noticia de lo ocurrido.

Un vocero del partido comunista denunció los atentados como actos "de violencia sangrienta" y salvaje.

Testigos de lo ocurrido en Milán dijeron que recordaron las películas de guerra.

"Oí una explosión increíble", manifestó Daniele Vahi, que se hallaba en el banco y sufrió una herida en un brazo. "Luego vi a la gente que me rodeaba caer o salir despedida por la fuerza de la explosión".

Los fragmentos de vidrio del enorme edificio, situado directamente detrás de la Catedral de Milán y a pocos metros de la Scala, alcanzaron a numerosos transeúntes.

Una nube de humo y polvo rodeaba el banco cuando las ambulancias, abriéndose lentamente paso a través del tránsito, llegaron para atender a las víctimas. Empleados de farmacias próximas prestaron los primeros auxilios a muchos de los heridos.

La policía suspendió todo el tráfico en el centro de Milán para abrir paso a las ambulancias.

La explosión del Banco de Trabajo fue ocasionada por lo que la policía describió como una bomba que contenía casi 800 gramos de explosivos, y destrozó ventanas, provocó un incendio y rompió cañerías de agua.

El atentado de la Piazza Venezia - el centro de Roma desde años remotos - se oyó en una zona de muchas cuadras a la redonda. Las [illegible] personas heridas allí, según la policía, fueron alcanzadas por pedazos de pared transformados en proyectiles.

Las autoridades dijeron que dos bombas aparentemente fueron colocadas en los peldaños que llevan hasta el monumento al soldado desconocido, construido en memoria de los soldados muertos en la primera guerral mundial.

La tumba está situada frente al gran monumento a la memoria del Rey Víctor Manuel II, descubierto en 1911 como símbolo de la Unidad Nacional.

Las zonas próximas a los lugares de los atentados fueron inmediatamente rodeadas por peritos de la policía que iniciaron las investigaciones correspondientes.



MAEBASHI, JAPON: Seis muertos y cien personas heridas fue el trágico saldo dejado en el accidente ferroviario, protagonizado por un tren de pasajeros y un camión grúa, que se partió en dos al ser lanzado contra varios automóviles por la fuerza de la colisión (RADIOFOTO UPI).

Atentados Dinamiteros en San Juan de Puerto Rico

SAN JUAN (Puerto Rico), 12 (UPI).— Una sucesión de atentados terroristas dinamiteros fueron perpetrados esta mañana y anoche contra hoteles y otros establecimientos dedicados al turismo.

Un turista canadiense, Harold Swanetz, sufrió lesiones leves en los ojos y los oídos cuando una de las bombas estalló cerca de su habitación, en el segundo piso del hotel San Jerónimo.

Otros atentados fueron perpetrados contra los hoteles Racquet Club, American y Uheraton de Puerto Rico, así como en los salones Howard Johnson y Big Mamboo y el restaurant Carol.

La sucesión de explosiones comenzó en Howard Johnson, donde la bomba que estalló allí no produjo daños. Luego se registraron las explosiones en los hoteles, ocasionando destrozos por 5.000 dólares en el San Jerónimo; por 9.000 dólares en el Racquet Club y por 6.000 dólares en el American.

Unos cinco minutos antes del estallido de la primera bomba, que tuvo lugar exactamente a las 10 PM (02.00 GMT), dos hombres armados con pistolas entraron a la estación de radio "Uno", en la zona suburbana de Río Piedras y ordenaron al locutor Felipe Rodríguez que transmitiera una grabación que le entregaron.

Cuando Rodríguez difundió la cinta grabada los asaltantes lo esposaron a una puerta, según dijo. Después de confirmar por medio de una radio portátil que el mensaje estaba siendo transmitido, partieron en un automóvil.

Rodríguez se liberó más tarde y telefoneó a la policía. El locutor dijo que no había escuchado la cinta antes de transmitirla, pero mencionó el contenido anti-norteamericano de la misma que, según dijo, le fue señalado por los numerosos oyentes que telefonearon a la emisora. La policía confiscó la cinta.

Colombia Nacionaliza Yacimientos Mineros

BOGOTA 12 (UPI). El senado aprobó un proyecto de ley que establece la propiedad, por parte de Colombia, de todas las minas que existen en la nación sin perjuicio de los derechos que tienen a ellas quienes las explotan en la actualidad.

El proyecto que fue presentado por el gobierno y que ahora pasará a la sanción del presidente Carlos Lleras Restrepo, busca con esa nacionalización, revisar el actual regimen de regalías y de exenciones tributarias de que disfrutan las compañías privadas, para un mayor beneficio de la economía

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

AVISO

Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 550 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, que la I. Municipalidad, por Acuerdo N° 693 del 12 de Noviembre de 1969, resolvió modificar el Plano Oficial de la Comuna en Sector de calles Independencia-Olivos-La paz y Santos Dumont.

Los interesados en conocer los antecedentes de la Modificación en referencia pueden consultarlos en la Sección Plan General Urbano de la Dirección de Obras Municipales, Merced 753, 3° piso, de 9.30 a 11 horas.

ALFREDO JOHNSON VILLAMARINO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS
CHILE

AVISO

Se pone en conocimiento del público que el próximo sabado 13, debido a corte de energía electrica en el sector, **SE INTERRUMPIRA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE** desde las 8.30 hrs. hasta las 13 hrs. en el sector de la comuna de Conchalí, comprendido entre la Carretera Panamericana hasta Independencia, y desde calle 14 La Fama hasta Población Huechuraba.

Santiago, 11 de Diciembre de 1969

Administrador Obras Sanitarias
Santiago Norte Oeste

DECLARACION DEL S. N. S.

Frente a la declaración formulada a través de la prensa por el Colegio Médico de Chile, esta Dirección General se ve en la necesidad de puntualizar los siguientes hechos:

1°) El Colegio Médico de Chile conoce el permanente esfuerzo realizado por los señores Directores Generales que me han precedido en el desempeño del cargo, así como por los diversos organismos técnicos y administrativos del Servicio, para racionalizar cada vez más la marcha administrativa y financiera de la institución y superar los múltiples y complejos problemas inherentes a la gestión de un servicio público de tan alta jerarquía dentro de la comunidad nacional.

2°) Cualesquiera que sean las críticas o ataques que se formulen al Servicio Nacional de Salud, nadie podría desconocer los extraordinarios avances logrados en el campo de la Salud Pública, que se han traducido en una disminución, nunca antes observada en la historia del país, en las tasas de mortalidad infantil, mortalidad de adultos; morbilidad general, etc., etc., que han sido el resultado del esfuerzo constante, mancomunado y eficaz de los equipos médicos y administrativos de salud, que diariamente entregan sus mejores energías en beneficio de esta causa.

3°) Críticas genéricas, como las que se expresan en la publicación aludida, a la que se agregan adjetivos magnificantes, que se entregan sin mayor análisis objetivo a la opinión pública, sólo contribuyen a formar una falsa imagen del Servicio y a destruir el reconocimiento que el Cuerpo Médico y los demás funcionarios del Servicio merecen por la labor cumplida.

4°) El Servicio Nacional de Salud, no sólo está compuesto por su Dirección General, sino que también por los organismos regionales representados por los Directores Zonales y por los organismos locales, esto es, las áreas de salud y los establecimientos hospitalarios, en los que laboran los Directores, Jefes de Servicios, Jefes de Programas y los médicos en general, los que con responsabilidad profesional y funcionaria, tratan de cumplir su cometido en la mejor forma que le es dada. Todos ellos son miembros de la Orden.

5°) La Dirección General, conjuntamente con el Ministerio de Salud, estudiaron con la mejor disposición la manera de procurar lo que faltaba para el financiamiento, por medio de un reordenamiento de extensiones horarias y horas extraordinarias, por lo que, si hubo un sacrificio, éste lo fue de parte del Servicio.

6°) La información que en el curso de las conversaciones entregó el Servicio para estudiar el financiamiento del reajuste, fue, en todo momento, correcta y ajustada a la realidad y no errónea, como dice el Colegio Médico. El error de interpretación de las cifras que se produjo consiste en que se incorporó al total de las remuneraciones el valor asignado para las nuevas promociones del año 1970, el que no debió considerarse; no es imputable al Servicio Nacional de Salud. Este error fue oportunamente advertido y rectificado por las autoridades, como quedó demostrado en las conversaciones. No es comprensible, entonces, que se pretenda insistir en este punto para desprestigiar al Servicio.

7°) Por mandato del Art. 12° de la Ley N° 15.076, las extensiones horarias que contrate el Servicio deben contar con la aprobación del Consejo General del Colegio Médico, previo informe del Consejo Regional respectivo y, por ello, los cargos, que en lo que se refiere al otorgamiento de estas extensiones formula el Colegio Médico de Chile, no resultan explicables, sino en la medida en que dicha Corporación no haya cumplido cabalmente con la responsabilidad que le cabe en la aplicación del mencionado precepto legal.

Dr. JUAN SEPERIZA ZANINOVIC
Director General de Salud subrogante.

Sindicato de Jugadores en Pie de Guerra Contra las Reformas

- Cifra record de asistencia a la Asamblea, en la que se constituyó la directiva.
- Un asistente no invitado: Abumohor Lo irrenunciable: presupuesto de los clubes

Por el alto número de asistentes no hay duda que la Asamblea que tuvo el Sindicato de Jugadores profesionales de fútbol, el jueves pasado, fue un éxito. Lo normal en estas reuniones en las que se debatían problemas que interesaban a los jugadores era que sólo asistieran los "comparsas", las figuras de poca significación de cada club. En esta oportunidad no ocurrió así. Prácticamente todas las estrellas del fútbol profesional estuvieron presentes y la mayoría de ellas terciaron en los debates. La razón de esta asistencia tan extraordinaria es perfectamente explicable. La convocatoria era al respecto bien explícita. Se trataba de elegir el nuevo directorio del Sindicato, pero también discutir, analizar y dialogar hasta donde fuera posible el problema que a todos afecta: el proyecto de reforma presentado por el Directorio de la Asociación Central y en cuyo articulado hay normas que tocan muy de cerca los intereses económicos de los jugadores.

La sesión cumplió su objetivo en la primera parte del temario: se eligió la directiva, resultando nominados con las más altas mayorías: Mario Moreno (72 votos), Alberto Fouilloux (66), Raúl Angulo (45), Alberto Quintano (35) y Miguel Iturrate (7). Este directorio, conforme lo acordó la asamblea se constituirá y distribuirá internamente en los cargos, no bien regrese a Chile, Alberto Fouilloux, a quien es posible que le ofrezcan la presidencia.

Luego de designada la directiva y cuando correspondía abocarse al estudio del proyecto de reformas, se produjo un hecho que no estaba previsto: llegó a la sala el presidente de la Asociación Central, Nicolás Abumohor, acompañado por el delegado de Rangers, Patricio Vildósola y por el tesorero Agustín Prat.

La presencia de Abumohor, intempestativa, ya que no estaba invitado, provocó como es natural una serie de reacciones no muy favorables a su persona, pero que de a poco, fueron temperándose a medida que el dirigente exponía su pensamiento. En el curso de su exposición aclaró Abumohor, que asistía "con el propósito de poner luz sobre el proyecto de reformas que patrocino" pero que no pretendo imponer".

Dijo también el presidente de la Asociación Central, que "estoy más interesado que nadie en solucionar los problemas del fútbol, para que de una vez por todas sea esta una actividad seria y con bases económicas sólidas". En referencia al controvertido asunto de las remuneraciones, especificó Abumohor, que con el proyecto de reforma, el promedio de sueldos que en la actualidad es de E° 3.700 aumentará en un 5%, con lo que saldrán beneficiados todos los jugadores.

Las cifras manejadas hábilmente por Abumohor sirvieron para aclarar también que las reformas tienden en la parte relativa a los sueldos a nivelar lo que hasta ahora está desnivelado, ya que mientras algunos "cracks" reciben sumas muy altas, hay otros que recogen sólo migajas.

En el curso de su intervención, fue enfático Abumohor cuando dijo que "la idea de legislar está aprobada y que cualquier modificación que se haga al proyecto de reformas, no podrá atentar contra su parte medular cual es obligar a los clubes a ceñirse a un presupuesto de gastos y entradas". Esta mecánica de administración económica de los clubes, aclaró Abumohor, impedirá que en el futuro haya instituciones desfinanciadas o que no cumplan con sus compromisos, uno de cuyos más importantes es el pago de los sueldos en épocas normales.

La exposición de Abumohor tuvo réplica. Hablaron entre otros: Isella, Trepiana, Valentini, Gallardo (U de Chile), Livingstone (el de ideas más claras), Aravena, Valdés, Cruz, Juan Rodríguez y Mario Rodríguez. Cada uno de ellos manifestó sus inquietudes y obviamente discrepando de lo que exponía Abumohor. Este, con mucho tino no se salió de su línea conciliatoria a pesar de que fue interpelado con cierta acidez e incluso con falta de respeto.

Terminada su intervención, abandonaron los dirigentes la sala y se procedió luego a tomar algunos acuerdos, de los cuales el más importante fue autorizar a la directiva para que elabore un contra proyecto de reformas, el que debe presentarse a la Asociación Central a más tardar el 22 o 23 del presente mes. También se acordó incluir en la directiva a un jugador extranjero que problamemente sea Mario Rodríguez de Colo Colo.



TODOS LOS "GRANDES" del fútbol profesional reunidos con un objeto: discutir las reformas.

BEIRUT en primer plano. Cerca suyo otras figuras del fútbol profesional.



"LAS REFORMAS no van dirigidas en contra de los jugadores."



VALENTINI interviene. Lo escuchan Gallardo de la "U" y Francisco Valdés de Colo Colo.



ABUMOHOR en el banquillo.

Pro Contra de los Colistas

Santiago Morning, Magallanes, Antofagasta y Concepción tienen posibilidades de quedar últimos

Santiago Morning es el único equipo que irremediablemente está condenado al último lugar en la Serie "B". En cambio en la otra serie "A", hay tres postulantes Antofagasta-Portuario con la primera opción y Magallanes y Deportes Concepción que entrarían a discutir su permanencia en Primera para el caso de perder su compromiso frente a Magallanes mañana en la tarde.

Pero veamos cuales son las posibilidades considerando el puntaje que tienen estos cuatro equipos comprometidos y considerando también el gol de diferencia.

SANTIAGO MORNING.- Se salva si consigue derrotar esta noche a Unión Calera por más de 14 goles. Salvador Nocetti no cree en esta posibilidad (la verdad que es casi imposible que se marquen 14 goles en un partido).

También existe otra dificultad que Deportes Concepción pierda su encuentro con Magallanes.

MAGALLANES. Los albicelestes tienen un punto más que Antofagasta-Portuario, es decir que necesitan de un empate para quedar desvinculados de todo lo que pueda "oler" a desdenso, o partidos definitorios.

También se salvan si pierden y Antofagasta cae ante La Serena o si pierde y empata Antofagasta por la diferencia de gol.

No se salva si pierde con Concepción y Antofagasta gana su último partido.

ANTOFAGASTA. Se salva si gana a La Serena y pierde Magallanes. No se salva si pierde o empata con La Serena.

Latinoamericano de Ciclismo:

Argentina Primero con Siete Medallas

MEDELLIN (COLOMBIA) 12 (UPI). La Argentina ha sido el país que más medallas ha obtenido en el XII Campeonato Americano de Ciclismo, con un total de siete, aunque únicamente ha ganado dos de oro.

Cuando sólo falta una prueba para concluir el torneo el reparto de medallas, es el siguiente:

PAIS	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
Colombia	4			
Argentina	2	4	1	4
Venezuela				7
Perú		1	3	3
Trinidad		1		1
Chile				1
Uruguay			1	1
			1	1
				1

Concurso Ecuestre en el Estadio de Maipú

En el Estadio Municipal de Maipú se realizará hoy y mañana un Concurso Ecuestre con la participación de jinetes de la Escuela de Carabineros, Escuelas de Sub Oficiales de Carabineros y "Troncos Viejos", club éste último, organizador del torneo.

El recinto de saltos ha sido especialmente acondicionado para el evento hípico. La Municipalidad ha donado valiosos premios, al paso que las socias del Club de Jardines de Maipú han engalanado con esmero sus instalaciones.

LOS CONSEJOS LOCALES de Deportes de la provincia de Santiago entregarán medalla de oro a Marco Antonio Rocca.

Jugadores albos se mantienen firmes:

Si los Dirigentes Quieren Hablar, que Vengan a la Cancha

- Héctor Gálvez fue el que les contó a todos los jugadores como se había "cocinado" la serie "A"
- Existe acuerdo en no ir a la sede
- Hoy parten a Talca. Juega el cuadro titular

— "De un problema que no tenía mayor importancia ni trascendencia se ha hecho un enorme caudal de noticias, de declaraciones, de posiciones encontradas, que al final, lo único que hacen es confundir a la afición y crear un clima de inquietud y de discusión en Colo Colo".

Esta es la conclusión a la que han llegado la mayoría de los integrantes del plantel de jugadores de Colo-colo incluyendo a titulares, reservas y divisiones inferiores.

Los entrenamietos han continuado en forma normal, ayer practicaron en el Estadio Walter Muller, esta tarde frente a Rangers juega el equipo titular, salvo Santander que está proscrito de Talca, desde la última vez que "fletó" a casi toda la ciudad, parten a las 9 de la mañana, es decir todo es normal en la cancha. Lo extrafutbolístico es lo que aún no tiene arreglo. El problema de los dineros que adeuda la directiva de Héctor Galvéz y que no quiere cancelar con documentos a plazo, por ningún motivo.

Pero palabras sacan palabras y estas originan actitudes. Héctor Gálvez fue el otro día al entrenamiento a tratar de solucionar el problema. Pero fue al revés, lo agudizó. Por tratar de minimizar el triunfo del equipo en la serie del Torneo Nacional, señaló: "que no es ninguna gracia la ubicación, la Central nos pidió los nombres de los equipos que nosotros estimáramos más débiles para conseguir que Colo Colo entrara a la Liguilla final". Sin duda que "resbaló" Aladino en esa oportunidad. No fue un comentario en privado ni con la debida reserva que merece tener, un hecho de esta naturaleza, que fue escuchado por todo el plantel de jugadores. En otras palabras, Aladino Galvez aceptó y dió los antecedentes de la forma cómo se habría "cocinado" la serie en el Nacional.

La actitud de los jugadores fue una sola: "si es así, que nos paguen todo lo que se nos debe. Con esto están desconociendo nuestro esfuerzo y sacrificio".



VICTOR ZELADA. No solo yo escuché lo que dijo Aladino Gálvez".

Además, tomaron un acuerdo que hasta ayer lo mantenían: "No vamos más a la sede de Colo Colo y no pediremos audiencias. Si quieren los dirigentes conversar con nosotros que vengan aquí a la cancha". Desde ese mismo instante las conversaciones quedaron suspendidas y las relaciones rotas.

Pero hay más. Siempre hay más. Ayer apareció en la primera plana de un matutino que no acostumbra a destacar noticias deportivas en su primera página, una declaración de Victor Zelada, acusando de esta anomalía de "ajustar" los rivales de Colo Colo en la serie.

La Nación conversó con Zelada ayer al medio día. "Fue una conversación entre amigos y comentando además lo que todos escuchamos. No había ningún reportero de ese diario donde aparece mi declaración. Lo que pasa que debe ser algo planeado por los propios dirigentes. Estoy haciendo cabeza en la lista de los jugadores que quieren vender junto a Aravena y otros. Yo sé de esta decisión que han tomado de venderme. Pero no me preocupa ni me intranquiliza. Seguiré haciendo goles. No me apuro en buscar otro club".

— ¿Se arregla el problema económico?

— "Ojalá que así sea, pero veo que está tomando otro cariz el problema. Ya dejó de ser un problema pequeño para transformarse en una situación delicada y complicada".

Los jugadores albos piden dos cosas bien definidas: PRIMERO: "Empozar el 80 por ciento de las recaudaciones logradas en la Liguilla que le corresponden a Colo Colo, para cancelar premios adeudados del Torneo Metropolitano y los actuales del Nacional, en la Asociación Central. SEGUNDO: Como una manera de responder a estas deudas, Colo Colo deberá entregar documentos al 15 o 30 de Enero de 1970, es decir una vez que finalice la Liguilla.



ESTAN DISPUESTOS a hacer algo grande en la Asociación Deportiva de Obras Sanitarias. Son Custodio Soto, secretario general; Roberto Alvarado, presidente, y Pedro Marchant, secretario de actas.

Fútbol Sanitario Nacional Para Tener Estadio Propio

El 3 de octubre del presente año fue fundada la Asociación Deportiva y Cultural de la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Como iniciación de sus actividades, ha organizado un campeonato nacional de fútbol por eliminatorias jugándose una final en Santiago entre ocho equipos de provincias y cuatro de la capital. Esta rueda se jugará en el Estadio Las Vizcachas entre los días 15 y 20 del presente.

Participan las ciudades de Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Coquimbo, Ovalle, Valparaíso, Viña del Mar, Quintero, Concón, Quilpué, Villa Alemana, Quillota, La Calera, Rancagua, San Fernando, Curicó, Talca, Cauquenes-Constitución, Linares, Chillán, Concepción, Talcahuano, Angol, Temuco, Valdivia y Osorno.

Los equipos de la sección Santiago son San Antonio, Las Vizcachas, Dinagua, Alcantarillado Santiago Sur, Maestranza Santa Rosa, Santiago Norte, Garage Santa Rosa, Santiago Oriente, Maquinaria y Cuarto Piso.

Para el desarrollo de este torneo el directorio de esta Asociación ha contado con el apoyo de los jefes superiores de provincias y Santiago, en especial del director Hugo Hinrichsen y su jefe de personal, Sergio Montt.

El anhelo superior que ha llevado a formar esta Asociación Deportiva dentro de la D.O.S. y junto con las directivas de operarios y empleados, es la compra de un terreno para la construcción de un futuro estadio y la casa de huéspedes para toda la familia sanitaria.

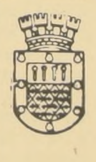
El directorio de la Asociación Deportiva de Obras Sanitarias está integrada por las siguientes personas: Presidente, Roberto Alvarado Segovia; vicepresidente, Jorge Villalobos; secretario general, Angel Custodio Soto S.; secretario de actas, Pedro Marchant; tesorero, Julio Lizana L.; directores, Miguel Bravo, Carlos Orellana, David Lizana M. y Jorge Rojas.

Consejos Locales:

Medalla de Oro Para Marco Antonio Rocca

Medalla de Oro para Marco Antonio Rocca, Director de Deportes del Estado.

En la última reunión anual conjunta de los 24 Consejos Locales de Deportes de la Provincia de Santiago que preside Enrique Millán Salazar, y programada para las 10.30 horas de hoy en el salón de actos de la Municipalidad de Las Condes, se entregará una medalla de oro a Marco Antonio Rocca (se le rendirá un homenaje) por su constante preocupación en la dictación de la Ley de Educación Física, Deportes y Recreación, ya despachada por el Parlamento. En la misma reunión se abordarán problemas que desde hace bastante tiempo se encuentran pendientes.



I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA

TRANSITO DE SUR A NORTE SE FIJA A JOSE M. INFANTE

Se comunica al público que ha sido fijado en un solo sentido, de sur a norte, el tránsito de la avda. José M. Infante.

Esta medida regirá desde el lunes 15 del pte.

BALBINA VERA DE SAINTARD
ALCALDESA

ENRIQUE VERGARA FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL

Un diálogo sobre el Nacional de Boxeo:

Una Opinión "Negativa" Perfectamente Positiva

Un habitué del boxeo nos paró en la calle para reprocharnos nuestra opinión tan "negativa" sobre el Nacional de Boxeo que finalizó la semana pasada.

— ¿Por qué negativa?

— Claro, ustedes dijeron que nunca había sido peor, y se olvidaron que nunca antes vino gente tan joven y tantos debutantes. Las figuras de otros años casi no estuvieron, salvo Honorio Bórquez.

— Exacto, y eso es lo que está mal desde la partida. No se puede sacrificar la calidad de un certamen tradicional por la mayor o menor asistencia de novicios o avezados, como tampoco nosotros podemos aplaudir a quienes vinieron sin saber los rudimentos del boxeo.

— Pero es que hubo figuras interesantes, por lo menos unas diez.

— ¿Y usted cree que diez es un buen número o porcentaje para una justa de más de 250 participantes? ... Vea usted quiénes llegaron a las finales. Un setenta por ciento ya vino el año pasado o antes, un quince lo hizo por primera vez y el quince por ciento restante no debió llegar a la final por carecer de recursos suficientes para pretender un cinturón nacional en un Campamento de Chile.

— Ocurre que se trata de renovar valores.

— Muy de acuerdo, pero esa renovación no sirve si ésta se hace sin orientación lógica como sería organizar anualmente un torneo para novicios debutantes exclusivamente. Y de ahí sacar los dos mejores, un campeón y un vicecampeón, que irían posteriormente a enfrentar a los avezados en un real Campeonato de Chile que reflejara fielmente nuestro potencial pugilístico aficionado.

— Creo que si vienen a Santiago más de treinta Asociaciones, hay interés por progresar.

— Pero dos Asociaciones como Santiago e Iquique perdieron totalmente su fuerza y ya no sacan a nadie. Gabriel Basáez, campeón pluma, vino ya en 1966 donde fue noqueado por Guillermo Velásquez, en el peso gallo. Y la Santiago proclamó campeón al mediopesado Miguel Muñoz, que con 31 años no es ningún aparecido. En 1956 fue campeón de los barrios y de Santiago. Y todos los demás peloduros capitalinos fueron eliminados ahora antes de las semifinales.

Y el amigo habitué se quedó callado.



MIGUEL MUÑOZ, con 31 años salvó el "honor" de la Santiago.



GABRIEL BASAEZ, lo único que le queda a Iquique.

BANCO CENTRAL DE CHILE

ESTADO DE SITUACION EN 13 DE NOVIEMBRE DE 1969

A PEDIDO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

CUENTAS	Moneda Corriente	Moneda Extranjera Equiv. de Mds. Ext. US$ 1 = E° 8.97	Gramos Oro Fino: 0.099071476 = E° 1,— 0.888671142 = US$ 1,— $ Oro de 6d = E° 1.34772656
FONDOS DISPONIBLES:			
Oro Especifico en el País			262.183.394,82
Oro Especifico en el Exterior			166.204.090,66
Depósitos en Corresponsales en el Exterior		2.364.088.789,33	
Otros valores en monedas extranjeras en el país		283.082,36	
Corresponsales en el País	851.095,72		
Acuerdos de Crédito Recíproco		66.181.468,23	
Plata Específica en el País		469.985,48	
OTROS VALORES:			
Documentos a cargo de otros Bancos	1.041.798,71		
CUENTAS CON INSTITUCIONES INTERNACIONALES:			
Aporte al Fondo Monetario Internacional	873.964.914,60		247.240.235,49
Cuota Suscripción Fondo Monetario Internacional		44.850.—	
COLOCACIONES:			
Con Bancos Accionistas:			
Redescuentos	134.763.563,97	2.779.596,33	
Préstamos DFL. 247 Art. 39 Letra C		39.218.134.—	
Préstamos Leyes 14.171 — 14.820		99.524.634,14	
Operaciones de Cambio		278.080.707,80	
Con Banco del Estado de Chile:			
Redescuentos	132.548.842,69	198.826,51	
Préstamos DFL. 247 Art. 39 Letra C		3.610.739,50	
Préstamos Leyes 14.171 — 14.820		16.482.864,04	
Operaciones de Cambio		135.148.821,31	
Con el Público:			
Letras Descontadas a la Ind. Salitrera	8.395.990,96		
CAP. Operaciones de Cambio		75.522.106,26	
Préstamos Warrants	93.097.234.—		
Préstamos a CAP - Acdo. 2.210	55.408.250.—		
Con el Fisco y Reparticiones Gubernativas:			
Fisco Ley 7.747 Art. 4º A y C		110.600.100.—	
Fisco para Aporte Bco. Interamericano de Desarrollo	114.809.519,22	56.733.456.—	
Fisco Giros Bco. Interamericano de Desarrollo	98.324.558,36		
Fisco para Aporte Bco. Internac. Reconstruc. y Fomento	73.736.912,70		
Fisco Giros Bco. Internac. de Reconstrucción y Fomento	263.595,29		
Fisco Aporte Asociación Internacional de Fomento	22.207.230.—		
Fisco Ley 13.305 Art. 79			
Fisco Ley 13.305 Art. 91		788.787.750.—	
Fisco Ley 14.171		518.054.874,58	
Fisco Leyes 14.171 y 15.120		1.036.345.834,02	
Fisco Leyes 14.171 y 15.455		171.832.030,70	
Fisco Leyes 14.171 y 16.068	45.629.000.—	318.773.220.—	
Fisco Leyes 14.171 y 16.250	73.000.000.—	380.600.449,64	
Fisco Leyes 14.171 y 16.406		8.815.725,76	
Fisco Leyes 14.171 y 16.605		12.564.063,58	
Fisco Ley 16.464		7.189.806,71	
Fisco Ley 16.605 Art. 71	76.643.475,52	227.181.826,56	
Fisco Ley 16.617 Art. 231	8.542.322.—		
Fisco Ley 16.735 (ECA)	131.000.000.—		
Fisco Letras Descontadas en US$ Ley 11.575 Art. 53		650.993.198,50	
Fisco Operaciones de Cambio		287.461.229,23	
Fisco Ley 17.072, Decreto 161	61.426.345,46		
Con Empresas Autónomas y Semifiscales:			
Préstamos Letras Corfo Leyes 14.171 y 14.820		80.143.134,63	
Préstamos a CORFO Acdo. 2.122	4.782.221,21		
Préstamos a CORFO DFL. 247 Art. 39 Letra C.		7.852.148,30	
Empresa Nacional de Minería — Operaciones de Cambios		202.473.450,77	
Corfo - Operaciones de Cambio		32.959.881,26	
Con Empresa de Comercio Agrícola:			
Préstamos con Letras Leyes 6.421 y 9.280	75.115.089,33		
INVERSIONES POR LEYES ESPECIALES Y OTRAS:			
Bonos Fiscales Ley 14.171			
Bonos Banco del Estado de Chile	307.500.—		
Bonos Banco Interamericano de Desarrollo		22.325.433.—	
Pagarés L. 14.949 y 14.171 Conv. c/Bcos. c/pacto Retroventa		82.375.993,39	
Pagarés de Tesorería Ley 16.464	38.737.493,32		
Debentures Cosatan Ley 13.620		39.737.483,47	
Bonos Banco Inter. de Reconstrucción, Fomento		17.940.000.—	
INVERSIONES:			
Bienes Raíces	983.060.—		
Muebles	425.713,51		
Monedas Varias - Colección	1.312,92		
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
Intereses por Recibir	21.543.195,36	913.336.009,23	
Operaciones Pendientes	10.173.584,58	760.608,30	
Operaciones Varias	10.099.896,85	1.141.500,71	448.500,17
Cuentas con Sucursales			11.455,86
Deudores en Mon. Cte. por Ventas a Futuro	635.097.004,98		
Deudores por Ventas de Cambios a Plazo	11.994.127,43		
Ventas de Cambios a Fut. a Precio por Fijar			
Créd. Documentarios y Autor. de Reembolso Negociados		62.661.160,48	
Comisiones e Intereses Devengados y no Pagados		4.326,23	
Intereses Devengados — Certif. de Ahorro Reajustables	10.207.741,40	9.506.266,29	7.619.963,02
Reajustes Devengados Certif. de Ahorro Reajustables	5.771.939,85		
Intereses por Recibir s/Reajustes de Operaciones de Crédito	110.395,96		
Reajustes por Percibir s/Créditos	6.733.554,63		
OTRAS CUENTAS DEL DEBE:			
Gastos de Administración y Varios	349.490.674,07	5.220.167,96	3.125.357,82
CUENTAS DE CAMBIOS Y CONVERSION:			
Moneda Corriente contra Fondos de Reserva	379.429.478,38		
Cambio Nº 1: a) Otras Disponib. del Banco E° 35.251.590,46; b) Eq. Susc. F.M.I. Art. 20 Conv. 5.245,—; c) Equiv. Inv. Cuota Oro F.M.I. 58.294.875,78	93.551.711,24		
Cambio Nº 6 Equiv. Cambio de Corredores	1.136.040.426,10		
Cambio Nº 6 Equiv. Oro Mercado de Corredores	9.058.570,72		
Cambio Nº 8 Equiv. Cambio Libre Fluctuante	7.147.100.333,11		
Conv. Nº 8 Compras Vtas. Cambio Libre Fluctuante		37.230.900,32	
Conv. Nº 9 Comp. Vta. a Futuro Cambio Libre Fluctuante		6.557.680.068,04	
Conv. Nº 10 Compras Ventas Cambio Provisional		201.342.481,40	
Equiv. por Compras de Cambio Créd. Stand-By Interfund	935.127.073,44		
Equiv. por Compras-Vtas. de Cambio Crédito A.I.D.	192.454.737,95		
Equiv. por Compras Ventas de Cambio Crédito B.I.D.	2.980.988,34		
Mda. Cte. por Compras de Cambio c/Pacto Retroventa	52.511.721,32		
Mda. Cte. por Comp. de Cbio. c/Pacto Retrov. L. 14.171-14.949	13.444.612,02		
Vtas. de Cambio con Pacto de Retrocompra		113.013.303,18	
Cambio Nº 8 Equiv. Oro Cambio Libre Fluctuante	8.368.825,48		
Ventas de Cambio Créd. AID Precio Provisorio		41.783.264,93	
TOTALES	13.157.287.632,72	16.087.110.752,46	686.832.997,84

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

CUENTAS	Moneda Corriente	Moneda Extranjera Equiv. de Mds. Ext. US$ 1 = E° 8.97	Gramos Oro Fino
EXIGIBLE A LA VISTA:			
Billetes y Monedas Divisionarias del Banco en Circulación	2.539.528.762,48		
Depósitos de Terceros:			
Bancos Accionistas	801.869.317,—	96.403.223,89	
Banco del Estado de Chile	896.679.105,74	48.057.911,13	[illegible]
Público	510.569,93	475.135.170,01	
Fisco	8.916.134,34	210.509.639,72	
Reparticiones Gubernativas	67.608,95		
Caja de Amortización	30.841,22	7.974.510,94	[illegible]
Otros Compromisos	22.715.984,60	2.669.041,40	[illegible]
SUMAS	4.270.318.324,26	840.749.497,09	[illegible]
CTAS. CON INST. FINANCIERAS E INTERNACIONALES:			
Fondo Monetario Internacional	1.775.993.972,26		
Banco Internacional de Rec. y Fomento	73.810.176,20		
Banco Interamericano de Desarrollo	166.448.111,36		
Asociación Internacional de Fomento	28.497.690,—		
CREDITOS EXTERNOS:			
Préstamos Eximbank		89.906.012,29	
Préstamos Convenio Kreditanstalt		162.184.813,11	
Préstamos Consorcio Bancos Italianos		105.462.948,—	
Crédito Instituto Español de Moneda Extranjera		40.838.980,63	
Crédito Francia Acuerdo Franco-Chileno		17.186.417,70	
Crédito Consorcio de Bancos Suizos		57.967.629,28	
Crédito Agencia Internacional de Desarrollo		107.586.876,96	
Renegociación de la Deuda Externa		87.496.085,04	
Acuerdos de Crédito Recíproco		42.556.496,92	
Convenio con Crédite Nationale - París		13.889.583,24	
Crédito Sercobe - España		35.888.566,54	
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
Pagarés Banco Central DFL. 247 Art. 39	29.379.375,—		
Certificados de Ahorro Reajustable DFL. 247	279.516.036,73		
Obligaciones por Ventas a Futuro Pagadas		966.051.500,19	
Obligaciones por Ventas a Futuro por Pagar		739.148.488,62	
Obligaciones por Ventas de Cambios a Plazo		11.024.692,80	
Ordenes de pago emitidas Conv. Créditos Recíproco		282.740,58	
Créditos Documentarios		621.959,—	
Varios Acreedores Ley 11.828	1,34		
Varios Acreedores (Cobre)	43.043,64		
Operaciones Varias	5.710.326,12	211.713,76	
Operaciones Pendientes	394.684,53	90.535,29	
Comisiones e Intereses por Pagar		11.133.224,45	
Intereses por Pagar — Certif. de Ahorro Reajustables	10.207.741,40		[illegible]
Reajustes por Pagar Certif. de Ahorro Reajustables	5.771.939,85		
Intereses Retenidos y No Ganados	6.807.065,06	53.104,57	
Intereses Percibidos y no Devengados		92.144,99	
Cuentas con Sucursales	9.294.700,24	804.605,87	
Provisiones	94.663.172,91	81.279.116,67	[illegible]
Retenciones para Importación	65.123.797,16		
Diferencias por Ventas de Oro	5.759.474,52		
Intereses s/ Reaj. Devengados y no Percibidos s/ Créditos	110.395,96		
Reajustes Devengados y no Percibidos s/ Créditos	6.733.554,63		
Obligaciones por Vtas. de Cambio c/Pacto Retrocompra		13.981.616,38	
OTRAS CUENTAS DEL HABER:			
Ganancias Varias	445.105.782,62	129.314.934,42	
CAPITAL Y RESERVAS:			
Capital	5.936.295,—		
Fondo de Reserva para Futuros Dividendos	10.538.593,26		
Fondo de Eventualidades	209.000.000,—		
CUENTAS DE CAMBIOS Y CONVERSION:			
Fondos de Reserva			
Conv. Nº 1 Otras Disponibilidades del Banco		301.374.443,38	[illegible]
Conv. Nº 6 Compras Ventas Cambio de Corredores		1.507.364.913,88	[illegible]
Conv. Nº 8 Compras Ventas Cambio Libre Fluctuante		9.428.324.398,09	[illegible]
Cambio Nº 8 Equiv. Cambio Libre Fluctuante	40.599.922,47		[illegible]
Cambio Nº 9 Equiv. Comp. Vta. a Fut. Cbio. Libre Fluctuante	5.248.855.734,53		
Cambio Nº 10 Equiv. Cambio Provisional	209.826.838,51		
Mda. Cte. p. Ventas de Camb. c/Pacto de Retrocompra	111.606.798,52		
Compras de Cambio Créd. Stand-By Interfund		935.127.073,44	
Compras Ventas de Cambio Crédito A.I.D.		225.944.105,98	
Compras Ventas de Cambio Crédito B.I.D.		2.741.637,89	
Compras de Cambio c/Pacto de Retroventa		48.064.300,02	
Comp. de Cambio c/Pacto de Retroventa L. 14.171-14.949		82.375.993,89	
Equivalente Vtas. Cambio Créd. AID. Precio Provisorio	41.232.084,62		
TOTALES	13.157.287.632,72	16.087.110.752,46	[illegible]

Las oportunidades del día en pocas palabras - Ordene su aviso económico al fono 88607

2 BICICLETAS

GRAN LIQUIDACION Triciclos de reparto, bicicletas chicas y grandes, repuestos importados, grandes facilidades. Liquidación total traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26 - D "Importadora Cycles Victoria". Reparaciones.

A-2-13

BICICLETA tipo mini familiar adaptable para todos, a precio de fábrica, reservas para Pascua. Armaduría "Internacional". Exposición 348.

A-2-13

FABRICAMOS triciclos de reparto especiales con garantía, ruedas altas 26x225 reforzados. Rueda baja 20x225. Alta 26x225. Bicicletas de reparto Armaduría Internacional. Exposición 348.

A-2-13

3 ARRIENDOS BUSCADOS

Se arrienda departamento medio ambiente a personas solas o matrimonio. Calle San Borja Nº 351 (Est. Central).

7-2-17

7 JUDICIALES Y LEGALES

CUARTO JUZGADO DE LETRAS DE MENORES DE SANTIAGO. En los autos Rol Nº 13683 adopción de la menor Mercedes Margarita Pierette se ha ordenado notificar por avisos la audiencia de parientes decretada para el día 17 de Diciembre de 1969, a las 9 horas.

HABIENDOSE extraviado títulos números 9536 y 11466 por 161 y 196 acciones respectivamente de Cía. Fábrica de Paños de Concepción de Pablo Passalacqua, quedan nulos sin valor por haberse dado aviso correspondiente.

A-13-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Frida Schultz Fainzaic y Jankel Iporovich Flatau, a Eva Tporovich Schultz. Inventario solemne practicaré a 13 actual, 10 horas. Secretario.

POR haberse extraviado los títulos Nº 272, 740, 1001 y 1273 de Exploradora de Mármoles de Calama S. A., se dan por nulos, por haberse dado el aviso correspondiente.

A-13-7

HABIENDOSE extraviado cheques serie C. Nº 3850032 al 3850050, Banco Crédito e Inversiones, quedan nulos por aviso correspondiente.

A-13-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Tránsito Cárdenas Bahamondes a María Ines, Carmen, Margarita y María Juana Cárdenas Bahamondes. Secretario.

13-38

SOLICITA Concesión de Servicio Eléctrico. La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar el tramo Alto Jahuel - Teno de la línea de transporte de energía eléctrica de 220 KV entre Charrúa, en la provincia de Concepción, y Alto Jahuel, en la provincia de Santiago. El objeto de esta línea es transmitir energía eléctrica desde la subestación Charrúa a la subestación Alto Jahuel. El proyecto de este tramo de la línea ha debido ser modificado con posterioridad a las publicaciones efectuadas en mayo y junio de 1969. La longitud total del tramo en su nuevo proyecto es de 141.59030 Km. y en su recorrido atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres. Comuna de Teno: Nombre del propietario: Roberto Vergara Walker; Nombre del predio: Fundo La Ventana del Alto; Long. en metros 781.75. Fiscal: Canal: 5.00. Fiscal: Camino a Panamericana: 11.60. Fiscal: Canal: 3.40. Roberto Vergara Walker: Fundo La Ventana del Alto: 1.791.70. Fiscal Canal 6.65. Roberto Vergara Walker: Hijuela Santa Sara: 203.00. CORA: Fundo Santa Rebeca: 434.25. Fiscal Canal: 7.80. CORA: Fundo Santa Rebeca: 192.89. Fiscal Canal 6.90. CORA: Fundo Santa Rebeca 319.30. Fiscal: Camino vecinal, 11.50. Com. Agr. Sta. Laura. Santa Laura. 265.00. CORA Fundo Santa Rebeca: 684.82. CORA Hacienda Santa Rosa 4.195.25. Fiscal Camino Público: 25.70. Hugo Hanisch Espíndola: Fundo El Cortijo: 1.495.76. Fiscal Camino Público: 17.00. Fiscal: Canal Comunal: 8.00. Comuna de Chimbarongo: Hugo Hanisch Espíndola: Fundo El Cortijo: 13.90. Fiscal: Estero Chimbarongo: 62.00. Límite Comunal Hugo Hanisch Espíndola: Fundo El Cortijo: 590.95. CORA Fundo El Rincón: 893.45. Miguel Zuñiga Zuñiga: Hijuela El Rincón de Peor es Nada: 197.00. Fiscal: Camino Vecinal: 9.00. CORA: Fundo El Rincón: 980.80. CORA: Fundo La Platina: 2.017.35; Com. Irma Katz v. de Levie e Hijos. Parcela Los Brujos: 1.059.90. Fiscal: Camino Público: 13.60. Manuel A. Somarriva Lira: Fundo Macuco: 772.20. Arnoldo Barahona González: Fundo El Medio Chico: 792.15. Fiscal Camino Vecinal: 9.50. Mario Puelma Claro: Rancho El Esfuerzo: 972.25. Teresa Fesce de Ghivarello: Parcela La Cruz: 1.016.70. Fiscal: Camino Público: 11.00. Carlos Fabres Guzmán Fdo. Las Casas de Tierra Blanca: 1.224.30. Vicente Vargas Quitral: Parcela Nº 4 de Carrizal: 758.40. Fiscal: Camino Público: 8.00. Vicente Vargas Quitral: Parcela Nº 5 de Carrizal: 739.05. Soc. Tomas Aguirre y Cía. Ltda.: Tercera Hijuela del Fundo Santa Isabel: 1.737.85. Fiscal: Camino Público: 29.00. Abel Valenzuela Díaz: Parcela Nº 15 de Colonia San Antonio: 377.50. Segundo Guevara Díaz: Parcela Nº 14 de Colonia San Antonio: 422.00. Luis Artemio Rojas Rojas: Parcela Nº 8 de San Antonio de Chimbarongo: 465.00. Fiscal: Camino Público: 10.50. Víctor Bonhomme Escobar Parcela Nº 7 de San Antonio de Chimbarongo: 413.20. Juan Miranda Muñoz: Parcela Nº 6 de San Antonio de (Colonia): 371.00. Domingo Arriagada Bustamante: Parcela Nº 1 de San Antonio de Chimbarongo: 608.30. Soc. Agr. Fundo Macarena Ltda. Fundo La Macarena: 1.035.25. Fiscal: Camino Público: 18.00. Juan Aguilera: Lorca: Hijuela Chica: 553.35. Fiscal: Camino Vecinal: 8.50. Daniel Cortez Zapata: Fundo La Pampilla: 565.70. Simón Martínez Pérez: Fundo Las Rosas: 832.20. Fiscal: Camino Público: 14.70. Ricardo Merino Vicuña: Fundo Totihue: 842.90. Fiscal: Río Tinguiririca: 578.05. Comuna de San Fernando: Antonio Bouchón Sepúlveda: Fundo "Pedehue" 2.376.65. Fiscal: Camino Público: 20.50. Luis Hiribarren Eyheramendy: Fundo San Luis: 292.75. Fiscal: Estero Antivero: 124.00. Carlos Quintana Rodríguez: Fundo Paicahui: 692.75. Fiscal: Camino Público: 15.55. Carlos Quintana R.: Fundo Paicahui: 122.75. Fiscal: Camino Público: 14.60. Aaron Cavieres Valdés: Parcela Nº 31 (La Marianana): 319.30. Ana Vial v. de Rivadeneira: Fundo "La Bocina" 606.05. Pedro Rivadeneira Vial: Hijuela "La Macarena": 692.65. Fiscal: Camino Público: 13.00. Carmen Irarrázaval v. de U. Parcela El Carmen: 697.20. Fiscal: Camino Público: 11.80. Eduardo Salgado Cereceda: Parcelas 18, 19 y 20: 604.20. María Rodríguez v. de Salinas: Parcelas 16 y 17 (La Marinana): 414.60. Florín Jara Espinoza: Parcela Nº 15 (La Marinana): 176.75. Hilda Valdivia Valdivia: Parcela Nº 14 (La Marinana): 178.75. Jovino Bravo Rojas: Parcela Nº 13 (La Marinana): 356.35. Félix Danna Vibalda: Parcela Nº 12: (La Marinana): 339.10. CORA: Fundo San José de Los Lingues: 1.708.85. Fiscal: Camino Público a Polonia: 15.00. Luis González Román: Hijuela "El Carmen" (ex El Engaño): 379.25. Abraham Uauy Ayub: Fundo Santa Olguita de Los Lingues: 621.00. CORA: Fundo Santa Isabel: 1.698.45. Suc. Bernardo Moreno Fredes: Fundo Quilapán: 910.00. Irene Moreno Wilson: Hijuela El Milagro: 565.00. Bernardo Moreno Wilson: Hijuela El Espinalillo: 1.000.00. Pablo Moreno Wilson: Fundo "Las Garzas": 662.15. Carlos Barros Valenzuela: Fundo "San Pancracio": 764.30. Fiscal: Camino Público: 14.80. Galvarino Núñez Vásquez: Fundo Miravalles: 716.70. Fiscal: Camino Público, 18.50. Fernando Conde Arenas: Parcela Santa Amalia: 73.00. Fiscal: Estero Miravalles: 22.00. Comuna de Malloa. Manuel Gutiérrez Muñoz: Parcela "El Retiro": 619.80. Suc. Alé Guevara: Parcela "San José": 904.00. Fiscal: Camino Público: 15.50. Luis Alberto Pannatt 254.70. Amira Cabrera de Arratia: Hijuela S. Francisco: 560.10. Suc. Victoria de Arcauz: Hijuela La Monja: 130.50. Celima Marchant v. de Alvarez y Carmen Cádiz v. de Alvarez Hijuela Santa Rosa: 861.95. Juan Rivera B. Hijuela Santa Catalina: 611.15. CORA Fundo San Luis de Pelequén: 2.977.25. Comuna de Rengo. Leopoldo Siegmund Miethke: Hijuela "Doña Iris": 1.143.60. Fiscal: Camino Vecinal: 13.00. Gabriela Theoduloz de Ahumada: Parcela "El Erial": 476.40. Gabriela Theoduloz de Ahumada: Parcela Licanchea 924.30. Fiscal: Camino Vecinal: 10.00. Suc. Arnador Toro Arcos: Parcela sin nombre: 239.60. Joaquín Abarca Moreira: Parcela "San Pablo" 114.50. Eleodoro Castillo Muñoz: Prop. s/n. (Rinconada de Malambo). 20.40. José Abarca López: Hijuela "El Peral": 201.30. Fiscal: Camino Público: 13.00. Joaquín Abarca Moreira: Parcela "El Peral": 168.30. Sucesión Nogueira: Fundo El Carmen: 384.05. Fiscal: Camino Público: 16.00. Sucesión Nogueira: Fundo El Carmen: 213.90. Comunidad Bertetti: Quinta El Alba: 502.45. Suc. Sergio Ramírez R.: Fundo "El Peruano": 624.00. Fiscal: Camino Público: 24.00. Suc. Sergio Ramírez R. Fundo "El Peruano": 147.60. José Z. Lorenzoni Masina: Fdo. Sta. Margarita: 898.45. Fiscal: Río Claro: 50.00. José Lorenzoni Masina: Fdo. Sta. Margarita: 211.60. Arturo Riveros Alcaide: Fundo La Ariana: 1.192.80. Fiscal: Camino Público a Panamericana: 11.50. Carlos Bravo Barros: Fundo Chanquiagua: 587.00. Arturo Riveros A.: Fundo La Ariana: 330.00. Hugo Olivares M.: Hijuela La Viguetta: 90.00. Arturo Riveros A.: Fundo La Ariana: 260.60. Julia Estrada de Cuevas: Fundo El Sauce: 282.15. Roberto Wachholtz Araya: Hacienda Tipaume: 733.60. Fiscal: Camino Vecinal: 13.50. Julia Estrada de Cuevas: Fundo El Sauce: 2.544.05. Sylvia Goich de Briones: Fundo Totihue Bajo: 1.900.80. Fiscal: Camino Público: 12.50. Rubén Castro Lira: Hijuela 7 Pichinuay: 847.35. Comuna de Requinoa. Eugenia Concha de González: Fdo. Bellavista (Hij. 2): 660.00. Lucía Concha de Solar: Fdo. Bellavista (Hij. 1): 744.90. Fiscal: Camino Público. 15.00. Osvaldo Errázuriz Matte: Fundo "Los Castaños": 1.597.00. Joaquín Donoso Gatica: Fundo Chunaco: 915.70. Fiscal: Camino Público: 11.00. Carlos Portaluppi Sánchez: Fdo. Sta. Catalina: 846.00. Manuel Navarro Z. Fundo El Trigal: 777.15. Fiscal: Camino Vecinal: 15.00. Comunidad Viña Las Cabras: 1.543.20. Guillermo Vial Prieto: Fundo El Vaticano: 1.216.57. Rodrigo Sánchez F.: Hijuela El Peñón: 1.027.68. Fiscal: Camino Vecinal: 7.00. Fernando Ahumada F.: Hijuela San Jorge: 695.01. Fiscal: Camino Vecinal: 7.96. Fernando Ahumada F. Hijuela San Jorge: 267.42. Soc. Agrícola Fundos Sta. Luisa Ltda. Fundo Santa Luisa: 2.313.77. Soc. Minera El Teniente: Hacienda Laguna: 649.90. Asociación de Canales de la Ribera Sur del Cachapoal: Bocatoma Rib. Sur 46.50. Fiscal: Camino: 18.95. Fiscal: Río Cachapoal: 423.23. Comuna de Rancagua. Adriana Zañartu de Blanco: Fundo El Rabanal: 1.542.84. Carlos Castro Prieto: Fundo El Cardal: 979.88. Fiscal: Camino: 11.00. Sergio Drago Iturriaga: Chacra Coyaipo: 147.50. Fiscal: Camino: 43.75. Sergio Drago Iturriaga: Chacra Coyaipo: 526.89. Fiscal: Camino: 9.80. Sergio Silva Sifón: Chacra El Potrero (Hij. 1) 310.00. Hernán Piñeiro y Gmo. Meza: Chacra El Potrero (Hij. 2). 350.00. Julio Méndez Alarcón: Chacra El Potrero (Hij. 3) 120.00. Comuna de Machalí. Fiscal: Canal: 53.00. Instituto de Educ. Rural: Fundo La Sanchina: 384.54. Fiscal: Camino: 15.30. Gabriel Vial Correa: Hijuela Poniente Fundo Lo Castillo: 33.50. Soc. Minera El Teniente: Ferrocarril: 17.00. Gabriel Vial Correa: Hijuela Poniente: Fundo Lo Castillo: 1.057.02. Comuna de Rancagua. Fiscal: Canal: 27.50. Gabriel Vial Correa: Hijuela Poniente Fundo Lo Castillo: 2.305.31. Nelson Vallette Ernst: Fundo Molino Quemado: 353.30. Fiscal: Estero: 28.00. Comuna de Codegua: Mercedes Gatica v. de Cruz: Fundo "Las Delicias": 1.357.45. Fiscal: Canal: 5.00. Suc. Roberto Correa Montt: Fdo. Sta. Elena de Miraflores: 1.277.65. Fiscal: Camino Público: 13.50. Ernesto Rivera Home: Hijuela 6a. de Tuncahue: 634.90. Fiscal: Camino Público: 10.70. Miguel Ferrer Salas: Fundo Tancahue: 536.70. Ricardo Corssen Muller: Hijuela V: 221.10. Fiscal: Estero: 8.00. Vernon Chappuzeau Petre: Casas de La Morera: 442.40. Comuna de Graneros: Fiscal: Camino Público: 19.00. Waxemberg y Mackay: Fundo El Maitén: 1.006.90. Cía. Agrícola San Isidro S. A. Fundo San Isidro: 961.85. Juan de Dios Vial Correa: Hijuela Sta. Ana: 690.32. Fiscal: Camino Público: 19.00. Comuna de Codegua: Cía. Agrícola Chilena S. A.: Fundo Sta. Isabel: 255.50. Francisca Castaño González: Parcela La Francisca (La Leonera): 162.33. Carmen Castaño González: Parcela Carmen (La Leonera): 162.33. Teresa Castaño González: Parcela Teresa: (La Leonera): 162.33. Fiscal: Camino Público: 105.00. Comuna de Graneros. Elena Pérez de Seibold: Fdo. La Compañía Hijuela E): 905.20. Inés González de Lyon Hijuela Los Olmos: 1.228.15. Comuna de Codegua: Wenceslao Cruzat de la Concha: Parcela Los Maitenes: 419.65. Segundo Gálvez Donoso: Parcela Nº 31: 174.85. Fiscal: Camino Público: 8.00. Suc. Francisco Castañeda G.: Chacra Santa Rosa: 113.70. Suc. Desiderio Gárate: Hijuela S. Andrés: 307.80. Fiscal: Callejón: 6.00. Francisco Butrone: Viña Santa Ema: 112.94. Suc. Francisco Castañeda G. Chacra Santa Rosa: 230.00. Olea Hermanos: Parcela Querequén: 658.41. Fiscal: Camino Público: 14.00. Olea Hermanos: Parcela Querequén: 329.80. Francisco Villa Díaz: Chacra Alto Jahuel: 58.00. Fiscal: Estero Codegua: 79.00. Francisco Villa Díaz: Chacra Alto Jahuel: 76.50. Fiscal: Camino Público: 9.50. Gabriela Vergara Sanhueza: Hijuela El Largo: de Codegua: 438.60. Angel Guajardo P. Fundo El Carmen: de Callejones: 450.40. Fiscal: Camino Público: 9.20. Gabriel Vergara Sanhueza: Hijuela de Callejones: 452.45. Olea Hermanos: Parcela Querequén: 366.05. Carlos Mondaca Olave: Parcela Sta. Aurora: 596.65. Comuna de San Francisco de Mostazal. Fiscal: Camino Long. La Punta: 14.70. Com. Viña El Arrayán: Fundo Viña El Arrayán: 1.349.70. Fiscal: Camino Público: 10.00. Santiago Peña J., Joel Sanhueza y Ramón Pedraza: Parcela 6: 207.80. Santiago Peña J., Joel Sanhueza y Ramón Pedraza: Hijuela La Higuera: 313.00. Fernando Muñoz Cautivo: Fdo. El Arrayán Parcela Nº 9. 528.75. Olivia Matte García Huidobro: "Las Encinas 2a. de Picarquín": 1.798.90. CORA: Fundo Sta. Teresa: 1.270.15. Fiscal: Camino Público: 16.00. CORA: Fundo Sta. Teresa: 309.75. Fiscal: Río Secol: 185.00. CORA: Fundo El Romeral: De Pilay: 2.380.30. Comuna de Paine. Com. Errázuriz Eyzaguirre: Hacienda Chada: 6.599.75. Com. Bridevaux: Fundo Challay: 669.20. Fiscal: Camino Público: 10.70. CORA: Fundo Culitrín: 1.410.85. Alberto García Huidobro E.: Parcela "Alberto": 561.20. Ambrosio García Huidobro E. Parcela El Cardonal: 350.00. Pedro Ravenna Leonardini: Fundo S. Francisco de Huelquén: 566.30. CORA: Fdo. La Victoria: del Cardonal: 554.20. Juan Prieto Vial: Fundo Sta. Teresa: 556.40. Fiscal: Canal Comunal: 10.00. María Teresa Rodríguez C. Sta. Filomena Hijuela Nº 3. 549.75. Cía. Agrícola La Estrella Ltda. Fundo La Estrella: 632.00. Otto Erlwein Schleyer: Fundo San Rafael: (reserva): 1.215.05. CORA: Fundo San Rafael: 400.00. Sara Hurtado de Valdivieso: Viña Hurtado: 919.95. Fiscal: Camino Público: 26.00. María Luisa Errázuriz Eyzaguirre: Hijuela Nº 1 "Santa Luisa de El Tránsito: 1.064.00. Regina Errázuriz Eyzaguirre: Hijuela Nº 7 "Santa Regina El Tránsito: 531.10. Viñedo Ortiz S. A.: Fundo San Eugenio de Linderos: 303.00. CORA: Hijuela 3a. Fundo Linderos: 968.00. Hermanos Sánchez Matte: Fundo El Cerrillo: (Reserva) 610.00. CORA: Hijuela 3a. Fdo. Linderos: 600.10. Andrés Astudillo R.: Parcela Santa Olga: 260.25. Alfonso Vial Sánchez: Fundo El Nogal: 1.320.65. Fiscal: Camino Público: 20.50. Humberto Marín Fuentes: Parcela Sta. Teresa: 1.226.60. Fiscal: Camino Público: 22.50. Comunidad Bravo Lyon: Fundo Los Ciruelos: 151.60. Hermanos Olmedo Muñoz: Fundo Las Mercedes: 977.55. Ximena Santander de Montes: Fdo. Las Mercedes: (Hijuela Nº 1). 347.65. Josefina Váldes de Deves: Parcelas Las Moreras: 249.80. Soc. Agrícola Herrera Ltda. Fundo El Cartón, 534.10. ENDESA: S/E Alto Jahuel. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos. **El Ingeniero Superintendente de Servicios Eléctricos, de Gas y de Telecomunicaciones.**

C-13-7

CONSTITUCION del Sindicato Profesional de choferes de taxibuses Vivaceta - Pza. Ñuñoa - Santiago 10 Dic. 1969. Por el período 1969 - 1970. Ante la presencia de la Inspectora del Trabajo señora Nina Carvallo de Lasserre quedó constituido de la siguiente manera: Presidente Manuel Fuentealba F.; Secretario, Héctor Alvarez C.; Tesorero, Narciso Medina N.; Directores, Manuel Osorio E. Jaime Marambio A.; Se hace la presente publicación de acuerdo con el art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A. 14 7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Oscar Molina Fuenzalida a Sonia Rubilda del Carmen, Rolando Luis, Waldo Antonio, Gabriela Grisel, Mirtza María y Oscar Alberto Molina Mendoza, sin perjuicio derechos cónyuge Gabriela Mendoza Saavedra. Secretario.

15-48

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René de la Jara Fernández a René Humberto de la Jara Arteaga, sin perjuicio derechos cónyuge Genoveva del Cármen Arteaga Machuca. Secretario.

15-48

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Alfonso Prieto a Amaro, Jaime Ramón, Octavio Exequiel y María Elvira Fernández Alonso, sin perjuicio derechos cónyuge Laureano Fernández Arias. Secretario.

12 13 15 38-15

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Alejandro Rojas González a cónyuge Juana Yolanda Aguirre Vergara. Secretario.

12 13 15 38-15

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Luisa Bahamondes Cid a cónyuge Roberto Sanhueza Gangas, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

13 15 48

Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía en autos Nº **1847** Corporación de Obras Urbanas ha expropiado a Hugo Martínez Tasso y otros parte inmueble ubicado en prolongación calle Manuel Rodríguez, entre Trianón y Dos Sur, Comuna Conchalí de este departamento. Rol Nº 1280-1. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada 1.950 m2 y siguientes deslindes según plano confeccionado por expropiante: **Norte**, en 15 metros con calle Los Sauces; **Sur**, en 15 metros con calle Trianón; **Oriente y Poniente**, en 130 metros con terrenos de los expropiados. Inscripción dominio mayor extensión a fs. 5.382 Nº 768 Registro Propiedad año 1968 Conservador Bienes Raíces Santiago. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en Eº 15.600 depositados cuenta corriente este juzgado. Se ordena presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

A-15-7

NOTIFICACION.- En solicitud don Eduardo Puentes Vega, agricultor, Parcela 23, ex-fundo Las Casas Santa Irene Lo Cañas, Comuna La Florida, pidiendo citación Comuneros Para constituir Comunidad Aguas "Villa Santa Irene Lo Cañas", riéganse con 1.4836 regadores Canal Maipo, aprobar estatutos Comunidad, derechos comuneros, Directorio Provisorio y autorizaciones correspondan, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342. Juzgado proveyó: Vengan los interesados a comparendo a la audiencia del día 23 del mes en curso, a las 10 horas; al 1º otrosí, como se pide; al 2º publíquense avisos legales en el Diario La Nación; al 3º téngase presente. Rol 4.061. R. Guevara. Comuneros citados: Delia Irene Lemarc, Helmuth Kunt, Rogelio López, Edgardo Mewes, Luis Morales, Baldomero Pino, Rafael Puente, Luis Salinas, Pedro Vallejos, Sydney Smith, Wenzel von Reiwitz y demás personas tengan interés en expresados derechos agua, todos con domicilio en expredas parcelas y profesión agricultores. Santiago, Diciembre 1969. El Secretario.

A-13-7

Habiéndose extraviado cheques serie B. E. Nº 1437701 al 750 Banco de Chile San Diego quedan nulos por aviso corresondiente.

A-13-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Fernando González Salfate a Luisa Elena, Edelmira Olga del Carmen, Patricia Fernanda, Nancy Cruz, Rosa Eliana, Lucio Fernando y Juan Fernando González Gómez; Fernanda Cecilia, Cecilia, Fernanda y Luis Fernando González Martín, sin perjuicio derechos cónyuge Olga de las Mercedes Gómez Alvarez. Inventario solemne practicaré 15 actual, 10 horas. Secretario.

CUENTAS DE ORDEN

Metales para Acuñar Monedas del Banco	190.923,94		
Papel para Billetes del Banco	2.333.408,25		
Billetes del Banco sin Valor para Incinerar	50.496.280,—		
Contratos de Emisión entregados a Agentes	793,22		
Valores en Custodia y Garantía	390.644.574,93	341.789.937,84	66.154,45
Valores en Custodia y Garantía (Bonos B.I.D)		22.426.000,—	
Valores en Custodia (Bonos Birf)		17.940.000,—	
Boletas y Garantía y Otros	6.061.546,29		
Cobranzas	214.495.942,54	4.568.976.345,20	
Cobranzas de Oficinas	681.372,06	1.169.733,65	
Codeudores por Operaciones de Crédito	9.630.068,—		
Letras en Garantía		26.910.000,—	
Documentos en Garantía por Intereses por Pagar		45.639.155,89	
Mutuos en Garantía por Créditos a Corfo	4.968.027,12		
Visaciones de Líneas de Créd. seg. Presup. de Caja. Ac. 2.017	663.700.078,08		
Anticipos Recibidos sobre Exportaciones por Efectuar		772.449.613,29	
Aporte Fisco Suscrip. Accs. B.I.R.F. Leyes 8.403 y 14.171	75.321.090,—	2.090.010,—	
Aporte Fisco Suscrip. Acciones A.I.F. Ley 14.499	28.497.690,—	3.166.410,—	
Banco Internac. de Reconstruc. y Fomento "1.a Cuota"			6.278.999,90
Banco Interamericano de Desarrollo - Acciones Fiscales	63.507.600,—	63.507.600,—	
B.I.D. Aporte Fiscal Fondo de Operaciones Especiales	210.032.550,—	19.052.280,—	
Custodia en Corresponsales		188,01	
Compras a Futuro Retorno Exportaciones		15.625.682,33	
Cauciones por Operaciones de Importación	10.631.132,03		
Cauciones por Operaciones de Exportación	2.889.416,99		
Cauciones por Operaciones de Cobertura de Cambios	1.256.496,—		
Certificados de Valores Divisibles Emitidos	100.586.[illegible].18		
Convenio Agencia Internacional de Desarrollo del 13-6-66	34.[illegible]0,38		
Convenios Decreto de Economía Nº 1.272 Art. 16		1.085.503.263,38	
Compromisos por Utilización de Créditos Externos		104.083.277,73	
Compromisos por Créd. Doc. Abiertos Conv. Créd. Recíproco		348.334.336,34	
Debentures C. A. P. Ley 7.747 Convenio Pacto Retrocompra		61.604.524,80	
Garantía en New York por Créditos C.A.P.		105.431.765,31	
Gtía. por Endoso de Doctos. p. Import. con Créd. Externos		51.525.199,49	
Importación de Capitales Dcto. 1.272 Ministerio de Economía		3.209.510.677,78	
Retornos por Efectuar de Exportaciones		817.494.555,67	
Renegociación Deuda Externa como Agente Fiscal		197.404.885,47	
Letras por Intereses sobre Créditos Otorgados	40.215.726,65	837.977.994,22	
Comp. Antic. Casa de Moneda Chile s/Partic. Fiscal L 9.856 y 11.543		7.922.049,34	
Travelers Checks Recibidos en Consignación		45.477,90	
TOTALES	1.[illegible]1.047.848,66	12.727.639.963,64	6.345.154,35

Metal Entregado a Casa de Moneda de Chile	190.923,94		
Papel para Billetes en Bóveda del Banco	1.335.398,90		
Papel para Billetes entregado a Casa de Moneda de Chile	986.009,35		
Papel para Billetes del Banco para Incinerar	12.000,—		
Billetes del Banco sin Valor Retirados de la Circulación	50.496.280,—		
Responsabilidad de Agentes por Cont. de Emisión p. Colocar	793,22		
Valores en Custodia	390.644.574,93	341.789.937,84	66.154,45
Valores en Custodia (First National City Bank)		40.365.000,—	
Garantía de Contratistas y otros valores	6.061.546,29		
Documentos en Cobranza	214.495.942,54	4.568.976.345,20	
Documentos de Oficinas en Cobranza	681.372,06	1.169.733,65	
Responsabilidad de Codeudores por Operaciones de Crédito	9.630.068,—		
Documentos en Garantía		26.910.000,—	
Intereses por Pagar Documentados		45.639.155,89	
Garantías recib'das por Créditos a Corfo	4.968.027,12		
Líneas de Créd. seg. Presup. de Caja Visados a Bcos. Ac. 2.017	663.700.078,08		
Ingresos Anticipados a Cuenta de Retornos de Exportación		772.449.613,29	
Acciones Fiscales - Bco. Inter. de Reconstruc. y Fomento	75.321.090,—	2.090.010,—	
Suscripción Fiscal Asociación Intern. de Fomento	28.497.690,—	3.166.410,—	
Banco Internac. de Reconstruc. y Fomento - Aporte Fiscal			6.278.999,90
Banco Interamericano de Desarrollo — Aporte Fiscal	273.540.150,—	82.559.880,—	
Custodia en Nuevos Dinares		188,01	
Retorno Exportaciones Compras a Futuro		15.625.682,33	
Gtía. de Terceros por Operaciones Varias	14.777.045,02		
Certificados Ley Nº 16.528 Art. 8º Exportaciones	100.586.472.18		
Cuenta Especial Crédito A.I.D. 513 L. 031	34.886.660,38		
Aportes Convenio Dcto. de Economía Nº 1.272 Art. 16		1.085.503.263,38	
Créd. Documentarios y Aut. de Reembolso Emitidos con Gtía.		104.083.277,73	
Créd. Document. Abiertos Conv. Créd. Recíproco		348.334.336,34	
Debentures C.A.P. Ley 7.747 Vendidas con Pacto Retrocompra		61.604.524,80	
Responsabilidad en New York por Créditos C.A.P.		105.431.765,31	
Responsab. por Endoso de Doctos. p. Import. c. Créd. Ext.		51.525.199,49	
Aporte de Capitales Dcto. 1.272 Ministerio de Economía		3.209.510.677,78	
Retornos de Exportaciones por Recibir		817.494.555,67	
Banco de Francia Renegociación Deuda Externa		50.018.967,36	
Bank of England Renegociación Deuda Externa		31.976.261,29	
Hermes Kreditversicherungs Agente Renegoc. Deuda Externa		115.409.656,83	
Documentos por Intereses s/Créditos Otorgados	40.215.726,65	837.977.994,22	
Resp. Ant. Casa de Moneda de Chile s/Part. Fiscal L. 9.856 y 11.543		7.922.049,34	
Responsabilidad por Travelers Checks Recibidos en Consignación		45.477,90	
TOTALES	1.911.047.848,66	12.727.639.963,64	6.345.154,35

VENCIMIENTO DE LAS COLOCACIONES:

A no más de 90 días	Eº 5.734.075.087,50
A plazos Mayores	1.025.602.673,34
TOTAL	6.759.677.760,84

EMILIANO ROJAS E.
Contador General
Registro C.C. N.o 7.945 - Licencia N.o 7.830

FRANCISCO IBAÑEZ B.
Gerente General

Las oportunidades del día en pocas palabras - Ordene su aviso económico al fono 88607

7 JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE extraviado libretas ahorros 74737-32058 y libreta Corvi 11531 Banco del Estado, perteneciente olga Espinoza, queda nula por aviso.

A. 14/7

QUIEBRA: Eduardo Solar Valdivia. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de 9 de Diciembre 1969, tuvo por presentado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

C. 12-13-15/7

QUIEBRA: Industrias Bellavista S.A. Tercer Juzgado Civil. Resolución 24 Noviembre 1969, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos consiguiente acreedor:
Manuel Ricardo Vergara Galleguillos por E° 2.194.20 preferente, primera clase, art. 2472 N° 4 Código Civil. Secretario.

C. 12-13-15/7

Habiéndose extraviado libreta ahorros 74737-32058 y libreta corvi 11531 Banco del Estado, perteneciente Olga Espinoza, queda nula por aviso.

A-14-7

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, rol N° 4080-69, Corporación de Mejoramiento Urbano, ha expropiado a Giuseppe Trucco y otros inmueble de calle Arrate N° 134, rol N° 412/68, comuna de Santiago, departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 166 m2. y siguientes deslindes y medidas, según plano N° 975 confeccionado por expropiante: Norte, en 16 m., con predios rol 412/67 y 412/56. Sur, en 16 m., con predio rol 412/69. Oriente, en 10.30 m.,con predio rol 412/57. Poniente, en 10.25 m., con calle Arrate. Inscripción dominio expr. a fs. 5397, N° 5490. Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces Santiago. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en E°150.000. E°75.000 contado suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

C. 13. 7

NOTIFICACION. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Presentóse María Yañez Solano, de Guzmán, empleada Moneda 973 oficina 438, demandando en juicio sumario señores Héctor Cerey Castro, comerciante, calle Gran Avenida, General Carrera 8643/8637 y Bernardo Hojman Pezoa, objeto rindan cuenta detallada circunstanciada en actos operaciones sobre bienes sociales conforme escritura pública fecha 4 diciembre 1957, suscrita Notaría Roberto Bruce, entre su padre Román Yañez de la Barra y otros, sociedad denominada "Pangalillo Ltda". Primer otrosí, téngase presente, segundo, exhorto, tercero, documentos; cuarto, patrocinio-poder. Tribunal proveyó Santiago, veintitrés Diciembre 1963. Lo principal, vengan las partes comparendo audiencia quinto día hábil después notificadas 15 horas si Tribunal funcionare tarde o diez horas si funcionare mañana. Primer, cuarto otrosíes, téngase presente: segundo, tercero, como se pide. Rol 4829-63. Papel E° 0.10. Eduardo Fernández, Juez Subrogante. Homero Retamal, Secretario. No ubicado Héctor Cerey, solicitóse notificación avisos. Cumplidas diligencias resolvióse. Santiago veintinueve Septiembre 1966. Notifíquese demandado por medio tres avisos diarios "La Nación" "Ilustrado" y Diario Oficial. Eduardo Avello. Eduardo Fernández. Consecuencia notifico Héctor Cerey Castro, demanda providencias insertas bajo apercibimiento. Secretaria.

15

SEXTO Juzgado Civil Mayor Cuantía en autos N° 1847 Corporación de Obras Urbanas ha expropiado a Hugo Martínez Tasso y otros parte inmueble ubicado en prolongación calle Manuel Rodríguez, entre Tranón y Dos Sur, Comuna Conchalí, de este departamento, Rol N° 1280-1. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada 1.950 m2. y siguientes deslindes según plano confeccionado por expropiante: **Norte**, en 15 metros con calle Los Sauces; **Sur**, en 15 metros con calle Trianón; **Oriente y Poniente**, en 130 metros con terrenos de los expropiados. Inscripción dominio mayor extensión a fs. 5.382 N° 5.768. Registro Propiedad año 1968. Conservador Bienes Raíces Santiago. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en E° 15.600 depositados cuenta corriente este Juzgado. Se ordena presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

A. 12-13-15/7

Nulo por extravío cheque serie a N° 0124710 Bco. Crédito E Inversiones suc. Providencia. Por E°1.400. Orden de Víctor Correa.

14

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Tránsito Cárdenas Bahamondes a María Inés, Carmen Margarita y María Juana Cárdenas Bahamondes. Secretario.

A-13-38

DECLARACION "Lubricantes Gulf de Chile S.A. En Santiago de Chile, a diecisiete de Noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, Carlos Villagrán Cabrera, Notario Suplente del Titular don Fernando Escobar Vivian, según Decreto Judicial protocolizado con el número uno al final del presente registro y testigos cuyos nombres se mencionan a la conclusión, comparecen: don **Alberto Novoa Frías**, chileno, casado, abogado, de este domicilio, calle Huérfanos número mil trescientos diecisiete, cédula de identidad número cuarenta y seis mil doscientos cincuenta y ocho de Santiago; don **Hernán Elgueta Guerin**, chileno, casado factor de comercio, también de este domicilio, calle Teatinos número doscientos veinte, cédula de identidad número un millón ciento setenta y un mil ochocientos siete de Santiago; y don **Alejandro Bustos Josseau**, chileno, casado, factor de comercio, domiciliado en calle Estado número trescientos cincuenta y nueve, de esta ciudad, cédula de identidad número dos millones quinientos tres mil dos de Santiago, los comparecientes mayores de edad, a quienes conozco y expusieron — que en su carácter de únicos miembros del último Directorio de la Sociedad Anónima denominada "Lubricantes Gulf de Chile S.A." y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos sesenta y cuatro del Código de Comercio, vienen en dejar constancia que la sociedad ha perdido más del cincuenta por ciento de su capital, según lo establece la Superintendencia de Sociedades Anónimas en su oficio número ocho mil setecientos cuarenta y uno, de treinta y uno de Octubre de mil novecientos sesenta y nueve, y por lo tanto, de conformidad con dicha disposición legal y lo previsto en el artículo cuadragésimo, de los Estatutos, que constan de la escritura pública otorgada en esta Notaría con fecha veintidós de Febrero de mil novecientos sesenta y ocho, se ha producido su disolución legal. Esta declaración será publicada en la forma señalada por la Ley y comunidad a la Superintendencia de Sociedades Anónimas.- En comprobante, previa lectura firman los comparecientes con los testigos de este domicilio, doña Zulema Chamorro Fuentes y doña Nory Jiménez Pérez.- Se da copia pagándose el impuesto fiscal de treinta y ocho escudos diez centésimos. Doy fe A. Novoa F. Ins. Elect secc. 26 N° 113, Las Condes. - Rol Gral. Contrib. 46258-6.- H. Elgueta G.- A. Bustos J. - Zulema Chamorro.- N. Jiménez P. - C. Villagran C. N.S.

A. 13/7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Fernando González Salfate a Luisa Elena, Edelmira Olga del Carmen, Patricia Fernanda, Nancy Cruz, Rosa Eliana Lucio Fernando y Juan Fernando González Gómez; Fernanda Cecilia, Cecilia Fernanda y Luis Fernando González Martín, sin perjuicio derechos cónyuge Olga de las Mercedes Gómez Alvarez. Inventario solemne practicaré 15 actual, 10 horas. Secretario.

A- 38 13

HABIENDOSE extraviado cheque A.R. 0784266 al 275 Banco del Estado, queda nulo por aviso correspondiente.

A-13-7

EXTRACTO

SEXTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUANTIA, por Resolución de veintitrés de Octubre de 1969, concedió la posesión efectiva herencia intestada de don Daniel Rebolledo Munita a sus hijos legítimos Daniel Segundo, Fernando Antonio, Irma, Raúl, Flor María, Bernardo, Pablo, Jessica y Marisol Rebolledo Dottem, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a la cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne el 16 de Diciembre de 1969, a las 10 hrs. Secrtaria.

13

CONSTITUCION DEL SINDICATO Profesional de Choferes de Taxibuses Vivaceta Plaza Ñuñoa Santiago 10 Dic. 1969. Por el periodo 1969-1970. Ante la presencia de la Inspectora del Trabajo señora Nina Carvallo de Lasserre quedó constituido de la siguiente manera: Presidente Manuel Fuentealba F. Secretario Héctor Alvarez C. Tesorero Narciso Medina N. Directores: Manuel Osorio E. Jaime Marambio A. Se hace la pte. publicación de acuerdo con el art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-14-7

NOTIFICACION. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, autos rol 487-68. "Mennert, Erika con Seemann, nulidad matrimonio. Con fecha diecinueve Noviembre 1969 dictóse sentencia acogiendo la nulidad de matrimonio solicitada en contra de Georg Seemann Schlet. Secretaria.

A-13-7

QUIEBRA: Soc. Industrias Lácteas del Pacífico. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución 4 de Diciembre de 1969, tuvo por presentada cuenta general de administración la que se tendrá por aprobada si no se formulare oposición dentro plazo quince días.

C-16-7

ELECCION de Directorio. Con fecha 11 de Diciembre en Santiago, calle Catedral 1778 se eligió la Directiva 1969-1970 del Sindicato Profesional de E.E. de Abbott Laboratorios de Chile Ltda. ante el Inspector del Trabajo Sr. Luis Menares M., de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N° 378 del Código del Trabajo, quedando constituida de la siguiente forma: Presidente Juan González Pino. Secretario Fdo Polanco González. Tesorero Fco. Ahumada Espina. Director Francisco Barissione Musachi. Director Oscar Ortiz Hermansen. El Secretario.

A-15-7

CITACION Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Aquelarre Ltda. cita a Junta General ordinaria de socios para el día 19 de Diciembre de 1969 a las 18.30 y 19.00 horas en primera y segunda citación respectivamente en Erasmo Escala 1825. Tabla: Balance, Inventario y Memoria. Elección de los miembros del Consejo de Administración. Elección de los miembros de la Junta de Vigilancia. Fijación de las cuotas sociales y de administración. El Consejo.

A-13-7

POR HABERSE extraviado cheque Bco. O'Higgins serie C—C 9432647. Se da aviso correspondiente.

A-15-7

Con fecha del 10 de diciembre de 1969, ante la presencia del Señor Inspector del Trabajo Don Jorge Celedón de la Cerda, se constituyó la Federación Nacional General de Trabajadores Textiles Vestuarios y Ramos Similares de Chile, a base de Sindicatos Industriales Textiles, quedando la Mesa Directiva de la siguiente manera: Presidente, Don Víctor E. Oliva Bravo, Jacob Nazal y Hnos; Secretario, Don Luis Alberto López G., Victoria de Pte. Alto, Tesorera, Doña Adriana Montenegro M. Los Gobelinos (Tienda), 1er. Director, Don Gilberto Arriaza Guzmán. Giraldi 2° Director Don Eduardo Lautaro Donoso D. Pollak Hnos. Se hace la presente publicación de acuerdo a lo dispuesto al Artículo 378 del Código del Trabajo. El acto comenzó a las 20 horas, terminando a las 23 horas. El Secretario.

QUINTO Juzgado Civil. 17 actual, 10 horas practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia María Donoso Gana. Secretario.

A-13-15-16-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Teresa Larraín Ríos a Santiago, Jorge, María Teresa, María de la Gloria, Angela Blanca y Ana María Ortúzar Larraín. Inventario solemne practicaré 17 actual, 10 horas. Secretario.

A-13-15-16-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Bautista Osorio Trincado a Flor Nancy y Juan Hermenegildo Osorio Flores, sin perjuicio derechos cónyuge Perla del Carmen Flores Romero. Secretario.

A-13-15-16-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elías Selman Nustas a Jorge Teodoro, Germán Nicolás, Fernando Patricio y Margarita Rosa Selman Nazal, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Nazal Simón. Inventario solemne practicaré 17 actual, 10 horas. Secretario.

A-13-15-16-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Francisco Bueno Urbina a Berta Ernestina, Carlos Humberto, Hilda Aida, Luis Arnaldo, Olga Lilia, Mario Osvaldo, Mercedes Alicia, Gladys Edit, Jorge Hernán y Hugo Francisco, Bueno Vega, sin perjuicio derechos cónyuge Etelvina Vega Vega. Secretario.

A-13-15-16-7

SEPTIMO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Aravena Quintanilla, sin perjuicio derechos cónyuge Pedro María Santibáñez Vergara, a hijos legítimos Florinda del Carmen, Inés Cristina, María Irma y María Elba Santibáñez Aravena. Secretario.

A-13-15-16-7

SEPTIMO Juzgado Civil Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Guillermo Silvio Tonolli Testori, con beneficio inventario a hijos legítimos Silvio Leo Enrique, Enrique Bruno, y Lorenzo Bruno Tonolli Manríquez, sin perjuicio derechos cónyuge Aida Encarnación Manríquez. Practicaré inventario solemne 22 diciembre 1969, 16 horas en Secretaría. Secretario.

A-13-15-16-7

8 REMATES

REMATE de Casimires orden Patricio Rámila Alameda 3117, 9 al 13 Diciembre 11 horas German Geell Martillero.

A. 13/8

REMATE Judicial. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 29 de diciembre 1969, quince horas, propiedad ubicada en calle Dos N° 4823 comuna Ñuñoa, departamento Santiago, inscrita nombre deudor fojas 8309 número 1582 Conservador Bienes Raíces 1968. Mínimo subasta: E° 42.253.29... Forma de pago: contado. Tomar parte subasta interesados deberán presentar boleta garantía, consignación cuenta corriente Tribunal o dinero efectivo por E° 4.225.33. Gastos e impuestos serán cargo subastador.
Demás bases y antecedentes autos rol 226-69 caratulados "ASOCIACION DE AHORRO Y PRESTAMOS "HUELEN" CON CALDERON DURAN HECTOR". Requerimiento. Secretaria.

14-40

REMATE Judicial. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 29 de diciembre 1969, quince horas, propiedad ubicada Avenida La Feria N° 5283 Comuna San Miguel, departamento Pedro Aguirre Cerda inscrita fojas 3321 número 6217 Registro Propiedades San Miguel año 1967. Mínimo subasta: E° 26.698.98. Forma pago: contado. Tomar parte subasta interesados deberán presentar boleta garantía, consignación cuenta corriente Tribunal o dinero efectivo por E° 2.670. Gastos e impuestos serán cargo subastador.
Demás bases y antecedentes autos 2920-68 caratulados "ASOCIACION DE AHORRO Y PRESTAMO "HUELEN" CON TORO GUIDO JUAN". Requerimiento. Secretaria.

.4-40

ANTE Séptimo Juzgado Civil Menor Cuantía, Bandera 385, 16 diciembre 1969, 10 horas se rematará propiedad ubicada esta ciudad, calle Chiloé esquina Sur-Oriente calle Arauco Nos. 2002 al 2024 por Chiloé y Nos. 846, hoy 830 al 892 de calle Arauco embargada en autos. Mínimo E° 896.452.20 pagaderos al contado. Saldo resulte a 6, 12 y 18 meses plazo contados fecha subasta. Para licitar exígese boleta de consignación a la orden del Tribunal por E° 89.645.22. Más antecedentes autos N° 1340-69. Banco O'Higgins con Caja de los Propietarios de Chile S. A. en Secretaría Tribunal. Secretario.

A-13-8

RESOLUCION Quinto Juzgado Trabajo: Día 16 Diciembre en curso, 16 horas, en Huérfanos N° 1854, ante Martillero Público Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse Remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social deudores indicanse. Exped. Rol. N° 56.384 c/ Cuevas Lazcano, Oscar. Estufa gas parafina, "Fensa", N° 6559. 58.501 c/ Faúndez Sotomayor, Elías. Treinta camisas hombre, Polygal, diferentes números y colores. 56.954 c/ Insinilla Lazcano, Lautaro. Televisor, "Geloso", sin número visible. 58.260 c/ Metalúrgica Galaxia Ltda.; Repr. leg. Alberto Castañeda Carrasco. Compresora 100 libras con motor "Famae", N° 2914, amarilla. 58.316 c/ Muñoz García, Antonio. Conservadora helados, "Fensa", N° 1115, un depósito, con tres tapas, montada plataforma fierro, cuatro ruedas. 56.525 c/ Sociedad Bernardo Muñoz y Cía. Ltda. Máquina escribir, "Underwood", N° 756040-14. 57.802 c/ Sociedad Industrial de Tejidos de Alambre Bravo Ltda.; Repr. leg. Alfredo Bravo Valdés. Dos motores "Westinghouse" 7.5 HP cada uno, uno número 1442202 y otro sin número visible. 58.290 c/ Vilches Allende, Ofelia. Radio sobremesa, "RCA Victor", N° 58477. Secretaria.

C-15-8

RESOLUCION Juzgado Trabajo Depto. Pres. Pedro Aguirre C. Día 16 Diciembre en curso, 16 horas, en Huérfanos N° 1854, ante Martillero Público Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse Remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social contra deudor indícase: Exped. Rol. N° 44.677 c/ Peltier Mandeville, Ramón. Triciclo reparto, desarmado, con dos ruedas, solamente; y quince planchas acrílico amarillos más menos 3,00 x 1,30 m. Secretario.

C-15-8

REMATE. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia treinta actual, diez horas, rematarase propiedad Los Almendros 550- Comuna San José Maipo, inscrita fojas 236 número 192 Conservador Puente Alto 1965. Mínimun E° 65.000. Precio pagárase contado dentro diez días fecha remate. Igual plazo firmarárase escritura compraventa bajo apercibimiento. Boleta garantía 10% minimun. Más antecedentes bases juicio "Asociación Bernardo O'Higgins con Escobar, Adolfo. Secretaria.

15-40

REMATE Judicial. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago se rematará 30 diciembre 1969 diez horas propiedad ubicada en calle Santo Domingo N° 1596, departamento 04 Block B esta ciudad, inscrita fojas 1310 N° 1419 año 1965. Mínimo E° 36.640. Forma pago: 50% contado y saldo en el plazo de seis meses, interés 14% anual y 18% también anual caso mora. Tomar parte subasta interesados deberán presentar boleta garantía o dinero efectivo 10% mínimo. Demás bases y antecedentes autos 2154-68 "WARD LUIS con ETCHEBERRY LUIS Y OTRO" ejecutivo. Secretaria.-

15-40

RESOLUCION Segundo Juzgado Trabajo: Día 16 Diciembre en curso, 16 horas, en Huérfanos N° 1854, ante Martillero Público Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse Remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social contra deudor indícase: Exped. Rol. N° 60.750 c/ Urquieta Torgnarelli, Rafael. Grabadora eléctrica, "Arripex 800", N° C-16299, sin carretes ni tapa. 62.561 c/ Urquieta Torgnarelli, Rafael. Tocadiscos automático, "Zenith", N° 8262, cuatro velocidades. Secretaria.

C-15-8

RESOLUCION Tercer Juzgado Trabajo: Día 16 Diciembre en curso, 16 horas, en Huérfanos N° 1854, ante Martillero Público Dn. Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse Remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social contra deudores indícanse: Exped. Rol. N° 61.000 c/ Acevedo Campos, Juan. Sumadora eléctrica, "Olivetti", N° 99257245. 59.452 c/ Favi Opazo, Eduardo. Máquina eléctrica afeitarse, "Remington", N° 0033631, argentina; máquina depiladora eléctrica, "Partner" sin número visible, con implementos; reloj mujer, "Felca", N° 493-1843, metal dorado, con pulsera mismo metal; tres anillos metal dorado, uno con perla, otro piedra violeta, y el tercero "chevalier"; medallón prendedor, metal dorado, con figura e inscripción "Escorpio"; y radio velador, "Philips", N° 1242, Tipo BSA-115-U. 57.458 c/ Garcés Marín, Inés. Licuadora eléctrica, "Sindelita", N° 96927, sin su depósito ni tapa. 58.982 c/ Malbran Adonis, Yolanda. Chaquetón piel, moutón doré café. 55.619c Meza Sandoval, Juan. Registradora "National", N° s 744494 Modelo 1842, manual. 56.265 c/ Orbis Vásquez, Gustavo. Máquina escribir, portátil, "Hermes" Baby, N° 5086681. 60.353 c/ Ossa Reyes, Carmen. Radio-electrola, con radio "Blaupunkt" N° 179602. 61.047 c/ Sotomayor Mardonez, Andrés. Seis estantes madera, dos cuerpos. 58.451 c/ Zadic Pimsteim, Mauricio. Radio-electrola, "Standard Electric" N° 7163, con tocadiscos misma marca, tres velocidades y sofá, forma semicírculo, dos sillones y banqueta, mismo juego, tapizadas, género verde. El Secretario.

C-15-8

RESOLUCION Cuarto Juzgado Trabajo: Día 16 Diciembre en curso, 16 horas, en Huérfanos N° 1854, ante Martillero Público Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse Remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social contra deudores indícanse.
Exped. Rol. N° 59.245 c/ Saenz Palma, Carlos. Radio pilas, "Crown", tipo chico, sin número visible. 55.749 c/ Willcock González, Armando. Radio velador, "Omega", N° 4932. Secretario.

C-15-8

RESOLUCION Primer Juzgado Trabajo: Día 16 Diciembre en curso, 16 horas, en Huérfanos N° 1854, ante Martillero Público Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse Remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social contra deudores indícanse:
Exped. Rol. N° 55.632 c/ Cuenca Clavijo, Francisco Arrimo caoba forma ovalada, estilo Victoriano; "boul" nogal; tres sillones giratorios, uno roble americano y dos lingue; marquesa dos plazas, estilo Luis XV, respaldo tapizado género; mesita escritorio madera haya, sobre cubierta tapizada felpa; dos sillas doradas tapizadas brocato salmón; y dos sillas doradas, tapizadas género blanco sin respaldos. 56.861 c/ Díaz Rivera, Luis A. Máquina escribir, "Underwood", N° 5-8041372, cinco sillones estructura fierro, tapizados "tevinil" verde; dos sillas estructura metálica, tapizadas "tevinil" verde; paragüero madera; escritorio madera, seis cajones, faltando uno ellos; otro escritorio madera, dos cajones centrales y dos compartimientos con puertas, faltando una éstas; dos estantes escalerillas fierro, con tres repisas madera cada una; mesita metal, escribir máquina; cuchillo pequeño "Stainless"; corchetera pequeña y cinco paquetes monedas E° 0,10, conteniendo total E° 25.00. 57.268c/ Palaviccino Fuentes, Luis. Máquina escribir, "Underwood", N° S-5442954-18. 57.207 c/ Sainz Torres, Hugo N° 10827. Licuadora "Sindelita", 56.570 c/ Salgado Cárdenas, Luis. Reloj hombre, "Fero", N° 516, pulsera cuero negro; tres volúmenes "Historia Universal", Veit Valentin; y diez volúmenes "Estudio de la Historia", Arnold J. Toynbee. 57.267 c/ Schuart León, Arturo. Estufa gas licuado, "Mademsa", tipo 01502. 55.904 c/ Vial Pérez Cotapos, Samuel. Radio-electora, "Telefunken", con tocadiscos misma marca, sin número visible, sin cápsula. Secretaria.

C-15-8

9 CITACIONES

EL SINDICATO profesional de Comerciantes en Ropa de Santiago, cita a reunión ante la presencia de un inspector del trabajo, para efectuar la elección de Directorio, el 18 Diciembre a las 18 horas en nuestra sede San Francisco 526. El Presidente.

A. 14/9

CITACION. Por orden del Señor Superintendente, cito a las Compañías Primera, Segunda, Tercera y Cuarta, en sus respectivos Cuarteles para el día Domingo 14 de diciembre de 1969 a las 10 horas a elección de: Comandante, 2° Comandante, Secretario General. San Miguel, 10 de diciembre de 1969. Venancio Mena Salinas. Secretario General.

13a. Cía. de Bomberos "Providencia". Por orden del Sr. Capitán cito a la Compañía para disputar la competencia interna Alfredo Santa María S. Punto de reunión, Sábado 13 del Pte., a las 18.30 horas, en el cuartel. Uniforme de trabajo con pantalón blanco. El ayudante.

O - 13-11

CUERPO de Bomberos de Santiago. Tercera Compañía, Bomba Claro y Abasolo, Unión, Constancia y Disciplina. Por orden del señor Capitán, cítase a la Compañía a Ejercicio de Competencia Interna "Patricio Cantó Feliú" para el día Sábado 13 de Diciembre del presente año, a las 16,00 hrs. Punto de Reunión: Cancha Estadio FAMAE. Uniforme: Uniforme de trabajo con pantalón blanco, casco de parada y zapatos negros. El Ayudante.

O-13-11

POR ORDEN del Sr. Superintendente cito a la Compañía a Reunión para el Domingo 14 de diciembre de 1969. Tabla: Elección de Oficiales Generales. Primera Compañía de Bomberos de San Miguel. Marcial Estragués Araya. Secretario.

10 FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS compren sus argollas la fábrica más antigua de Casa Sostin. Nueva York 6...

PELUCAS, pestañas, ... se postizos, pelo natural Bari 115, Providencia ... ra 600, Fono 43145. Co... lo largo.

12 SOMBREROS

SOMBREROS. Hechuras ... turas Finas. Sombreros ... Fieltro, Vaqueros Texanos ... Clínica Sombreros Mac ... Fono 36106.

13 NO CLASIFICA...

NECESITO empleada ... cocinar, buenas recomendaciones, para Arica tratar ... da Ossa 850, 9 a 16 horas.

(Hipódromo Chile)

Sábado 13 de Diciembre

PRIMERA CARRERA 1.200 Mts. 10a. serie a las 16 hrs. (Ind. 0 al 7) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

	1	Cachiporra	55	8	C. Díaz	O. Mora
2	2	Bula Bula	54	1	J. M. Aravena	Jn. Salas
10-4	3	Tallero	53	6	R. Villagran	R. Villa
9-2	4	Tanilvoro	53	9	L. Camus	H. Yañez
9-12	5	Petite	52	5	C. Sepúlveda	A. Abarca
6c-11c	6	Supremacía	52	7	J. Marín	C. Zúñiga
Reaparece	7	Casiopea	49	2	L. Gutiérrez	J. Parra
Reaparece	8	El Tangue	49	4	C. González	G. Avila
4	9	Sinca	49	11	L. Murillo	H. Salas
3-4c-6	10	Xipilly	49	3	L. Rivera	M. Martínez
Reaparece	11	C. de Plata	48	10	C. Paredes	E. Scaia
9c-8	12	Flirteada	48	13	H. Olguín	L. Rodríguez R
Reaparece	13	Ketty	48	12	L. Carvajal	A. Valdés

SEGUNDA CARRERA 950 Mts. Condicional a las 16.30 hrs. (Potr. y Potran) SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

	1	Baldaquino	56	8	L. Rivera	R. Quiroz F.
3c-4c	2	Bergamo	56	1	N. N.	A. Donati
11	3	Dogo	56	6	D. Cerda	H. Gazmuri
12c	4	Mustan	56	9	L. García	H. Gazmuri
Debutante	5	Criterio	56	5	L. Murillo	L. Santos
3-6c	6	El Glorioso	56	7	N. N.	M. Muscat
8c-12c	7	Reflex	56	2	P. Salinas	O. Silva
8c	8	Tartarus	56	4	C. Díaz	C. Miranda
8c-12c	9	Etruria	53	11	R. Castro	J. Posadas
Reaparece	10	Jolie Madame	53	3	R. González	R. Lopez
7	11	La Viola	53	10	C. González	J. Bernal
Reaparece	12	Sementera	53	13	J. M. Aravena	Cr. Muñoz
8c	13	Yuca	53	12	A. Trujillo	J. Cavieres A.

Corral: 3 con 4

TERCERA CARRERA 1.200 Mts. Condicional a las 17 hr (Potrancas) TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

Reaparece	1	Avianca	54	8	O. Oosorio	P. Polanco
6	2	Bonne Chance	54	1	P. Herrera	L. Contreras
Reaparece	3	Claudia Lorena	54	6	L. Murillo	E. Rodríguez
13	4	Cotota	54	9	R. Monardes	C. Valenzuela
10	5	Currucana	54	5	N. N.	N. Peralta
2c-2	6	Demonice	54	15	V. Ubilla	J. Bta. Castro
Reaparece	7	Izar Berri	54	7	P. Salinas	P. Medina
Reaparece	8	Kalisay	54	2	K. Marín	J. Vial
3	9	La Notre	54	4	L. Yañez	Fco. Castro
2-3	10	Luna Real	54	11	S. Azócar	R. Bernal G.
Debutante	11	Noche Bella	54	16	L. Rivera	M. Martínez
3-5	12	Noche de Grillos	54	3	D. Muñoz	A. Castro
6-5c	13	Porsiaca	54	10	R. González	J. Castro R.
Debutante	14	Prenda Hermosa	54	14	N. N.	H. Salas
6	15	Quemazona	54	13	L. Toro	A. Breque V.
4	16	Saturnina	54	12	C. Díaz	G. Julia

CUARTA CARRERA. 1.200 Mts. CONDICIONAL a las 17.30 Hrs. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

9	1	Arca	54	8	D. Muñoz	S. Miceli
Reaparece	2	Aveluz	54	1	R. Castro	E. Becar
Reaparece	3	Stamaua	54	6	J. Pacheco	E. Becar
Reaparece	4	Discoteca	54	9	G. Fernández	I. Duque
12c	5	Gitanola	54	5	O. Escobar	O. González
2-6	6	Saltadura	54	15	L. Murillo	A. Vodanovic
Reaparece	7	Huelguista	54	7	G. Saavedra	A. Ramírez
5	8	Lem	54	2	S. Azócar	E. Pinochet
Reaparece	9	Linajera	54	4	L. Yáñez	G. Juliá
Reaparece	10	Miss Taylor	54	11	M. Ruiz	J. Maldonado
3	11	Mambira	54	16	V. Ubilla	H. Cisternas
8	12	Purista	54	3	J. Marín	J. Vial
Reaparece	13	Rascarrabias	54	10	R. Villagrán	E. Rodríguez
Reaparece	14	Suspirona	54	14	P. Salinas	C. Valenzuela
8-11c	15	Tafia	54	13	L. Cifuentes	P. Medina
Debutante	16	Y. P. Post	54	12	E. González	M. Martínez

Corral: 2 con 3 y 5 con 6

QUINTA CARRERA. 1.200 Mts. 9ª serie "B" a las 18 horas. (1 al 5). TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2 Y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3.

Reaparece	1	Nitido	54	8	V. Bravo	A. Gutiérrez
11-8	2	Rabú	54	1	M. Ramírez	E. Beuzenberg
9	3	Veta de Oro	54	6	C. González	J. Bernal G.
6-10-5	4	Ben Saudi	53	9	L. Cifuentes	S. Miceli
1	5	Lady Patricia	53	5	D. Muñoz	L. Alvarez B.
4-5-13-1	6	Rafucho	53	7	P. Herrera	L. H. Sorrel
15-7	7	Terceto	53	2	L. Camus	H. Yáñez
4-6	8	Chantaita	52	4	D. Sagardía	R. Quiroz F.
6-2	9	Forbante	52	11	L. Murillo	E. Rodríguez J.
5-12	10	Hors Bord	52	3	R. Rojas	C. Zúñiga
Reaparece	11	Pantera Rosa	51	10	S. Vásquez	L. Toledo
Reaparece	12	Tiempo	51	13	V. Ubilla	J. Bta. Castro
11	13	Macaneo	50	12	C. Sepúlveda	Fco. Castro

SEXTA CARRERA. 1.900 Mts. CLASICO a las 18.30 Hrs. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3.

1-6	1	Huinche	54	1	C. Pezoa	O. Silva
1-16	2	Le Petit Navire	53	6	S. Azócar	S. Miceli
Reaparece	3	Aventajado	52	5	S. Vásquez	J. Melero
Reaparece	4	Elia Gut	51	7	V. Ubilla	S. Fuentes
5	5	Cougar	47	2	J. Salinas	A. Breque
1-10	6	Destino	47	4	L. Toro	G. Melej
1-15	7	Español	47	3	D. Sagardía	H. Miranda

SEPTIMA CARRERA. 1.200 mts. 9a. serie A, a las 19 hrs. (5 al 10) TERCERRA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3 y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4.

11	1	Aire Guapo	54	8	O. López	R. López
10-3	2	Tatarina	54	1	C. González	J. Bernal G.
13	3	Sun Stream	52	6	J. Marín	J. Bernal G.
6	4	Pindaro	53	9	V. Bravo	V. Contreras
5c-10c	5	Corola	52	5	M. Ramírez	L. Espinoza
13-8	6	Lucianella	52	7	A. Farías	M. Murillo
Reaparece	7	Britagua	51	2	R. Clavería	A. Gutiérrez
5-4	8	Descontenta	51	4	N. N.	A. Amaro
12-11	9	El Fortín	51	11	D. Sagardía	R. Quiroz F.
1-3-5	10	Capriccio	50	3	S. Vásquez	L. Toledo
9	11	Frutilla	50	10	L. García	N. Peralta
9-11	12	Pitigrilli	50	13	C. Sepúlveda	C. Valenzuela
3-10	13	Mª Margarita	49	12	L. Murillo	H. Gazmuri

Corral: 2 con 3

OCTAVA CARRERA. 2.000 mts. a las 19.30 hrs.- Indice 45 e inferiores. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4

2c-8c	1	Logroño	55	1	C. Pezoa	A. Abarca
4c	2	Scamp	55	6	V. Ubilla	D. López
10	3	Cacareco	54	5	E. Vásquez	O. Martínez
5c-9c	4	El Sokol	51	7	C. Ojeda	E. Barticevic
6c	5	Rombo Negro	50	2	R. Clavería	M. Velarde
1c-5c-2c	6	Gino	48	4	D. Sagardía	A. Ramírez
8-1	7	Alberto S.	47	3	H. Olguín	E. Bécar

NOVENA CARRERA. 1.200 mts. 8a. serie, a las 20 hrs. (11 al 14) TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4.

12	1	Anzuelo	54	8	C. Sepúlveda	V. Escobillana
Reaparece	2	Correo Real	54	1	S. Azócar	Aug. Breque V.
12-8	3	Malvazul	54	6	J. Pacheco	E. Bécar
Reaparece	4	Supergas	54	9	D. Muñoz	L. Espinoza
8-11	5	Envidiable	52	5	M. Ramírez	L. Espinoza
1-8-2	6	El Ciruja	51	7	O. López	R. Villa
13-7c	7	Huicano	51	2	H. Olguín	V. Contreras
5c-9c	8	Telescópica	51	4	V. Ubilla	P. Bagú
2-11c	9	Zapirón	51	3	R. Clavería	J. Castro R.

Corral: 4 con 5.

DECIMA CARRERA. 1.200 mts. 6a. serie a las 20.35 hrs. (18 al 20) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 5.

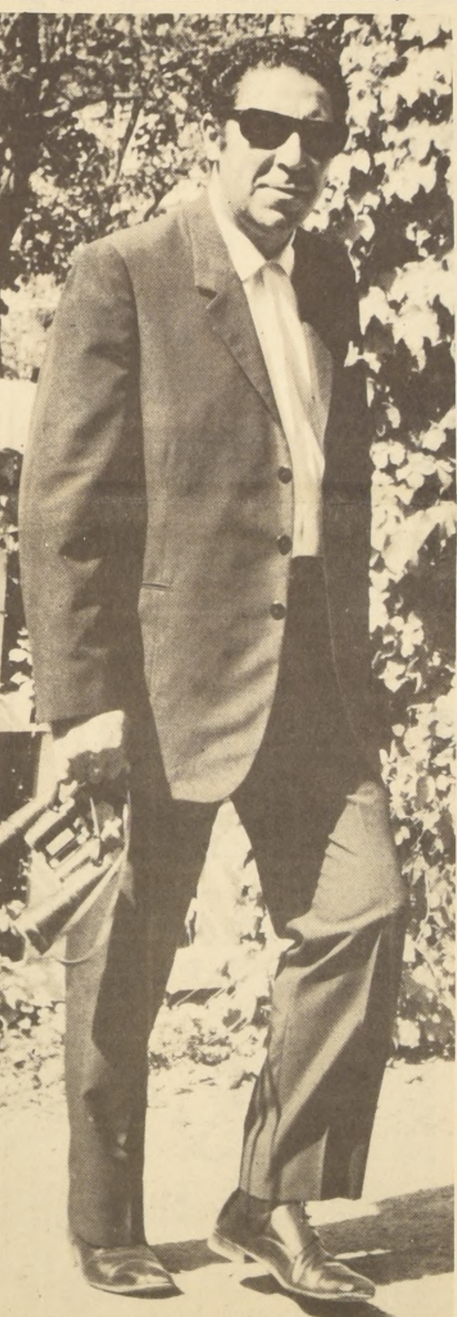
2	1	Acacio	54	8	C. Pezoa	I. Duque
12c	2	Chary	54	1	O. Escobar	L. Santos
1-9-11	3	Diablo Fuerte	54	6	C. Díaz	R. Luna
3-10	4	Las dalias	54	9	M. Ramírez	A. Vodanovic
1-6-1	5	Lord Soto	54	5	L. Murillo	M. Murillo
2-11	6	Miss Digna	54	7	R. Castro	E. Bécar
1-9	7	Dongavila	53	2	J. Pacheco	O. Lizama
4-6-8	8	María Soledad	53	4	P. Herrera	L. H. Sorrel
1c-7c	9	Nunca Mejor	53	11	E. Guzmán	P. Bagú
Reaparece	10	Haribal	52	3	A. Poblete	Fco. Castro
1-4-3	11	Nagano	52	10	V. Ubilla	C. Santos
2-2-7	12	Partesana	52	12	H. Olguín	V. Contreras

DECIMOPRIMERA CARRERA a las 21.05 hrs. 1.500 Metro. 7a. serie Ind. 9-18 SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 5

1	1.-	Foresta	56	8	N. N.	R. López
1-2	2.-	Cargante	54	1	S. Azócar	G. Avila
3-6	3.-	Imague	54	6	G. Saavedra	A. Ramírez
11	4.-	Pappone	54	9.-	D. Basoalto	C. Miranda
11-10	5.-	Abbey	52	5.-	J. Marín	S. Micelli
7c	6.-	Belmont	52	7.-	L. Cifuentes	P. Medina
4c	7.-	Chicaloca	49	2.-	R. Clavería	A. Abarca
3-11	8.-	El Negro	49	4.-	S. Vásquez	A. Amaro
7-7	9.-	Glenwood	49	3.-	D. Sagardía	R. Luna
Reaparece	10.-	Ope	47	10.-	P. Bustos	

Pronósticos de la Prensa y Radio (Hipódromo Chile)

	LA NACION	LA TARDE	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	La Tercera	JOHN TIMBA	EL SIGLO	EL CLUB
1	El Tangue Tallero Sinca	El Tangue Tallero B. Bula	Tallero Sinca El Tanque	Cachiporra Sinca B. Bula	Cachiporra Sinca Tallero	Cachiporra Tallero Sinca	Sinca el Tangue Tallero	Tallero El Tangue Bula Bula	El Tangue Tallero Sinca	Cachiporra Sinca Bula Bula
2	Criterio Sementera Reflex	Criterio Baldaquino Reflex	Sementera Badalquino Dogo	Criterio Baldaquino Mustan	Criterio Sementera Reflex	Criterio Sementera Reflex	Sementera Reflex Baldaquino	Criterio Baldaquine Sementera	Criterio Sementera Baldaquino	Criterio Badalquino Mustang
3	Porsiaca Demonice Avianca	Demonice Saturnina L. Real	Demonice Quemazona N. de Grillos	L. Real Demonice La Notre	La Notre Demonice L. Real	Demonice La Notre L. Real	Demonice Luna Real Quemazona	Demonice Luna Real. N. de Grillos	Demonice. Luna Real Noche de Crillos	Luna Real Demonice La Notre
4	Lem Nambira Saltadura	Lem Y. P. Post Nambira	Nambira Lem Stamaua	Nambira Saltadura Lem	Nambira Saltadura Lem	Saltadura Nambira Lem	Nambira Saltadura Lem	Nambira Saltadura Y. P. Post	Nambira Arca Lem	Nambira Saltadura Lem
5	Forbante L. Patricia Nitido	Forbante L. Patricia Rafucho	Forbante V. de Oro Chantaita	Forbante L. Patricia Chantaita	Forbante B. Saudi L. Patricia	Forbante H. Bord Saudi	Forbante Ben Saudi Lady Patricia	Lady Patricia Rafucho Forbante	Terceto Lady Patricia Ben Saudi	Forbante L. Patricia Chantaita
6	Cougar Aventajado	Cougar L. P. Navire	Cougar Destino Español	Aventajado Huinche	Cougar Aventajado	Cougar Huinche Elia Gut	Cougar Huinche Aventajado	Cougar Aventajado Huinche	Cougar. Huinche	Aventajado Huinche L. P. Naviere
7	Tatarina Capriccio Britagua	Capriccio Tatarina Pindaro	El Fortin Descontenta M. Margarita	Capriccio Tatarina Britagua	Capriccio Descontenta Pindaro	Capriccio Tatarina Descontenta	Capriccio Tatarina Corola	Capriccio Tatarina Descontenta	Capriccio. Descontenta Britagua	Capricio Tatarina Britagua
8	R. Negro Scamp	R. Negro Gino	Alberto S. Gino Logroño	Alberto Gino	Alberto S. Gino Scamp	Alberto S. Logroño Gino	Gino Cacareco Logroño	Gino Scamp	Gino Alberto S.	Alberto S. Gino Logroño
9	Zapirón El Ciruja Malvazul	El Ciruja Zapirón Telescópica	C. Real Zaprirón Huicano	C. Real El Ciruja Zapirón	El Ciruja Zapirón Malvazul	Zapirón Supergas El Ciruja	El Ciruja Supergas Correo Real	El Ciruja Supergas Malvazul	Telescópica Correo Real Zapirón	Correo Real El Ciruja Zapirón
10	Acacio L. Soto Nagano	Lord Soto Nagano Acacio	Nunca Mejor L. Soto Acacio	Acacio Partesana L. Soto	Acacio Nagano Haribal	Acacio Lord Soto Nagano	Las Dalias Nagano Dongavila	Lord Soto Acacio Nagano	Lord Soto Nagano Acacio	Acacio Partesana Lord Soto
11	Foresta Cargante Imahue	Cargante Foresta Chicaloca	Cargante Imahue Foresta	Cargante Imahue Foresta	Imahue Cargante Foresta	Cargante Foresta Imahue	Imahue Cargante Abbey	Cargante Foresta Glenwood	Cargante Imahue Foresta	Cargante Imahue Foresta
12	My Luck Tucumano Martorell	Martorell My Luck Tucumano	My Luck Tucumano Martorell	Martorell My Luck Redoble	Martorell My Luck Tucumano	Tucumano My Luck Martorell	Redoble Hierro Dumino	My Luck Martorell Tucumano	My Luck Tucumano Martorell	Martorrell My Luck Redoble
13	Tatia O. Blanco L. Whisky	L. Wisky Colcuma Emu	Tatia Oso Blanco Emu	L. Whisky Colcuma Zazá	Lord Whisky Emu Oso Blanco	Lord Whisky O. Blanco Tatia	Oso Blanco Preponderante Lord Whisky	Colcuma Emu L. Whisky	Oso Blanco Lord Whisky Preponderante	Lord Whisky Colcuma Zazá



JUAN BAUSTISTA CASTRO. Semana a semana está mostrando sus condiciones de lider en La Palma. Para hoy, asegura ganancia con Demonice.

DECIMO SEGUNDA CARRERA a las 21.40 hrs. 1.500 metros 4a. serie Ind. 21-33 TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 5 SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL VALIDA PARA EL TIERCE

1	1	Marnier	59	8	Edo. Vásquez	A. Martínez
2-2	2	Redoble	59	1	J. Pacheco	R. López
5c	3	Roseen	58	6	L. Gutiérrez	Eto Inda
1-3	4	Martorell	55	9	C. Pezoa	E. to Inda G.
9-10	5	Nontuela	55	5	J. M. Aravena	E. Rodríguez J.
Reaparece	6	Tarotaro	55	7	C. Ojeda	H. Parra
7-8	7	Dumino	54	2	E. guzman	G. Sarmiento
5	8	Tucumano	52	4.-	V. Ubilla	H. Cisternas
5-11	9	Hierro	52	11	R. Clavería	J. Castro R.
1	10	My Luck	52	3.-	Cerda	O. Jara R.
8-4	11	Mark's Love	50	10	N. N.	L. Rodríguez R.
Reaparece	12	Escollera	48	13	L. Toro	A. Breque E.
1c	13	Avispero	47	12	J. Salinas	A. Breque

DECIMO TERCERA CARRERA a las 22.15 hrs. 1.200 mts. 7a serie Ind. 14.017 SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

7-10	1	Cargoso	54	8	L. García	R. Perlata
6-13	2	Comanchero	54	1	V. Bravo	L. Contreras A.
2-4	3	Emu	54	6	M. Ruiz	H. Godoy
Reaprrece	4	Tatia	54	9	D. Sagardía	J. Bernal G.
4c-2-3	5	Lord Whisky	52	5	J. M. Aravena	A. Valdes
1-14	6	Modernita	52	7	E. López	L. Santos
3-7-7	7	Oso Blanco	52	2	C. Díaz	J. Castro R.
1-12	8	Zazá	52	4	R. Clavería	A. Vodanovic
2c-4c-5c	9	Colmuna	51	3	L. Yañez	C. Santos
2-10	10	Preponderante	51	10	H. Olguín	V. Contreras

Cougar: La Mejor Campaña

Sólo siete rivales animarán la prueba central de La Palma, cuyo mayor mérito reside en la distancia: 1.900 metros. La pobreza de competidores y la calidad real de ellos, es una clara muestra de la falta de buenos animales en nuestro medio, la mayoría animando ahora las programaciones de otros hipódromos americanos.

Veamos las chances de los rivales:

HUINCHE. 54 (C. Pezoa). Luego de ganar a Monge Doct. fue sexto de A. Go Go. En el papel tiene opción.

LE PETIT NAVIRE. 53 (S. Azócar). Si lo dejan hacer su carrera, en la vanguardia, puede ganarlos. Es superior.

AVENTAJADO. 52 (S. Vásquez) Viene de ser segundo de Le Petit Navire al que daba dos kilos. Ahora recibe uno, le dejamos el segundo lugar.

ELIA GUT. 51 (V. Ubilla) Séptimo en su anterior, pero antes había obtenido dos buenos segundos lugares de Pimpolla. Buen dividendo.

COUGAR. 47 (J. Salinas) Cinco carreras y dos ganancias. Fue quinto de A Go Go, para ganador.

DESTINO. 47 (L. Toro) Este tiene tres victorias en una campaña de nueve carreras. No se puede dejar de lado.

ESPAÑOL. 47 (D. Sagardía) Décimoquinto de A Go Go, y antes había ganado a Alberto S. Parece que hay mejores opciones.

Taxi Girl y Sor Quimera: Sorprendieron

Muy buenos resultaron los trabajos cumplidos ayer en la mañana por los ejemplares Taxi Girl y Sor Quimera que pasaron 600 metros en 34 segundos 2/5 con final de 12 para los últimos 200. Fue uno de los cotejos que controló en forma exclusiva para LA NACION, José Olmos, y que entregamos en su totalidad:

600 Mts.

CHISMOSA (C. Paredes) en 36. últimos 200 en 12.2/5 a mano del Club.
TRES MONTES (R. Rojas) en 36.2/5, últimos 200 en 12.
BELLE DE JOUR (E. González) en 34.3/5. últimos 200 en 12.2/5 de bajada.
PALQUI (L. Murillo) en 38.2/5, últimos 200 en 13.
RASMILLON (R. López) en 35. últimos 200 en 12.2/5 de bajada.
SINDICADO (O. López) en 35.2/5, últimos 200 en 12.2/5
TAXIS GIRL y SOR QUIMERA) (R. López) en 34.2/5, últimos 200 en 12 iguales.

1000 Mts.

MORRO DE ARICA (G. Saavedra) y PIMPOLLA (R. Castro) en 1.01.3/5, últimos 500 en 32 iguales.
PARIDAD (L. Avendaño) en 1.03.

800 Mts.

GRAN PRINCESA (D. Sagardía) en 49. últimos 400 en 24.

400 Mts del Partidor

VIRNA (L. Rivera) en 23.
EL TORERO (L. Rivera) en 22.

400 Mts.

EL SOKOL (C. Ojeda) en 24.3/5 de subida.

Pencazo: Apronte Para Saborearlo

De mucha calidad los 36 segundos y 4/5 que anotó Pencazo en su ejercicio por la arena del Club Hípico. Tiene valor el trabajo porque sobre sus lomos, el pupilo de Guillermo Urquidi, llevaba aproximadamente unos 65 kilos. Otros trabajaron la distancia en menos tiempo pero iban mucho más livianos.

La actividad controlada en la pista del Club Hípico fue la siguiente:

PISTA DE ARENA.

400 METROS.

ERMITAÑA A. Trujillo y FRAGUADA J. Salinas 23.2/5 iguales.
ALMAGRO C. Sepúlveda 24.3/5.
GUION C. Astorga 24.

500 METROS

RELUMBRANTE J. Salinas 31.
METROPOLITANO J. M. Aravena 30.3/5.

600 METROS.

HILL BIG C. Astorga 36.
Hakea E. Guzmán 36.2/5.
CONDORITO E. López 37.
SORRENTO E. Guzmán 36.
EL MORABITO E. Baeza 37.3/5.
PENCAZO P. Ulloa. 36.4/5.
DON ANICETO C. Pezoa 35.3/5.
ESPINAL L. Toro 36.
TIGRECITO J. M. Aravena 35.2/5.
RASPANTE S. Vásquez 36.2/5.

700 METROS

ALENCAR C. Sepúlveda 43.
PUZZLE L. Toro 41.3/5.
CORRECTO S. Vásquez 42.2/5.
ALGORIN R. Sagardía 44.
MIYAKO J. Toro 43.
NORTE GRANDE C. Pezoa 44.2/5.
MONT THABOR J. Toro 41.3/5.
LA AVISPA J. Toro 43.2/5.
BALANTINA aprendiz 44.
EL HERMOSO J. M. Aravena 43.
RITMO J. M. Aravena 42.

800 METROS

LOGROÑO A. Poblete 50.
EL NEVADO Aprendiz 49.3/5.
BARROCO C. García 48.2/5.

1.000 METROS

MONTESANO E. Guzmán 1.3.2/5.

1.200 METROS.

ALMA DE ACERO P. Ulloa 1.18.
GEMINI P. Ulloa 1.16.3/5.
WINDY L. Toro 1.17. 1/5.
GERMINAL J. Salinas 1.18. 1/5.

1.860 METROS.

CONTRAFUERTE S. Azócar 2.2 últimos 200 mts. en 13. 4/5.

No Corren

Los siguientes retiros se anuncian para las reuniones de hoy y mañana:

HIPODROMO CHILE

2a. CARRERA (8) Tartarus

CLUB HIPICO

4a. CARRERA (3) Copihaulera
7a. CARRERA (1) Carru

RECARGO

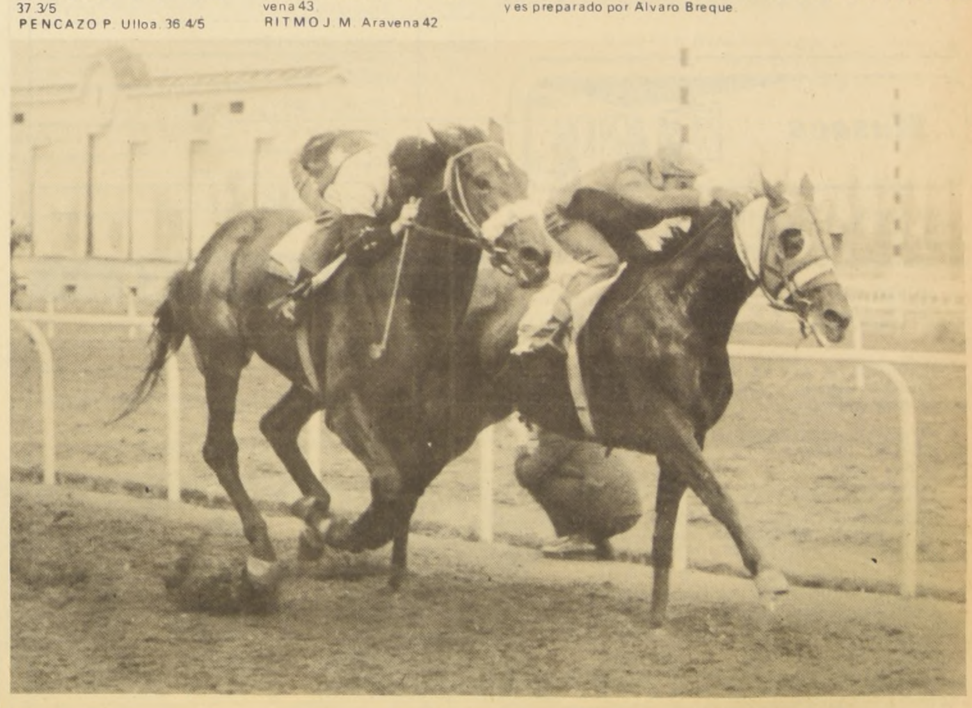
En la primera carrera, el (1) Cachiporra, corre con 58 kilos.

Dos Triunfos en Cinco Carreras

Cougar debutó en Mayo de este año. Sus dos primeras carreras fueron terceros lugares.

Su primera victoria es en 1.600 metros derrotando a Crepúsculo. Luego gana de inmediato en 1.500 metros a Puerto Varas y llevado al Gran Premio remata en quinto lugar.

Sus ganancias se elevan a E° 16.700. Pertenece al Stud Enano y es preparado por Alvaro Breque.



ESPAÑOL a quien vemos, por los palos, anima la prueba central de La Palma. Al amparo de los kilos podría sorprender.

PINTE A "SURITO" Y MAK LE REGALA DOS TRAJES ESPACIALES

MAK de Agustinas 1022, 3° piso y Providencia 2558, el nuevo "Centro Espacial" para los niños, ha hecho llegar a La Nación, dos equipos completos para cosmonautas infantiles para que sean sorteados entre los niños que están participando en el interesante Concurso "Colores a SURITO". Los trajes espaciales de MAK son la réplica perfecta de los trajes que usaron los últimos viajeros terrestres que dominaron la Luna. Los niños que pinten a SURITO y envíen sus colaboraciones a Agustinas 1269, La Nación, hasta antes del 20 de Diciembre, podrán emular a Charles Conrad, Alan Bean y Richard Gordon, con toda propiedad.

MAK obsequia dos trajes espaciales, el juguete de la era moderna, a los niños que cumplan el simple trámite de participar en el concurso coloree a SURITO y hagan llegar sus trabajos hasta Agustinas 1269 o Casilla 81-D, Santiago.

Hay plazo hasta el 20 de Diciembre. Primitivamente el cierre se había fijado para el 12 del presente, pero la Dirección del diario estimó, para darle chance a los niños que todavía no se han decidido, ampliar el plazo hasta el 20 del corriente.

Coloree a "SURITO" Mascota de VIA SUR y Gane Magníficos Premios



NOMBRE......................................

EDAD......... Calle en que vive...................

VIA SUR, los primeros en la ruta desde hace 22 años, están auspiciando este concurso para nuestros pequeños lectores, brindándoles la oportunidad de conocer y disfrutar del sur de Chile.

En efecto, para los niños (hasta 12 años) que participen en este concurso, que durará hasta el 20 de diciembre habrá un primer premio consistente en dos pasajes ida y vuelta a Puerto Montt, con alojamiento gratis en el famoso Hotel Pérez Rosales. A los pequeños que obtengan los puestos secundarios (2°, 3°, 4° y 5°) dos pasajes de ida y vuelta a Puerto Montt a cada uno y dos trajes espaciales obsequiados por Mak, de Agustinas 1022 3 piso y Providencia 2558. El nuevo Centro Espacial para los niños.

El concurso durará hasta el 20 de diciembre impostergablemente.



MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN AVDA. DIEZ DE JULIO 641.— Abierto al público: lunes a viernes de 9 a 19 horas; sábado de 9 a 13 horas. Cerrado los domingos (entrada gratuita).

MUSEO DEL CARMEN DE MAIPU.— Histórico y costumbrista. Ubicado en la planta baja del Templo Votico de Maipú. Abierto sábados, domingos y festivos, de 15 a 19 horas.

CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (ALAMEDA).— Los días domingos, miércoles y viernes estarán abiertos al público los claustros del primer piso.

MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO TERRAZA DE HIDALGO. CERRO SANTA LUCIA.— Abierto al público: martes a sábado, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas: domingos y festivos de 15 a 18 horas.

MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA, VICUÑA MACKENNA 94.— Abierto: martes a sábado, de 10 a 13 y de 15 a 18: domingos y festivos: de 10 a 13 horas. Cerrado los días lunes.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL, QUINTA NORMAL.— Abierto al público martes a sábado, de 9 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 17.30 horas; cerrado los lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL, MIRAFLORES N° 50.— Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

TARZAN

Edgar Rice Burroughs



JUAN MARINO

Sam Lef A. y Mc. Williams



DICK TRACY

Chester Gould



CANAL SIETE

HORA	
13.55	Noticiario Prolene
14.00	Gran magazine
14.30	Popeye el marino
14.45	Intermoda
15.30	Imagen deportiva de los sábados
17.30	El Virginiano
18.50	Peña folklórica de los sábados
19.30	El Detective millonario
20.15	Noticiario Prolene
20.24	Cuanto sabe usted
20.30	Valle de pasiones
21.30	El Continental
21.55	Sábados Internacionales
23.20	Noticiario Prolene de última página
23.35	Cierre

CANAL NUEVE

16.45	Carta de Ajuste
17.00	Teleminimundo
17.30	Exploración
18.00	Conquistando el Oeste
19.00	Archie
19.30	Este es mi pueblo
20.00	Enigma
21.00	Telediario
21.30	Premier Universal
23.00	Cierre

CANAL TRECE

HORA	
9.15	La reforma en marcha
10.15	Cierre
13.35	De nuestra Cineteca
14.00	Pasado Meridiano
15.00	Sábados Gigantes
19.20	Disneylandia
20.00	El Tiempo
20.30	Sábados alegres
21.30	Quién soy yo
22.00	Martini al Instante
22.20	Ironside
23.15	A esta hora se improvisa
24.00	Cierre

ESCUELA NAVAL "ARTURO PRAT"



CONCURSO DE ADMISION

Llámase a Concurso de Admisión a candidatos que deseen ingresar a los cursos para Marina de Guerra o Marina Mercante, según los siguientes requisitos:

MARINA DE GUERRA

A.- Primer Año de Armas: Edad 14-16 años, 1er año de Enseñanza Media. Duración: 5 años.

B.- Tercer Año de Armas: Edad 17-19 años, 6° Año de Humanidades. Duración: 3 años.

C.- Curso de Infantería de Marina: Edad 17-19 años, 6° Año de Humanidades. Duración 2 años.

D.- Curso de Abastecimiento: Edad 17-19 años, 6° Año de Humanidades. Duración 2 años.

MARINA MERCANTE NACIONAL

A.- Cursos para Oficiales de Puente y Máquinas: — Edad 16-18 años, 5° Año de Humanidades. Duración 3 años.

Las edades se computan al 1° de enero de 1970.

FECHAS DE EXAMENES DE ADMISION

Iquique, Santiago, Valdivia y Punta Arenas: miércoles 7, jueves 8 y viernes 9 de enero de 1970.

Valparaíso y Talcahuano: lunes 12, martes 13 y miércoles 14 de enero de 1970.

Si reúne los requisitos exigidos y siente una decidida vocación por ingresar a la Escuela Naval, solicite un prospecto de admisión al Jefe del Departamento de Instrucción de la Escuela Naval, Casilla 23 V, Valparaíso.

EL DIRECTOR

TURNO FARMACIA[S]

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 6 AL 13 [DE] DICIEMBRE DE 1969.

1er. SECTOR MAPOCHO - AVDA. B. O'HIGGIN[S] TEATINOS - CERRO SANTA LUCIA

IMPERIO Estado N 269. YORK Compañía N° 10[..]. FRANCIA Moneda N 939. BOSTON Bandera N 8[..]. SEPTIEMBRE Victoria Subercaseaux N 9.

2° SECTOR TEATINOS CATEDRAL BALMACEDA OC[..] CARRASCAL BLANQUEADO

FOSTER San Pablo N 4295. LABRIN N 2 Chacabuco [N] 433. PROFESIONAL San Pablo N 2303. LAS AGUSTIN[AS] Riquelme N 373. QUINTA NORMAL J. J. Pérez N 4[..]. NAVIDAD Miguel de Atero N 2624. LOURDES San Pa[blo] N 2295. WINTER Serrano N 1336 Barrancas.

3er. SECTOR AVDA. B. O'HIGGINS RAMON FREI[RE] POBLACION NOGALES ZANJON DE LA AGUADA SAN DIEGO

ESTEFANIA Alameda N 2822. SANTA ANA Verg[ara] 16. SAN ALFONSO Blanco N 2898. ARCAYA Los M[..] N 202. PUDAHUEL Los Pajaritos N 5771. SANTIA[GO] Avda. Ecuador N 4393. CARRERA Los P[..] N 4[..]. MODERNA Ramón Freire N 1924 Maipú.

4° SECTOR AVDA. B. O'HIGGINS FRANKLIN SA[N] DIEGO AVDA. BUSTAMANTE

LA SALUD Vicuña Mackenna N 27. AVILA Avda. Portugal N 201. MARTINO Avda. Portugal N 698. PINTO SOT[O] San Diego N 1325. FRANKLIN Franklin N [..]. SCHMEISSER San Francisco N 90. DIEZ DE JULIO S[an] Francisco N 694. PEREZ Vicuña Mackenna N 1199. S[AN] JUDAS TADEO Santa Elena N 1394.

5° SECTOR PROVIDENCIA VITACURA APOQUINDO LAS CONDES BILBAO

SALVADOR Salvador N 9. LOS LEONES Providencia 2374. PEDRO DE VALDIVIA Avda. Pedro de Valdivia N 5[..]. LO SALDES A. Vespucio Norte N 1033. IV CENTENAR[IO] IV Centenario N 6045. CONCORDIA Manuel Barr[..] 4461.

6° SECTOR IRARRAZAVAL BILBAO BUSTAMANTE - MACUL - LA REINA

NEPTUNO Irarrazabal N 2731. SANTA MARTA Vicente García Huidobro N 4100. MACUL J. P. A[le]ssandri N 2053. PASTEUR Obispo Orrego N 1015. EV[..] Avda. Hamburgo N 1065. LUJAN Avda. Salvador N 1940. SOLARI Monseñor Edawrds N 1176.

7° SECTOR: VICUÑA MACKENNA - ZANJON DE LA AGUADA - CENTRO MELIPILLA SAN MIGUEL - LA CISTERNA - LA GRANJA

MELENDEZ Avda. Buzeta N 470. LA LINEA Fernandes Albano N 02880. SPLENDID Avda. La Feria N 1760. SAN ROJ San Ignacio N 2604. EL LLANO Gran Avenida N 3388. MAGALLANES Gran Avenida N [..]782. SAN LUIS Avda. Berlín N 773. MORENO MUNOZ Santa Rosa N 8119. LISBOA José Ureta N 8[..]. SUDAMERICANA Pedro Reska N 2033.

8° SECTOR: AVDA. SANTA MARIA - RENCA - FERMI[N] VIVACETA - AVDA. INDEPENDENCIA - EL SALTO - AVDA. RECOLETA

LORENZ Avda. Independencia N 466.
SAN VICENTE Independencia N 1066.
SEVILLA Vivaceta N 1202.
SANTA LAURA Santa Laura N 1183.
MOLINA Avda. Santa María N 3733.
SANTA FE Independencia N 4790.
VAISMAN Avda. Recoleta N 2110.
SEPULVEDA Avda. El Salto N 2699.
FRANCISCANA Avda. Recoleta N 2[..].

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención [de] despachos de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 20 horas por la ventanilla correspondiente.

PUZZLE

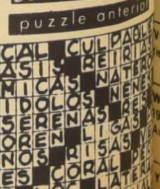
HORIZONTALES

1.- Rizo de pelo (pl.)
6.- Habitas
11.- Acción de descargar una embarcación (pl.)
13.- Arte de la navegación
14.- Pelo que cubre el labio superior
15.- Contrario a la ley
16.- Mamífero plantígrado, carnívoro de espeso pelaje
17.- Puesta de un astro
19.- Hija de Cadmo y Armonía y esposa de Atamante
20.- Cerebro
22.- Parte Lateral de las aves que les sirve para volar
23.- Primer hombre (Bibl.)
24.- Hilo fino y brillante producido por una oruga
26.- Nombre dado por los griegos al Amor
27.- Epoca, período
28.- De esta manera
29.- Natural de Rusia
32.- Ansar, ave (pl.)
35.- Tejido de lana, seda, lino, etc.
36.- Igual que 22 H
38.- Ala de ave
40.- Terminación de diminutivo
41.- Antigua C. de Africa, que fué colonia fenicia
43.- Igual que 40 H
44.- Río de Italia, en el Piamonte
46.- Usad mal de alguna cosa
48.- Que carece de moral
49.- Fruto del plátano
50.- Relativo a la nariz
51.- Dar un baño de oro

VERTICALES

1.- Cola (pl.)
2.- Personaje que fue esposo de Penélope
3.- Atase
4.- Organo de la vista
5.- Monte, bosque
6.- Que no es bueno
7.- Rece
8.- Tieso, poco flexible
9.- Planta bromeliácea de fruto en forma de piña (pl.)
10.- C[..]
12.- A[..]
13.- Orden del presbiterado
18.- Yerno de Mahoma
21.- C. de Ukrania
23.- V. de Chile (Tarapacá) antes peruana
25.- Anillo rígido de hierro
26.- Pronombre demostrativo neutro
29.- Planta leguminosa de pequeñas flores amarillas
30.- Lancero de los ejércitos austriacos, alemán y [..] (pl.)
31.- Río del Asia, afl. del lago Balkach
33.- Poner lisa una cosa
34.- Vestidura talar de eclesiásticos
35.- Gigante
36.- Bebida que se hace en Centro América con [..]
37.- Rey de Israel que casó con Jezabel
39.- Adelantarse y mantenerse a flote sobre el agua
41.- Río de Rusia que desagua en el mar Caspio
42.- Prior de una orden benedictina
45.- Labra la tierra con el arado
47.- Junto

Solución del puzzle anterior



CINES DEL CENTRO

ASTOR. Estado 257. Tel. 391212. Desde las 10.30 horas. "La última carta". David Jansenn, Rosemary Forsyth Mayores 18 años.

BANDERA, Bandera 76. Tel. 714403. Desde las 10 hrs. "Volver" Chilena Musical Film de German Becker. Menores.

CITY. Agustinas 1022 Tel. 66687. Desde las 10.30 horas. "La pandilla salvaje". William Holden, Ernest Brognine. Robert Ryan. Mayores de 21 años.

CENTRAL. Huérfanos 930 Tel. 33555. Desde las 11 hrs. "Con los minutos contados", Sidney Poltier, Joanna Shimkus. Mayores de 18 años.

CERVANTES. M. Cousiño 134 Tel. 381894. Desde las 10.30 Hrs "Justine". Anouk Aimee- Dirk Bogarde, Michel York Mayores 21 años.

CINELANDIA. Puente 540. Tel. 67932. Desde las 14 horas. "Asalto de los 100 aviones" "Los diamantes del diablo". ambas de acción. y aventuras.

CAPRI. Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 horas. "Uno después del otro". Cowboy Acción. "Bebé Mata". Suspenso.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las 13 horas. "Un hombre un caballo un pistola". Tony Anthony. Cowboy Acción. Mayores 18 años.

DUCAL. Agustinas 77 Tel. 35375. Desde las 10.25 hrs, "Busco mi destino" Dennis Hopper, Peter Fonda Mayores 18 años.

ESPAÑA. Estado 337. Tel. 398488. A las 14; 16.30; 19 y 21.30 horas. "Operación San Antonio". Española colores Menores.

FLORIDA. Estado 226. Tel. 34289. Desde las 10.30 horas. "Un hombre un caballo, una pistola" Tony Anthony. Cowboy. Acción. mayores 18 años.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176. Tel. 60082. A las 13.30; 17.30 y 21.30 horas. "Doctor Zhivago" Omar Shariff, Geraldine Chaplin, Rod Steiger. Mayores 18 años.

HUELEN. Huérfanos 779. Tel. 31603. Desde las 10.30 horas. "Emilio y los Detectives" Walter Slezak, Bryan Russell Walt Disney. Menores.

HUERFANOS. Huérfanos 930. Tel. 36707. A las 11; 14; 16.30 19 y 22 horas. "Esta calle es nuestra" el niño actor Anthony Kemp. Mayores y menores.

IMPERIO. Estado 215 Tel: 397960. Desde las 10 hrs. "La amante", Sueca, drama, Mayores 21 - años.

KING. Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 10 horas. "Sexoanálisis" Norman Briski Libertad Leblanc. Mayores 21 años.

LIDO. Huérfanos 680. Tel. 34366. Cerrado por reparaciones.

MAYO. Monjitas 879 Tel. 391201. Desde las 10 horas. "Infierno en Normandía".

METRO. Unión Central, Bandera Tel. 83361 Desde las 10.15 Hrs. "El Arbol de la vida" Elizabeth Taylor, Mongomery Clift Mayores 15 años.

NILO. Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 horas. "Prontuario". Cerón Pardo. El loco Pepe. I. Scarpizzo. Mayores.

PACIFICO. Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10.30 horas. "No delatarás" Raymond St. Jacques, Ruby Dee. Suspenso. Mayores 18 años.

PLAZA. Compañía 1068. Tel. 34714. Desde las 10. horas. "Infierno en Normandía" Peter Lee Lawrence, Guy Madison. Mayores 18 años.

REAL. Compañia 1068. Tel. 6555. Desde las 10 horas. "Un hombre un caballo, una pistola" Tony Anthony. Cowboy. Mayores 18 años.

REX. Huérfanos 735 Tel. 31143 A las 13.30; 16; 19 y 22 Hrs. "Lastragale" Horst Buchholz. Marlene Jobert Mayores 21 años. agale"

RIO. Monjitas 743. Tel. 33550. Desde las 14 horas. "Sólo los dos". Marisol. Sebastián Linares. "Quiero llenarme de ti". Sandro. musical.

RITZ. San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 horas. "El juego terminó" francesa. drama. Mayores. de 21 años.

RIVIERA. D. Cervantes 802. Tel. 36093. Desde las 13 horas. "Amores de una rubia". Francesa "El sistema". Mayores 21 años.

OXY.- Huérfanos 1055. Tel. 8089. Desde las 10 horas. "Caliche sangriento" chilena acción.

SAN MARTIN. B. O'Higgins. 776. Tel. 35357. Desde las 10.30 horas. "Infierno en Normandía" acción. guerra. Mayores.

SANTA LUCIA. A. B. O'Higgins. San Isidro. Tel. 64718. A las 15.30; 18.30 y 22 horas. "La última aventura" Robert Shaw, Robert Ryan. y Jefrey Hunter. Cinerama, MGM. Menores.

SANTIAGO. Merced 829. Tel. 3288. Desde las 11 horas. "El que viaja con el diablo". Robert Mitchum. Acción. mayores de 14 años.

SAO PAULO. Merced 772. Tel. 394976. Desde las 13 horas. "Helga y Michael" Educación sexual "Hablemos de mujeres. Comedia cómica, mayores 21 años.

TIVOLI. Huérfanos 757. Tel. 30611. A las 15.45. 18.45 y 21.30 horas. "Viaje de un largo día hacia la noche" Katherine Hepburn Ralph Richardson. Mayores 18 años.

TOESCA. Huérfanos 1313 - Tel. 711562. Desde las 11 horas. "El graduado" EE. UU. Drama mayores 21 años.

VICTORIA. Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 10.30 horas. "La tierna promesa" Drama colores. Mayores. 18 años.

WINDSOR. Moneda 1035 Tel. 89761 A las 14.30; 16.30; 19.15 y 21.55 Hrs. "Si es Martes debe ser Bélgica" Aventuras Acción Cómica Mayores 21 años.

YORK. Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10.25 horas. "Cuando tú no estás" Raphael. musical. menores.

CINE GUIA

BAQUEDANO. Plaza Baquedano Tel. 31787. Desde las 14 hrs. La vuelta al mundo en 80 días. El Alamo.

NORMANDIE. Alameda 139 Tel. 392749. Desde las 14 hrs. El Graduado. Mayores 21 años.

SECTOR ÑUÑOA - PROVIDENCIA - VITACURA.

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435. Tel. 43811. Desde las 14 horas. Helga y Michael. La noche se hizo para robar.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568. Tel. 498061. A las 15.45; 18.45 y 21.45 horas. No delatarás. EE. UU. Drama. acción mayores 21 años.

DANTE. Washington 26. Tel 494359. A las 16.15; 19.15 y 22.15 horas. Con los minutos

EGAÑA. Plaza Egaña Tel. 271026 Desde las 15 Hrs. festival ruso: El Don Apacible.

EL GOLF. Apoquindo 3368. Tel. 400046. A las 16.15; 19 y 22 horas. La tierna promesa. Drama Mayores 18 años.

HOLLYWOOD. Irarrázaval. 2900 Tel. 42380. Desde las 13 horas. Las 500 millas. Mas allá del sol. 20 kilos de líos.

LAS CONDES.- Apoquindo Noruega. 484067. A las 16; 19.15 y 22.15 horas. Sexoanálisis. Cómica Mayores 21 años.

LAS LILAS. E. Yañez - J. de Dios. Tel. 431160. A las 16; 19 y 22 horas. Si es martes debe ser Bélgica. Cómica. Mayores 18 años.

LO CASTILLO. Vitacura Tel. 481981. A las 16; 19 y 22 horas. El hueso del amo. Francesa. drama. mayores 21 años.

MACUL. Tel. 258791 Desde las 14 Hrs. Frankenstein debe morir. El bastardo.

ORIENTE. P. de Valdivia. 099. Tel. 41345. A las 16; 19 y 22 horas. Con los minutos contados. Sidney Poitier. Policial. mayores 18 años.

P. DE VALDIVIA. P. de V...divia. - Bilbao. Tel. 43949. A las 16; 18.30 y 22 horas. Emilio y los detectives. Cómica. Menores.

VERDI. P. de Valdivia 5273 Desde las 14 Hrs. Sueños de riquezas. Llegan los paracaidistas. El Hombre de Kiev

10 DE JULIO- FRANKLIN- AVDA. MATTA - GRAN AVENIDA.

ALHUE. Población Dávila Tel. 581427 Desde las 14 Hrs. Vestidas y alborotadas. La Vuelta del Mexicano. Santo en el museo de Cera.

AMERICA. Ñuble 390 Tel. 52443 Desde las 14 Hrs. La llamada para un muerto. Santa. Siete pistolas para los McGregors.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830. Tel. 52163. Desde las 14 horas. El que viaja con el diablo. EE. UU. Acción mayores de 14 años.

IMPERIAL. San Diego 1344. Tel. 51112. Desde las 14 horas Bonnie and Clyde. Te veré en el infierno. La leyenda de indomable.

Pintor C...lli 293. Tel 52181. Desde las 14 horas. Cómo salvar al matrimonio. Estos ina...dos. Divorcio a la americana.

MISTRAL. San Diego 279. Tel. 63994. Desde las 13 horas. El Circulo del terror. El emboscada. A sangre fría.

MODERNO. Gran Avda. 6544. Tel. 581782. Desde las 14 horas. El audaz. El gran silencio. La amenaza.

MONACO. 10 de Julio - A. Prat. Tel. 382845. Desde las 13 horas. Uno después del otro.

PORTUGAL. 10 de Julio 242. Tel. 34816. Desde las 14 horas. horas. Las 500 millas. Mas allá del sol. 20 Kilos de líos.

PRAT. San Diego 2117. Tel. 50754. Desde las 14 horas. La vuelta al mundo en 80 días. El Alamo.

ROMA. San Diego 230. Tel. 67258. Tel. Desde las 14 horas. Un quijote sin mancha. Pescador pescado. Cómicas. menores.

SAN DIEGO. San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 horas. La noche de emboscada. Hay un hombre en el lecho de mamá.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 horas. Un quijote sin mancha. Pescador pescado. Cómic.. menores.

SECTOR QUINTA NORMAL.

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117. Tel. 713384. Desde las 14 horas. Catalina la grande. Asalto a las Vegas. Misión triple traición.

CARTELERA TEATRAL



Estas preciosuras serán "Angeles o demonios" en la nueva revista del Bim Bam Bum



En el Teatro Moneda discuten "El Precio", Américo Vargas, Pury Durante y Rubén Sotoconil.



Sigue con gran éxito "El Evangelio según San Jaime" en la sala del teatro A. Vara.

ANTONIO VARAS. Morandé 25. Tel. 61200. Departamento del teatro de la Universidad de Chile, a las 19 horas. "El Evangelio según San Jaime" de Jaime Silva.

BULNES. Plaza Bulnes 188 Tel. 88342 A las 19 Hrs. "Heroica de Buenos Aires" de Osvaldo Oragún.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31. Tel. 88959. Taller de experimentación de la Universidad Católica a las 19 horas. "Antígona" de B. Brecht.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 Tel. 89350 Hoy Noche 22 Hrs. Dr. Enrico Ceccarelli Presenta "Noches de Hipnosis" Asombro de 5 continentes.

CAUPOLICAN. San Diego 840 Tel. 85912 Domingo 14 "Gran Show de Ricardo García" entrega medallas de oro 1969 en Vermut 18.40 y Noche 21.40 Hrs. con José Alfredo Fuentes-Cecilia y muchos artistas más.

LA COMEDIA. Merced 349. Tel. 391523. A las 19 horas. "Cuestionemos la cuestión"

MARU. San Antonio 249 Tel 397907 Cia. de Comedias de Lucho Cordoba y Olvido Leguía a las 19.30 horas. "En tiempos de don Arturo" de Lucho Cordoba

MONEDA. Moneda 920. Tel. 715451. Cía. de Comedias Américo Vargas y Pury Durante a las 19.30 horas. "El Precio" de Arthur Miller.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES. Avda. Apoquindo 3384. Tel. 480532. Teatro del Callejón a las 19 horas. "Bajo el signo de Caín". de Egon Woolf viernes a domingo.

OPERA. Huérfanos 837 Tel. 30176 Cia de Revistas Bim Bam Bum a las 19. 21.40 y 23 Hrs. "Angeles o demonios".

PICARESQUE. Recoleta 343 Tel. 372606. Cía. de Revistas Strip Tease a las 19.30 y 23 horas. "El rey no se la puede"

PETIT REX. Huérfanos 735. Tel. 31143. Cía. de los cuatro, a las 19 horas. "El Rey se muere". de Ionesco.

SAN ANTONIO. San Antonio 255 Tel. 33605 En Gira la compañía.

EN EL VAPOR "WONOGIRI" LLEGO EL COMPRESOR Y PISTA PARA EL FAMOSO "HOLIDAY ON ICE" T. CAUPOLICAN

EL DIA DE AÑO NUEVO DEBUTA EL PRESTIGIOSO ESPECTACULO EN LA PISTA DE HIELO DEL TEATRO CAUPOLICAN



En la motonave "Wonogiri" procedente de Hong-Kong, llegó a Valparaíso al compresor montado sobre un trailer de 30 toneladas y todas las cañerías y conexiones que forman la pista de hielo del fabuloso espectáculo "Holiday On Ice". El espectáculo del Madison Squeare Garden goza de enorme simpatía y aceptación entre las familias chilenas y extranjeras residentes y su próxima visita ha despertado justificado entusiasmo en especial por tratarse de una nueva producción con nuevos artistas que nunca antes han visitado nuestro país y que festejarán en el Teatro Caupolicán el 25° aniversario del espectáculo de patinaje artístico y deportivo más famoso del mundo.

Desde hoy se han iniciado el montaje de los equipos en el Teatro Caupolicán participando un centenar de técnicos chilenos dirigidos por los ingenieros Marlon Riley y Ole Peterson. Los artistas en un total de 86, llegaran a Santiago en próximo Jueves a las 15 hrs procedentes de Londres en avión Varig.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 180.-
Semestral .... E° 92.-
Trimestral .... E° 48.-

LA NACION

SANTIAGO, SABADO 13 DE DICIEMBRE DE 1969

Presidente del Consejo y Director: Jorge Cash Molina
Director responsable: Raul Gonzalez Alfaro
Representante legal: Marcelo Raide Guerra
Propietario: Empresa "La Nacion" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago



El Pato: otro de los números con pluma en la entrega de medallas.

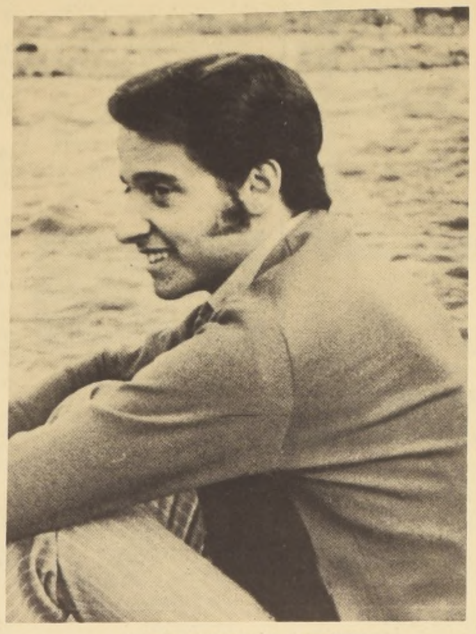
Medallas de Oro Para los Mejores

Ricardo García entrega mañana sus Medallas de Oro.

Año a año, y desde que estaba en Discomanía, Ricardo García ha estimulado a los artistas nacionales premiándoles con distinciones que luego son exhibidas, con mucho orgullo, por los triunfadores.

Este año García, y su equipo de colaboradores, presentará al público asistente un espectáculo pocas veces visto en nuestro medio. Los mejores artistas del momento estarán en el escenario de Caupolicán en las dos funciones que mañana, el Teatro de la calle San Diego, ofrecerá en funciones de vermouth y noche.

José Alfredo Fuentes, Patricio Renán, Marcelo, Paola Sola, Cecilia, y lo mejor de lo mejor, dará brillo a una jornada que, sin lugar a dudas, será calificada como extraordinaria.



El Pollo: en la entrega de medallas

Luis Dimas sigue triunfando.
Su "show en televisión es el mejor". Nadie discute su cal... Tiene contrato por un año.
Los mejores centros nocturnos de Perú quieren que Dimas figure entre sus números. En el grabado, para que crean que les estamos contando una "chiva", un anuncio aparece a diario en la prensa limeña. El único artista aparece fotografiado: Luis Dimas, otro chileno que triunfa.

Me lo Contaron..

...Que Patricio Renán y Rita Góngora no han peleado y que siguen muy cariñositos conversando de proyectos...

...Que Lily Fuentes está pegando muy fuerte con su disco en el norte. Lily Fuentes agregó para promover su disco. "N a que ver" con un lío que la quisieron meter, unos audáces, días atrás....

...Que Jorge Oñate, de Odeón, llamó personalmente a Henry Ford para que le venda un "monopatín" con tapabarros, en vista que no ha podido encontrar una motoneta con peluca....

...Que Marcelo, prometió asistir el próximo 18 al Centro de Menores de Readaptación a una fiesta que los "cabros" tienen para esperar las fiestas que se aproximan...

...Que Alfredo Lieux volverá a una emisora capitalina como mandamás y que llevaría, tras de sí, a un grupo de colaboradores. Se dice que haría una emisora eminentemente periodística. Una emisora que diga algo. Como le gusta a Alfredo Lieux....

...Que la Fiesta de los "Yo Yo de Oro" estuvo pero sensacional. Ritmo hace las cosas como se merecen sus lectores. Una Gran Fiesta Gran. ..Lo que es bueno es bueno...

...Que Roberto Saéz se come cuatro sandwiches a la once, y se toma cuatro tasas de té, cuando tienen que pagar sus amigos. Nota: no hay que invitarlo...

...Que Gerardo Alvarez, genio y motor de "La Colmena" en Magallanes, hoy, a las 16 horas, presentará lo último que ha surgido en el mundo del disco. Luis Grillo, por ejemplo, cantará "LA NAVE DEL OLVIDO": lo que se llama exclusivo...

Una Gran Sorpresa

Esteban Lob y Ruperto Estay, animadores de la "Lotería Musical" de Minería, tuvieron una gran sorpresa, uno de estos días, cuando a la sección Tarea Familiar (...se selecciona un grupo de parientes que deben cumplir varios trabajos...) llegó, con las tareas cumplidas, nada menos que SOR MARIA GALLARDO, componente de un convento de la capital.

Sor María, que se ganó un cajón de conservas, llegó en tercer lugar entre los participantes llevando: una historia de Uruguay escrita en 20 líneas. VEINTICINCO METROS DE CORBATAS, ocho flores distintas, una armónica, que tocara la armónica, y escribir sobre una cartulina, con palos de fósforos, la leyenda "Viva la Lotería Músical".

Sor María todo lo cumplió, incluso los 25 metros de corbatas que le fueron cedidos por los comerciantes de Recoleta. Sor María no sabía tocar la armónica. Ruperto Estay (...tal vez para ganarse el cielo...) lo hizo por ella.

Así es la radiotelefonía, y hay muchos que la discuten.

Se llevaron el premio " Tumi " del Festival de la Alameda :

" Los Alfiles Negros " a Panama



Los Alfiles Negros actuando en "Studio 4". También se imponen en Lima. Ahora viajan a Panamá.

"Los Alfiles Negros" están en la onda del éxito. Su presentación en el "Festival de la Alameda" (..que dirige en Lima, David Odria..) constituyó el primer paso para llegar a la televisión y ser estrellas de programas como el "Show de Luis Dimas", "Studio 4" y "Hoy Sábados", los mejores espectáculos con artistas de la pantalla chica.

En el mismo Festival "Los Alfiles Negros" obtuvieron el significativo "Tumi", trofeo que se había dispuesto para EL MEJOR CONJUNTO. La armonía en las voces de los muchachos, su presentación escénica, fueron los aspectos más destacados por la prensa limeña y los que obligaron al jurado del Festival a entregarles el premio a que se hicieron acreedor

"Los Alfiles "Negros", luego de ese triunfo fueron, artistas centrales en el show del "Grill Bolívar". En el programa de televisión "Studio 4" compartieron cámaras junto a "Fedra y Maximiliano", el "Trío Trakitán" y el "Ballet de Paco Ruiz de España".

"Los Alfiles Negros" viajarán el próximo 15 con destino a Panamá donde deben presentarse por quince días en el "Hotel Continental. "Los Alfiles Negros" fueron contratados en Lima por un representante del norte que los vio presentarse en Televisión.

Sólo Melodías en Balmaceda

Dos horas de canciones juveniles desaparecen de la programación de Balmaceda. Habitualmente en el horario de las 16.00 a 18.00 horas, se difundía lo mejor de la música "pop" a manera de información discómana; pero a comienzos de éste mes este bloque también fue eliminado, para dar paso a la música orquestada que es la tónica general en Balmaceda.

Las melodías siguen primando en general en toda la programación de la estación y por lo pronto lo único que se mantiene de música popular en la emisora "Noticiosa y Musical" es el bloque de "Los amigos de la Música", que va desde las 23.30 a las 00.45 con la animación de Victor Ureta. Este es por el momento el único programa juvenil que se mantiene en radio Balmaceda.

Esto hace creer que la personalidad de Balmaceda, ya claramente definida, se fundamentará en Enero prescindiendo de aquello que signifique Música popular cantada.

NUEVO ANIMADOR

OSVALDO LUSINGER es el nuevo animador contratado por radio Balmaceda que tendrá la misión de animar importantes bloques, como la lectura de boletines en horarios destacados. Osvaldo Lusinger fue recientemente contratado por Balmaceda y ha debido dejar para esto radios Cruz del Sur y Candelaria, que eran las emisoras para las cuales trabajaba el joven animador.

El Taxista Insólito Visita a Don Francisco

Este fin de semana "Sabados Gigantes" de Canal 1.. TV., animado por Don Francisco, presentará interes... novedades en su programación.

IMAGEN DE JUAN FERNANDEZ

El equipo periodístico que dirige Ernesto Carmona ... preparado, para esta oportunidad, un completo reportaje ... las bellezas y secretos de la isla de Robinson Crusoe ... legendaria Juan Fernandez. Entrevistas a testigos del com... naval en que fue hundido el buque alemán Dresden, perso... característicos de la Isla, un reportaje a los secretos de la ... de la langosta, serán las principales atracciones de esta no...

JAM SESSION

Los mejores exponentes del jazz nacional presentarán ... "jam sesión", en otro esfuerzo de los periodistas que secun... Mario Krcutxberger, Dorsi Jiménez, Armando R... Bernardita Maturana.

TAXISTA INSOLITO

También será entrevistado un singular taxista que in... un peculiar sistema de seguridad para protegerse de ... frecuentes asaltos. Pedro Allende, el corporito 403, demos... como un poco de ingenio basta para mantenerse a salvo ... eventual aslatante.

ORQUESTA INSOLITA

Un grupo de artistas diferentes presentará un sensac... show con una orquesta integrada por instrume... completamente insólitos, serrucho, Flixotonix, guitar... llantas de autos con clavijeros de bujías, el hombre de ... nudillos (Luis Pedraza). Carlitos Merville con sus p... Arturo Martinez (el Hombre Pájaro) con sus miles de so... insólitos. OTRAS NOTAS PERIODISTICAS, los secretos ... rayuela, la historia del traje de baño desde el siglo pasado ... orquesta underground "Aguas Turbias".

Lo dicen ellas ... :

" Juan Manuel Serrat es un Hombre Fascinante "

Por Freddy Hubbe

Muchos discjockeys (...y también tocadiscos...) hacen entrevistas en sus espacios musicales. El mejor de todos es Freddy Hubbe, el joven discjockey que está llamado a ser, en cualquier momento, el N° 1 de Chile.

Por la grabadora de Freddy Hubbe han desfilado muchas figuras. Ellas, luego del trabajo del joven discjockey, son entregadas a los oyentes de Radio Chilena. A continuación "La Nación", gracias a una gentileza de Freddy Hubbe, entrega ALGO de Juan Manuel Serrat, el ídolo que vuelve en febrero, y de lo que dicen sus admiradoras.

Había mucho público. La mayoría damas y "lolitas" que escuchaban con atención. Terminó de actuar esa noche, del jueves 4 de diciembre, en el Teatro Municipal. La Orquesta Sinfónica como telón de fondo y su última canción. Minutos de largos aplausos. Nos preparamos para dirigirnos a su camarín. El, dos. Pocos periodistas. Antes de entrar, algunas preguntas a "ellas" que esperaban ansiosas su salida: Era rubia, alta, muy buena moza. ¿Te gustó?

—**"Me encantó**

¿Eso no mas?

"Mucho más, te podría hablar horas... "

¿Te encantó como hombre o como cantante?

"Las dos cosas...

OTRA

¡Es fascinante! Me encantó. . .Es un chiquillo sumamente fino".

¿Fino como hombre?

"No, en su estilo, en la manera de su canto, en la manera de vestir; todo me gustó mucho. . "

OTRA

¿Lo vió?

"Sí, me encantó, es fascinante, no perdí detalle de su recital. .

¿Le gustó

"Yo lo enuentro, aparte de que es lo más tierno que hay, muy inteligente, que da a conocer la poesía de su tierra, cosa que en mi opinión es muy importante. Es realmente encantador, como hombre y artista. . ."

OTRA

"Es salvaje, es uno de los pocos cantantes que va más allá del sentimentalismo, llega a la espiritualidad.

¿como hombre?

"Lo encuentro muy inteligente. .

¿Qué es lo más importante para tí en un hombre. .

"Su inteligencia. . "

¿Crees tu que el la tiene?

"Sí, estoy convencida. . .es fascinante. . me encantó. . "

Llegamos a él cuando ya contestaba ciertas preguntas:

"El caso de Neruda es muy diferente; si hay una diferencia entre Guillén y Neruda es que Guillén es un hombre de choque, que se la ha jugado siempre y Neruda es un hombre afiliado al Pe-Ce Chileno. . .

El poeta que más impresiona es Widman, él es el tío que más me llega. En castellano, seguramente mucho más que toda la generación del Siglo de Oro, la generación del 20, o sea toda la generación de Salinas, Jiménez, Machado, Miguel Hernández, hasta llegar actualmente a Blas de Otero, caso muy importante en poesía. Miguel Hernández es seguramente el hombre más importante que existe en la poesía castellana, sobretodo como épica. No es un hombre que ha jugado, él se la ha jugado. El se la jugó y es un hombre que se la ha jugado siempre"

Se ha declarado que no te gusta la publicidad

'Que es la publicidad, que se me anuncie como una botella de bebidas.

A mí me interesa que se me respete como un ser humano. A partir de ahí, lo demás puede ser más o menos discutible. Ahora, que se intente jugar conmigo tomando en cuenta que soy un ser humano, cosa que sucede con bastante frecuencia, sí que me molesta, a mí y a todo el mundo que tenga dignidad

JUAN MANUEL SERRAT NACIO EN BARCELONA HACE 25 AÑOS, TIENE UN HERMANO MAYOR DE 32 AÑOS. SU PADRE, JOSE; SU MADRE, ANGELES

¿Que opinas de tu madre:

"Es la mujer más interesante que he conocido en mi vida, porque después de 25 años de estar con ella sigo aprendiendo cosas. . "

¿De tu padre?

El es un gran tipo, porque los años que pasamos



Joan Manuel Serrat y Freddy Hubbe: palabras de un famoso para un buen discjockey.

después del año 40, fue capaz de hacer una familia, de sacarla adelante y de llevar a sus hijos hasta la Universidad, siendo un obrero y trabajando mucho.

Nos enseñó algo muy importante, que es a trabajar.

EL LONG PLAY DEDICADO A MACHADO ES EL DISCO QUE MAS LE GUSTA.

LO QUE LE INTERESA ES SER FELIZ. SE CONSIDERA VANIDOSO.

—¿Te interesas por los Paises en vías de desarrollo?

Soy español. . .".

¿Crees que por intermedio de la canción – protesta se puede crear conciencia sobre estos problemas?

"Mira, un grano de arena más dos granos de arena, son tres granos de arena y muchos granos de arena son una montaña y una montaña puede hacer algo. Cada uno en su trabajo debe hacer lo que cree que debe hacer; entonces a partir de ese momento las fuerzas de choque y los grupos de presión pueden hacer algo; uno a uno no se puede hacer nada.

JUAN MANUEL SERRAT, el joven español, que para ellas se ha convertido en un personaje de la canción "Fascinante", que encantó.

Se despidió, despues de hacerle muchas preguntas, hasta febrero, cuando asista en Viña del Mar como invitado especial al Décimo Primer Festival Internacional de la canción.

El Sonido Especial de "The Firts Edition"

● Especial para " La Nación " por Glori y Patty Ulloa

Kenny Rogers y "la" Firts Edition constituyen un grupo maravillosamente unido cuya música conmueve a las mentes y a los corazones. En las fuentes de su ritmo están el rico espíritu de la música "folk", en los blues, en el jazz, en el rock y hasta en los clásicos. Pero el que amalgama su espíritu es el talento singular de Kenny Rogers, Terry Williams, Mary Arnold, Kin Vassy y Mickey Jones.

El grupo nació cuando los miembros del New Chrsty Minstrels de Randy Spark se reunieron en sesiones de interpretación y de canto e intercambiaron ideas sobre "la nueva música". Dos trovadores- Kenny Rogers y Mike Settle- lanzaron "la" First Edition. Desde entonces Mike abandonó el grupo para proseguir su carrera en la TV como argumentista pero, aún hoy compone (aunque ocasionalmente para el grupo).

Poco después de formarse "la" First Edition, participaron en apariciones en Ledbetters (Westwood, cerca de la UCLA). Tom Smothers, quien fue uno de los primeros admiradores del conjunto, se impresionó al escuchar el originalísimo sonido y los llevó a actuar en uno de los programas conocidos bajo el nombre de "Smothers Brother Comedy Hour" dándoles una fiesta en el estrado de la CBS para presentarlos a la prensa.

Firmaron un contrato con la compañía Repreise Records. Grabaron entonces un Lp bautizado simplemente "First Edition". Uno de los temas contenidos "Jusd Dropped in to See What Condition my condition was in" se grabó en un simple 33, naciendo de este modo, crearon su primer "hit".

El sonido especial de The Firts Edition llegó pronto a la televisión en los programas más importantes de USA, tales como el mencionado Smothers Brothers Comedy Hour, Ed Sullivan Show, Tonight Show, Jonathan Winters Show, Red Skelton Show, Mike Douglas Show, Today Operation Entertainment y el Happening Epecial. En los nigth clubs más famosos de todo el país han terminado por seducir al público. Actuaron en el Mr. Kelly ... en Chicago en el Hungry I de San Francisco y en la Bitter End de New York, hasta en el Troubadour de Los Angeles.

El trombonista Kenny Rogers, uno de los miembros más originales, se unió a los Sholars y grabó para Dot e Imperial Records mientras aún frecuentaba la escuela secundaria. En 1958 "tenía" su propio hit" el disco simple "Crazy" "Feeling" en Carlton Records. Mas tarde se unió a Bobby Doyle Trio el conocido grupo de jazz que grabó para Columbia, y recorrió el país actuando en nigth clubs y conciertos acompañado con frecuencia por el Kirby Stone Four.

En 1966 Kenny reunió al New Cristy Minstrels y luego de un año de trabajar con Mike Settle y Terry Williams, ayudó a formar "la" First Edition. Se le ofreció la oportunidad de gozar de una casi absoluta libertad. "La regimentación de un grupo grande", explicó Ke-nny, "es una experiencia muy valorable pero, con el transcurso del tiempo se debe juntar coraje y largarse por cuenta propia. Actualmente deseamos encontrar nuestra propia expresión con música propia y, esto significa hacer aquello en lo cual realmente creemos"

Terry Williams es el alegre guitarrista de ojos entrecerrados de "la" First Edition cuya carrera sólo podría haberse realizado dentro del mundo musical. Impuesto en Hollywood por su padre, quien toca como trombonista para la orquesta de Tommy Dorsey, y una madre que era vocalista de la misma banda. Terry se dedicó a la guitarra cuando el conjunto orquestal ensayaba en su hogar. Eligió ... instrumento a la edad ... años y desde entonces ... fue su gran especialidad ... tualmente el entusiasmo ... Terry es tal que está ... porado a sus acompañ... tos veinte cuerdas ... de que opina de estar ... jos de lograr la maestr... mo ejecutante de ... trumento.

Cuando Terry se ... hizo como guitarrista ... estudios con sesiones ... grabación dentro de los ... tos de Hollywood. En ... lla época consiguió un ... jo para la Warner Bros ... bó discos en el depart... to de promoción y de ... bución nacional ... música considerada ... cial no coincidía con ... terés. A poco se tra... de nuevo un actuante ... miembro de la New ... Minstrels y luego ... componente de "la ... Edition. Cada uno de ... primeros ábumes de ... están diseñados so... de sus canciones.

Mary Arnold, de A... (Iowa), asistió a la ... sidad de Drake. An... abocarse a obten... graduación en ... en música, tenía su ... show semanal en ... visión